

ASOCIACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL C / Ruzafa, 52 - 3º - 46006 Valencia

I JORNADAS SOBRE
MALTRATO
INFANTIL EN LA
COMUNIDAD
VALENCIANA:
"LA ADOLESCENCIA
COMO RETO
PROFESIONAL"

VALENCIA, MARZO 2001



"LA ADOLESCENCIA COMO RETO PROFESIONAL" ASOCIACIÓN APREMI

30 Y 31 DE MARZO DE 2001

VIERNES

9'30 A 10'00

Apertura de las Jornadas a cargo de: Ilmo. Sr. D. Alejandro Barona. Director General de la Familia, Menor y Adopciones Dña. Amelia López. Presidenta de APREMI

10'00 a 11'00

Ponencia "Cambios sociales y respuestas socioeducativas" Joaquín García Roca

Profesor Universitat de València Director Colegio Mayor "La Coma'

11'00 a 11'30

Pausa.

11'30 a 13'30

Mesa Redonda: Dinámica familiar y problemas de la adolescencia:

√ "La influencia de la separación y el divorcio" Gemma Pons-Salvador. Profesora Titular Universitat València

"La comunicación del adolescente con el mundo" Bernardo Ortin. Dr en Filosofía y CC de la Educación Técnico Sección Protección e Inserción del Menor. Conselleria Benestar Social.

√ "¿ Es la adolescencia un periodo difícil?. Un análisis desde el conflicto familiar y la búsqueda de autonomía." Marisol Lila. Profesora Titular de la Universitat de València

16'00 a 17'00

Ponencia "La Psicopatología en la adolescencia" José Luis Pedreira.

Paidopsiquiatra. Hospital Infantil "Niño Jesús" de Madrid

17'00 a 17'30

Pausa.

17'30 a 20'30

Mesa Redonda. La Problemática de los adolescentes según los diferentes ámbitos profesionales de atención a la infancia.

l^e parte:

- ✓ Jurídico. Isabel Samper. Abogada del Turno de Menores del Ilte Colegio de Abogados de Valencia
- Policial Jesús Mayo. Inspector Jefe Grupo de Menores de la Brigada Policía Judicial
- Protección de Menores. Gemma Redó. Diora Residencia Comarcal .: Báix Maestrat.
- Servicios Sociales. Lucía Nieto. Educadora del Equipo Municipal de Servicios Sociales de Benicarló

19'00 a 19'15

Pausa.

2ª parte:

- ✓ Salud Mental Infanto-Juvenil. Vicente Bermejo. Psicólogo Area Hospital Clínico
- Pediatría. M.º Rosa Alpera. Unidad Endocrinología Pediátrica Hospital Clínico Universitario
- Escolar: Beatriz Morilla. Trabajadora Social. Servicio Psicope dagogico Escolar V-10
- ONGs. Mati Vargas. Iniciatives Solidaries

SÁBADO

9'30 a 10'00

Foro. Conclusiones día anterior

10'00 a 11'30

Respuestas Institucionales:

Programas autonómicos y municipales.

- ✓ Conselleria de Benestar Social
- ✓ Ayuntamiento de Alicante
- ✓ Ayuntamiento de Castellón
- √ Ayuntamiento de Valencia

11'30 a 12'00

Pausa.

12'00 a 13'30

Experiencias profesionales innovadoras en el ámbito de la atención a la adolescencia.

Espacio reservado para la exposición de experiencias profesionales o institucionales valoradas como innovadoras por su labor en el ámbito de la adolescencia.

13'30 a 14'00

Clausura



CAMBIOS SOCIALES Y RESPUESTAS SOCIOEDUCATIVAS Ximo GARCÍA ROCA

INTRODUCCIÓN

- 1.- "Proporcionar cartas naúticas y brújulas para navegar"
- 2.- La geopolítica de la impotencia
- 3 El cortafuego de la educabilidad

I.- LA INVENCIÓN SOCIAL DE LA INFANCIA/ADOLESCENCIA

- 1.- Nacimiento a manos del mercado, las profesiones y el aprendizaje
- 2.- El cambio biográfico y el nuevo ciclo vital
- 3 Nuevos actores sociales: con, junto y desde ellos

II.- LA CRISIS DE LOS FACTORES DE INCLUSIÓN

- 1 El trabajo, el consumo, la protección y la autonomía personal
- 2.- De la utilidad a la realización personal
- 3.- Recrear las finalidades educativas: hacer, aprender, ser, convivir.

III.- LA TRANSFORMACIÓN DE LOS RIESGOS

- 1 De los peligros a los riesgos: disueltos, capilares, deslocalizados
- 2 Del abandono al desamparo
- 3 De las instituciones a la participación social

IV.- EL NACIMIENTO DE UN MUNDO ÚNICO Y DESIGUAL

- 1 Mundialización, globalización y globalismo
- 2 El sueño educativo de la interculturalidad
- 3 La educación mestiza.

V.- EL DESBORDAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO

- 1 El malestar de la escuela como entidad autoreferencial
- 2.- La desconexión de los mundos vitales
- 3.- La vinculación a la acción colectiva

VI.- LA EXCLUSIÓN: NUEVA CUESTIÓN SOCIO-EDUCATIVA

- 1 La desigualdad, la discapacidad, la diferencia
- 2.- La nueva vulnerabilidad de la infancia: multiproblemas, fracaso escolar, inadaptación...)
- 3.- La educación como comunicación: mensajes y rumores
- 4.- Romper el destino de los excluidos: "El Primer hombre" (Camus)

Jornadas de APREMI Valencia Marzo 2001



LA INFLUENCIA DE LA SEPARACIÓN O DIVORCIO SOBRE LOS HIJOS GEMMA PONS SALVADOR¹

MESA: DINÁMICA FAMILIAR Y PROBLEMAS EN LA ADOLESCENCIA I JORNADAS SOBRE MALTRATO INFANTIL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA **APREMI**

En esta exposición voy a referirme en primer lugar a los efectos que la separación y/o divorcio tiene sobre los hijos en general, es decir de cualquier edad, dado que los moduladores del impacto son similares; pero después me detendré un poco más en algunas características específicas que se dan en la adolescencia.

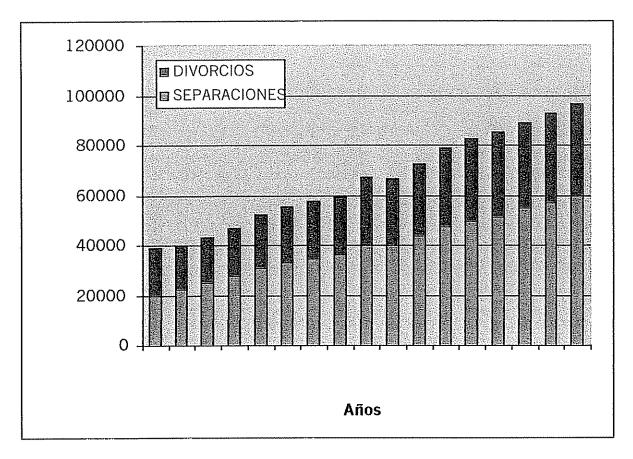
La separación y/o divorcio es un fenómeno social que se ha instaurando en nuestra sociedad española como una alternativa ante los matrimonios que no quieren seguir juntos. Tanto es así que desde su aprobación legal en 1981, el número de divorcios y separaciones ha ido en aumento.

Esto lo podemos observar en la gráfica en la que se describe el número de separaciones (barras azules) y el número de divorcios (barras rojas) desde 1983 hasta 1999. (Las comparaciones se hacen desde 1993, dado que en los dos primeros años de vigencia de la ley, se estaban normalizando las situaciones que eran separaciones de hecho, lo que, si lo hubiésemos tenido en cuenta, nos daría una información que no se ajusta a la realidad).

Vemos pues, en esta gráfica como han ido aumentando tanto las separaciones y los divorcios, siendo la media de crecimiento, de número de divorcios y separaciones, aproximadamente de 3.600 casos más que el año anterior.

Teniendo en cuenta el número de parejas con hijos que se separan o divorcian, en comparación con el número total de población menores de 18 años, podemos concluir que aproximadamente uno de cada nueve niños ha experimentado la separación de sus padres. Y todavía no podemos decir que se ha estabilizado el número de separaciones y divorcios.

¹ Vicepresidenta de APREMI.



Gráfica: Número de separaciones y divorcios producidos en España desde 1993 hasta 1999 (Fuente Instituto Nacional de Estadística, 2001).

Es cierto que la separación viene acompañada de una serie de cambios, que conllevan a que todos los miembros de la familia tengan que pasar por un proceso de adaptación. Sin embargo, tras el primer periodo después de la separación, son muchos los niños que se han adaptado completamente a la nueva situación familiar. En este sentido, cabe preguntarse qué es lo que lleva a que algunos hijos de padres separados o divorciados se adapten más rápidamente que otros, e incluso que algunos se encuentren mejor en la nueva situación. Un modo de responder a dicha cuestión es analizando los factores que actúan como "moduladores" del impacto, en la medida que favorecen o disminuyen la adaptación de los hijos al proceso de separación (Pons-Salvador, 1999).

Entre los moduladores del impacto, algunos forman parte de las características individuales del niño, los que llamaremos "factores intrínsecos", y otros están

determinados por factores que se encuentran en el ambiente inmediato que le rodea, los "factores extrínsecos".

Para la exposición de los mismos me voy a basar tanto en la literatura científica existente sobre el tema, procedente en su mayoría de otros países, así como en los datos obtenidos de una investigación que realizamos con una muestra española de casi 200 niños, que tenían edades comprendidas entre 8 y 14 años; la mitad hijos de padres separados y la otra mitad niños procedentes de familias intactas (Pons-Salvador,1992). En dicha investigación obtuvimos información procedente directamente de los niños, de sus padres y de sus maestros, en relación a las características demográficas de la familia, el estado emocional de los niños (depresión, autoestima, ansiedad), los posibles problemas de conducta que manifestaran, problemas de relaciones sociales, rendimiento escolar, capacidad cognitiva y la percepción que los niños tenían sobre la situación familiar.

Entre los factores intrínsecos al niño, cabe resaltar la edad, el sexo y el temperamento. La madurez cognitiva que tenga el niño, entre otras cosas por su edad, determina la comprensión de la situación; así como influirá en el grado de dependencia de sus padres, el número de contactos extrafamiliares, apoyos sociales, etc. En el trabajo que realizamos con muestra española, teniendo en cuenta que tenían entre 8 y 14 años, observamos que los más afectados eran los que, en el momento de la evaluación, tenían 8-9 años. Una de las variables que más pesaba sobre estos resultados era que estos niños, a diferencia de los mayores, tenían más esperanza de que sus padres se reconciliaran. A pesar de que muchos hijos de padres separados siguen manteniendo como fantasía la reconciliación entre sus padres, incluso en casos de niños completamente adaptados, sin embargo, los niños que están muy centrados sobre la reconciliación tiene más dificultades para adaptarse.

En relación al sexo, algunos estudios encuentran más problemas en los niños varones que en las niñas; sin embargo, parece que esta característica está relacionada, sobre todo, con el hecho de vivir con el padre del mismo sexo (Hetherington y cols., 1989). En nuestra investigación, las únicas diferencias que se plantean relacionadas con el sexo tienen que ver con la atribución de culpa a la madre, de modo que los niños le atribuyen más culpa que las niñas, si bien en ambos casos inculpan aún más al padre. Por otro lado, las niñas tienen más miedo a ser abandonadas que los niños.

Los estudios de temperamento y personalidad son escasos pero unánimes. De modo que los niños que presentan un temperamento difícil, con problemas de conducta, hiperactividad, etc., tienen una peor adaptación a la separación.

En cuanto a los factores extrínsecos al niño, podemos distinguir factores familiares y ambientales. En cuanto a los factores familiares, la literatura recoge que uno de los que más influye sobre los niños es la relación entre los padres antes y después de la separación. En nuestra investigación, los niños que recuerdan que sus padres se llevaban muy mal antes de la separación, presentan niveles más altos de ansiedad, tienen más miedo a ser abandonados y responsabilizan más a la madre (Pons-Salvador y del Barrio, 1995).

Pero, desde luego, el factor determinante del ajuste psicológico del niño es cómo se relacionan los padres después de la separación y especialmente cómo lo percibe el niño. En este sentido se considera que los padres se llevan mal, si el niño informa que cuando se ven es habitual que se griten, si oye críticas de un padre hacia otro, si oye conversaciones desagradables entre los padres, incluso aunque sea telefónicamente, etc. Todo ello, se agrava con el grado de implicación que el niño tiene en estas disputas.

En nuestro estudio los resultados al respecto son muy evidentes. Los niños cuyos padres se llevan mal después de la separación presentaban niveles más altos de ansiedad como rasgo, más sintomatología depresiva, peor autoestima, más miedo al ridículo, más miedo a ser abandonados y manifestaban más problemas de conducta. Por otro lado, estos niños atribuyen más culpa tanto al padre como a la madre y además también se siente más responsables de los problemas familiares, perciben más conductas negativas en el padre y menos positivas, así como más conductas negativas en la madre.

Otro factor importante es la frecuencia de visitas del padre no custodio, si bien la literatura muestra resultados distintos. Algunos consideran que la mayor frecuencia de visitas del padre no custodio aumenta el ajuste emocional de los niños (Amato, 1993), mientras, otros concluyen lo contrario (King, 1994, entre otros). En nuestra investigación, observamos que la frecuencia de visitas del padre no custodio afecta, sobre todo, al nivel de ansiedad de los niños, de modo que una alta frecuencia de visitas del padre no custodio conlleva a niveles más altos de ansiedad (Pons-Salvador y Del Barrio, 1995). Sin embargo, no podemos hacer una recomendación a los padres de que reduzcan el número de visitas, dado que a la vez hemos observado que cuanto más ve el niño a su padre no custodio el hijo tiene una percepción más positiva de éste y también los vínculos son mejores (Para más detalles véase Pons-Salvador, 1997).

Entre los factores ambientales, se encuentran los cambios socio-económicos que con frecuencia se producen después de la separación, así como en algunos casos cambio de domicilio, de colegio, vecindario, etc. Cualquiera de estos cambios por sí mismos suponen un importante estresor. Junto a todo ello se encuentran aquellos padres que pierden el apoyo extrafamiliar, lo que les lleva a sufrir la situación con más estrés, con las consecuentes implicaciones en el ejercicio de su parentalidad.

Otro factor, que se puede considerar ambiental, es el tiempo transcurrido desde la separación. Los primeros meses son los peores porque todos los miembros de la familia se están adaptando a la nueva situación. Pero, a medida que transcurre el tiempo la adaptación a la separación va a depender de los factores que acompañan al proceso, y que hemos presentado como "moduladores".

Centrándonos específicamente en la adolescencia, observamos que existen características en esta etapa evolutiva que pueden favorecer la adaptación al proceso de separación de los padres y otras que pueden dificultarla. En el primer sentido, sabemos que el adolescente tiene una capacidad cognitiva que le permite comprender mejor la situación, es decir los motivos de la ruptura, y por ello incluso llegar a valorar que la separación es una buena alternativa a la convivencia conflictiva o al menos infeliz de sus padres. También presentan una mayor capacidad de afrontamiento, especialmente emocional, con habilidades para poder sobrellevar mejor cualquier situación estresante y, por otro lado, también tienen un mayor apoyo exterior, especialmente de los iguales, los cuales además en esta etapa cobran una importancia especial.

Todas estas características pueden tener unos efectos inmediatos en el comportamiento del adolescente como es el de asumir responsabilidades de la casa, que pueden ser domésticas e incluso económicas, así como prestar apoyo emocional a sus padres. Estas ventajas lo son siempre que el adolescente no acabe asumiendo totalmente los papeles del padre que no convive en la casa, dado que ello conllevaría a una sobrecarga de responsabilidades que pueden llevar también a mayor conflicto posterior.

Otras características que suelen darse en la adolescencia pueden tener el efecto contrario, es decir dificultar en algunos la adaptación al proceso de la separación. Por ejemplo, el hecho de que el adolescente se encuentre en un momento importante de cambios propios puede hacer aún más dificil asumir un nuevo cambio familiar como el que representa la ruptura de sus padres, actuando como un estresor más. Otros adolescentes responden con una buena "carga" de egocentrismo, repuesta que por otro lado es normal como parte de la adaptación a sus procesos de cambios, lo que en las

situaciones de separación le puede llevar a pensar que es la "única" o "verdadera" víctima de este cambio familiar y que nadie ha considerado su opinión. A ello se puede sumar el sentimientos frecuente a estas edades de sentirse incomprendidos, lo que en estos casos se traduciría en que nadie entiende cómo se siente. Todas estas características cuando se presentan pueden tener efectos negativos tales como el que se den más problemas de relación en la convivencia, por los continuos enfrentamientos, así como que el adolescente pueda encontrarse en situaciones de conflicto de lealtades, por creer que tiene que comprender o ponerse más a favor de uno de sus padres. Otros adolescente optan por una "retirada estratégica" de la entrada en la adolescencia, es decir prefieren seguir actuando como niños.

Otra cuestión importante a considerar es que cuando se ha producido una ruptura familiar muchas de las características propias (normales) de la adolescencia son interpretadas por parte de los padres u otros adultos como respuestas del adolescente ante la separación. Por ello, conviene recordar algunas de estas respuestas que se dan con frecuencia en cualquier adolescente y no se deben necesariamente a la ruptura, tales como:

- los hijos/as prefieren pasar más tiempo con sus amigos/as y menos con la familia
- quieren parecerse a sus amigos/as utilizando símbolos externos como vestir del mismo modo, peinado, hablar de forma particular...
- pasar mucho tiempo delante del espejo o ensemismado
- enfrentarse a los padres
- sentimiento de enfado (casi crónico) de algunos adolescentes

Por último, indicaremos aquí algunas de las situaciones que en ocasiones pueden aparecer cuando el hijo llega a la adolescencia y ya ha transcurrido un tiempo desde la separación. Una de estas situaciones que en algunos casos lleva a conflictos es cuando alguno de los padres encuentra a una nueva pareja. Estos conflictos pueden deberse, entre otras cosas, a:

- miedo del hijo/a de que se rompa la alianza que se ha establecido con la madre o con el padre
- miedo de perder el afecto o la atención por parte del padre o madre
- el adolescente empieza a interesarse por el sexo y en este sentido descubre la dimensión sexual de sus padres, una idea con la cual casi todos los jóvenes se sienten incómodos

- en los casos en los que el hijo/a todavía tenía cierta esperanza de reconciliación, con la nueva pareja ésta se ve frustrada

Además de lo anterior, a menudo el hijo/a cree que tiene la obligación de aceptar a la nueva pareja como padre o madre, sin haberlo escogido, lo que dificulta la convivencia. Aquí es importante recordar que no se intente suplantar el rol del padre/madre no custodio manteniéndose, especialmente al principio, al margen de la educación del adolescente y centrándose principalmente en establecer una buena relación.

Otra situación que se da con relativa frecuencia es que el adolescente quiera experimentar el vivir con el padre que no tiene la custodia. Las respuestas de la madre o del padre custodio ante este deseo del hijo son diversas: desde sentir amenazada su confianza y afecto con el hijo/a, con miedo a que se produzca una pérdida de alianza, hasta los que le reprochan su decisión por no considerar todo lo que ha hecho por él/élla, sintiéndose abandonado/a, o en el otro extremo estarían aquellos casos en los que se puede considerar como un alivio por la reducción de conflicto que supone.

En cualquier de estos casos, es frecuente que los hijos vuelvan después de un tiempo con el padre/madre custodio, valorando más esta relación, a la vez que ha tenido la experiencia de la convivencia con el otro, ayudando en algunos casos a establecer un mejor vínculo tanto con el padre como con la madre. Luego, más que vivir esta experiencia como negativa en la mayoría de casos es positiva para todas las partes. Ahora bien, es importante que esto no se convierta en un ir y venir de una a otra casa en función de los beneficios que el hijo/a obtenga.

De todos los factores que se han ido mencionando en esta exposición algunos no se pueden cambiar, sobre todo nos referimos a los intrínsecos al niño, pero otros dependen en gran medida de los padres o de la sociedad, estando en sus manos el que puedan ser distintos y, por lo tanto, más favorecedores al desarrollo del bienestar psicológico del niño. Dado que el factor que más influye en la adaptación es la relación entre los padres después de la separación, convendría que no sólo los padres lo tuvieran muy presente, sino que también las instituciones interpusieran medios (jurídicos, mediacionales...) que paliaran, o al menos no incrementaran, las situaciones de conflicto entre las partes.

En aquellos procesos de separación en el que los padres utilizan a los hijos como elemento de fuerza contra el ex-conyuge, muchas veces con chantaje emocional, o

criticando de continuo a la ex-pareja delante del hijo, disputando delante de ellos, etc., se pueden calificar de acciones de maltrato psicológico hacia el niño, dado que suelen ser situaciones que se reiteran en la convivencia y que, como hemos visto, son los casos en los que los niños sufren serios problemas de ajuste psicológico.

Referencias:

- Amato, P.R. (1993). Children's adjustment to divorce. *Journal of Marriage and the Family*, 55,23-38.
- Hetherington y cols.(1989). Marital transitions: a child's perspective. *American Psychologist*, 34,851-858.
- King, V. (1994). Nonresidential father involvement and child well-being. *Journal of Family Issues*, 15,78-96.
- Pons-Salvador, G. (1992). Impacto emocional en los niños causado por el divorcio parental. Tesis Doctoral Ed. Universitat de València.
- Pons-Salvador, G. y Del Barrio, M.V. (1995). El efecto del divorcio sobre la ansiedad de los hijos. *Psicothema*, 7(3), 489-497.
- Pons-Salvador, G. (1997). El establecimiento de las pautas de visita del padre no custodio en el proceso de separación familiar. Revista Ciencias y Orientación Familiar, 14,53-67
- Pons-Salvador, G. (1999). La influencia del divorcio sobre los hijos: factores moduladores del impacto psicológico. *Bienestar y protección infantil*, 3 (5), 13-25



Artículo

Procesos de comunicación del adolescente con el mundo

Bernardo Ortín Dr. en Filosofía y C. Educación

- -Definición y caracterización de la juventud
- -Crecimiento, inserción social y estrategias de comunicación
- -Comunicación de la persona:
 - -Consigo misma
 - -Con el otro
 - -Con el mundo
- -Imagen social del adolescente
- -Adolescente en situación de riesgo
- -Estructuras cognitivas en el proceso de inadaptación
- -Pautas y estrategias de comunicación que dan y no dan resultado
 - -Estilos ineficaces de comunicación y motivación
 - -Comunicadores y motivadores tóxicos
 - -La propuesta de la terapia estratégica
 - -Pautas comunicacionales que dan resultado (muchas veces)
- -Conclusión

Referencias bibliográficas

LA COMUNICACIÓN DEL ADOLESCENTE CON EL MUNDO

Definición y caracterización de la juventud

La cuarta parte de la población mundial pertenece al segmento social denominado infancia y juventud. En la sociedad española, la abundante natalidad y crecimiento sostenido en los años 60 y 70 presenta una magnitud récord del segmento juvenil actual.

Sin embargo, la infancia y la juventud no es sólo una categoría social definida entre tramos de edad, sino una construcción cultural y administrativa.

En términos estrictamente sociológicos la juventud debe entenderse como un proceso de inserción social, como el tránsito de una situación de dependencia social, relacional y económica a otra de emancipación y reconocimiento pleno como adulto. Este proceso tiene sus propias condiciones y características. La presión mediática y la tendencia adolescente a vincularse a grupos de referencia son el punto de partida.

El punto de llegada lo marcan varios factores: La consecución de autonomía personal, la independencia económica, la administración de los propios recursos y el acceso a una vivienda ajena al hogar familiar.

Gil Calvo (1985) escapa de la definición de juventud como edad estrictamente biológica y se decanta hacia su situación social y, define al joven como la persona fisiológicamente madura que todavía no posee de un modo estable ocupación productiva, cónyuge, domicilio, ni descendencia conviviente:

Hasta que no cumpla estas cuatro condiciones, las personas no pueden ser reconocidas como adultos de pleno derecho en nuestra sociedad. Es decir, en cuanto los jóvenes van sucesivamente contrayendo esas cuatro responsabilidades, se convierten en adultos y , tengan la edad física que tengan, dejan de ser jóvenes.

Dos mecanismos esenciales para la inserción social del joven en la vida adulta han perdido eficiencia durante los últimos años: El primero se refiere a que los jóvenes, en lugar de ser herederos de los adultos han pasado a ser sus competidores. La escasez de puestos laborales hace que las generaciones maduras compitan con los jóvenes que suelen estar mejor preparados y ganan menos.

El segundo conflicto es el retardo de la emancipación de los jóvenes lo que sobrecarga a los adultos económica y emocionalmente. "En lo económico, las personas jóvenes que prolongan la situación de hijos e hijas de familia, limitan la capacidad de ahorro de los adultos, en una época en la que los padres tienen un horizonte sombrío para cuando les llegue la jubilación. En lo emocional, están invadiendo los tiempos y los espacios simbólicos reservados a la gente adulta" (Martín, M. y Velarde, O. 1997: 20-21).

La juventud evoluciona hacia un estado más o menos largo, en vez de ser una etapa de tránsito. Desde que concluye la formación hasta que comienza la inserción social se alarga una etapa que no se sabe muy bien cómo emplear. Lo que antes era una delgada línea se ha convertido en una ancha franja territorial. La edad de escolarización se acelera y los jóvenes se mantienen más tiempo estudiando. El proceso de integración laboral se produce lentamente, llegando hasta los 25 e incluso a los 29 años de edad.

La juventud es, sobre todo, un proceso inacabado e inicialmente indefinido, que suele topar con la costumbre adulta de predecirle, en forma de mensajes educativos o de *estudios del sector*, cómo va a ser y sobre todo cómo va a terminar el camino. Normalmente, la prospectiva en este campo se orienta especialmente a *predecir el pasado*, ya que carecemos de conocimientos en cuanto a las condiciones en las que nuestros jóvenes actuales desarrollarán su vida futura. Contemplar este sector poblacional y sus movimientos significa contemplar la dinámica de cambio de la realidad en todas las posibles direcciones.

Los niños habitan la casa del futuro que el adulto no podrá visitar ni en sueños

(Khalil Gibran)

Crecimiento, inserción social y estrategias de comunicación

El proceso de conocimiento del mundo se apoya en el siguiente par: Por un lado, están las evidencias que tenemos del exterior. Es decir, lo que percibimos de él con nuestros sentidos. Por otro lado, están las referencias internas que tenemos acerca de la realidad. Las reproducciones mentales que tenemos del mundo.

Así, los lugares físicos y las imágenes que tenemos de ellos constituyen una serie constante en nuestro proceso de producción de sentido del mundo que nos rodea y de lo que nos ocurre en la vida.

La pugna entre objetividad y subjetividad se centra en la prevalencia de un aspecto o el otro. La historia del proceso de conocimiento humano ha ido transitando pendularmente de un polo al otro. El Platonismo centra la atención prioritariamente en la referencia interna del mundo de las ideas. En el Renacimiento, la atención se orienta hacia las evidencias del exterior. "Los mecanismos de la personalidad no venían delimitados por razones internas de la conciencia, razones profundas de la mente, sino que tenían su fundamento en la más pura exterioridad» (Catalá, J.M. 1993: 42).

La percepción de la realidad en el mundo clásico está unificada por la perspectiva. La pintura y la escultura abundan en este punto de la única perspectiva.

El psicoanálisis culmina un proceso de todo el siglo XVIII en el que se invierte la lógica anterior. La verdadera esencia de las cosas se aloja en profundas capas del inconsciente del individuo.

El inconsciente postfreudiano y postmoderno vuelve a desplazarse al exterior, pero esta vez, a través de un nuevo mecanismo: la introducción del espacio alegórico representado por las imágenes, que actúan como intermediarias entre el mundo exterior y la representación mental que hace de él cada individuo. "Hemos instaurado el universo neoplatónico: Hemos transferido nuestro sentido de la realidad a las imágenes y convertido así el mundo material en un almacén de esencias que, aún considerándolas una garantía de la imagen, no dejan de tener, como siempre, escaso valor operativo" (Op. cit.: 43). Las imágenes ya no son copias del mundo, sino elementos que sirven para rememorarlo.

Podemos extraer un elemento de reflexión en todo lo que estamos diciendo. La comprensión del mundo basada en la conciencia exterior opera con un claro predominio de la abstracción racional. Sin embargo, la conciencia interior valora más la subjetividad.

La conciencia en el exterior prima la partición del objeto de estudio y el distanciamiento entre la realidad estudiada y la emocionalidad del sujeto cognosciente. El predominio de la conciencia interior valora más la implicación total del observador, requiere una vinculación total del individuo al objeto de conocimiento y aporta una comprensión más holística en la persona. Se dirige más a su ámbito sensorial que al interpretativo.

Esta relación entre lo exterior y lo interior, trae a colación la Teoría de la Decisión de Cronbach y Gleser (1965. En Weerth, R. 1998:56-57). Estos autores defienden que ante cualquier situación que requiera la toma de una decisión por nuestra parte producimos, bajo el umbral de la conciencia, una división de la información en dos tipos de variables:

- Variables de Entorno: Dimensiones de la experiencia que el sujeto considera que están más allá de su propio control (Limitaciones).
- Variables de Decisión: Dimensiones de la experiencia que el sujeto considera que están bajo su control (Posibilidades).

Cuando alguien tiene un problema que le genera cierta disfunción psicológica, como por ejemplo en el caso de adicciones a sustancias tóxicas, compulsiones, etc. La persona considera que no puede hacer nada, que la situación le arrastra. Se produce un desplazamiento del control desde las variables de decisión a las variables de entorno. La persona tiene la impresión de que no puede hacer nada por remediar la actual situación.

Los modelos de aprendizaje y cambio deben buscar la transformación de variables de entorno en variables de decisión. Un camino puede verse interrumpido por la cascada de un río. Utilizando la energía del agua se puede generar la electricidad suficiente para construir un puente que posibilite la solución al problema del camino cortado.

Una de las herencias del modelo científico médico consiste en alojar el control del comportamiento fuera del sujeto: en el modelo, programa o tratamiento científico. Sin embargo, el efecto placebo sugiere que el hecho de ponerse bien o mal son respuestas del sujeto y que el control está en el mismo individuo.

El mecanismo básico de conocimiento del mundo se basa en la interacción permanente entre las evidencias exteriores que percibimos de la realidad y las referencias internas y personales que hemos construido de la misma.

Los niños y los jóvenes establecen, en su proceso de crecimiento, un conjunto de sistemas y procedimientos de comunicación que nos remite al estudio de las relaciones sociales y a sus estructuras esenciales.

La socialización puede entenderse como un proceso de comunicación dirigido a resolver con éxito las dificultades en tres instancias: la comunicación de la persona consigo misma, con los demás y con el mundo (Greenberg, 1980. En Watzlawich, P. 1992c: 77).

Cada uno de estos planos comunicacionales requiere del adolescente estrategias de conocimiento y respuesta diferentes para abordar con éxito su proceso adaptativo.

Comunicación de la persona consigo misma

Hay que saber qué se quiere y que se quiere (Nietszche)

Este ámbito se refiere al modo subjetivo de percepción sensorial de la realidad y a las estrategias cognitivas más usuales, a la capacidad para revisar situaciones desde distintas perspectivas, al desplazamiento de deseos y necesidades en el tiempo, planteamiento y consecución de objetivos, conciencia de los propios estados de ánimo y de las situaciones que los producen.

En definitiva, hablamos del autoconocimiento y gobierno de la persona sobre sí misma. De los modos subjetivos de procesamiento de la información, conocimiento y aprendizaje. También se relaciona con sus mecanismos básicos para elaborar el principio de realidad y del deseo. Esta área enfoca también las estrategias neurolingüísticas que regulan el comportamiento conducente a su inserción social.

La Gramática Transformacional (Chomsky. En Bandler, R. y Grinder, J. 1994a) defiende que el ser humano dispone de una estructura profunda del lenguaje y de otra estructura superficial. Ambas son producto de las transformaciones que las personas hacen de la información que reciben del exterior. La primera es de orden sensorial y a partir de ella, el sujeto hace intentos de codificación lingüística de lo que siente profundamente. Esta atribución de significados de la estructura profunda es la base de nuestro modo de estar en el mundo. Es lo que constituye el estudio de la estructura de la experiencia subjetiva.

Comunicación de la persona con el otro

Y el alma no puede existir sin su otra parte, que siempre se encuentra en un "tú".

(Carl Jung. Collected Works. Vol. XVI: 454)

La Pragmática de la comunicación es el área de la Semiótica (compuesta además de la Morfosintaxis y de la Semántica) que estudia la influencia de la comunicación sobre el estado y comportamiento de los que intervienen en el proceso comunicativo (Morris y Carnap. En Watzlawick, 1993). Esta disciplina se dedica no sólo a analizar la influencia psicológica del receptor del mensaje, sino también al impacto del emisor y la relación que se establece entre ambos por medio de la comunicación.

Algunos de los principios, ya clásicos, en los que se basa esta disciplina son los siguientes (Paul Watzlawick, 1993):

- La imposibilidad de no comunicar

Toda conducta es comunicación. Entendemos por conducta cualquier manifestación verbal, tonal, postural... Estos elementos admiten permutaciones muy variadas que van desde lo congruente hasta lo incongruente e incluso paradójico.

No hay nada que sea contrario a la conducta. No hay no-conducta. Es imposible no comportarse.

La imposibilidad de no comunicarse constituye una parte integral del dilema del esquizofrénico. Parece que éste trata de no comunicarse. Pero como ello es imposible, parece que enfrenta la tarea imposible de negar que está comunicando y al mismo tiempo, de negar que su negación es una comunicación. Hay que recordar en este punto que cualquier comunicación implica un compromiso.

- Niveles de contenido y relación en la comunicación.

Los clientes que crean que nuestros camareros son groseros deberían ver al gerente

(Cartel visto en un restaurante)

Toda comunicación implica un compromiso, como se ha dicho, y por ende define la relación. Según Bateson, la comunicación transmite información (contenido o nivel referencial) e impone conductas acerca de cómo debe entenderse la información. Dicho de otro modo, da información acerca de la información. (relación o nivel conativo). El segundo plano clasifica al primero y es por tanto, una metacomunicación.

Las relaciones saludables tienden a difuminar el plano de relación. Las relaciones enfermas tienden a plantear una constante lucha acerca de la naturaleza de la relación, mientras que el plano del contenido se hace cada vez menos importante.

- La puntuación de la secuencia de los hechos.

Una rata de laboratorio dijo: "Ya he adiestrado a mi experimentador. Cada vez que presiono la palanca, me da de comer." La rata se negaba a aceptar la puntuación de la secuencia que el experimentador trataba de imponer.

(Paul Watzlawick, 1993)

El tipo de relación depende en gran medida de cómo cada participante puntúe la secuencia comunicacional. La falta de acuerdo con respecto a esto es la base de muchos conflictos relacionales:

"Cuando observo que te retraes de la relación te regaño..."

"Me retraigo de la relación cuando me regañas..."

- Comunicación digital y analógica

En la comunicación analógica hay algo particularmente similar a la cosa. En la comunicación digital no hay nada similar a la cosa, como es el caso de las palabras que arbitrariamente asignamos a los objetos de referencia. El concepto de digitalidad viene del lenguaje informático en el que se utiliza la ley del "todo o nada".

En la clásica investigación de Albert Mehrabian dedicada a estudiar *Por qué caemos bien a la gente*, el autor concluyó que el 55% del lenguaje tiene que ver con el estilo respiratorio, la postura y movimiento corporal, el gesto, las posiciones de los ojos, la coloración de la piel y otras manifestaciones fisiológicas. El 38% tiene relación con la calidad de la voz: intensidad, tono, cadencia, volumen y timbre. Los dos porcentajes citados pertenecen a la categoría del lenguaje analógico. Sin embargo, sólo el 7% se refiere a la palabra o lenguaje digital.

Los animales entienden la comunicación analógica que acompaña al

habla. Los niños pequeños también son sensibles a este tipo de comunicación. Los seres humanos se comunican tanto digital como analógicamente. El lenguaje digital cuenta con una sintaxis lógica sumamente compleja y poderosa pero carece de una semántica adecuada en el campo de la relación, mientras que el lenguaje analógico posee la semántica pero no una sintaxis adecuada para la definición inequívoca de la naturaleza de las relaciones.

- Interacción simétrica y complementaria.

Incluso nuestra autoconciencia depende de la comunicación: Para comprenderse a sí mismo, el hombre necesita que otro lo comprenda. Para que otro lo comprenda, necesita comprender al otro

(Watzlawick, P.1993: 25-28).

En 1935, Bateson describió un fenómeno de interacción que observó en Nueva Guinea, en la tribu Iatmul y al que denominó Cismogénesis: proceso de diferenciación en las normas de la conducta individual resultante de la interacción acumulativa entre los individuos.

No sólo debemos considerar las reacciones de A ante la conducta de B, sino que también debemos examinar la forma en que ello afecta la conducta posterior de B y el efecto que ello tiene sobre A.

- Cismogénesis Complementaria: La conducta de un participante complementa la del otro. Supongamos que una conducta autoritaria de A, exige sometimiento por parte de B. Es probable que la conducta de sometimiento vuelva a exigir otra conducta autoritaria de A, y así sucesivamente (Relaciones basadas en la diferencia).
- Cismogénesis Simétrica: Si a una conducta de jactancia, se contesta con otra conducta de jactancia, se establece una situación competitiva de jactancia.(Relaciones basadas en la igualdad).

Todos los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios, según que estén basados en la igualdad o en la diferencia.

Comunicación de la persona con el mundo

En un último nivel de relación de las personas con el exterior se hallan las instancias que el sujeto no conoce directamente. No nos referimos ahora al ámbito de la alteridad, del otro conocido, de los grupos sociales de referencia o los contextos significativos para el sujeto como la familia, la escuela, el trabajo, el entorno inmediato, etc. Nos referimos al mundo y sus códigos más institucionales y sistémicos. Estamos hablando de la comprensión acerca de cómo funciona la sociedad en su lectura explícita e implícita. Los aprendizajes que le corresponde hacer al adolescente en este aspecto le permitirán tomar decisiones para planificar su acción en el mundo. Acción orientada a insertarse en el mundo laboral o a establecer acciones sociales comunitarias para conseguir objetivos con repercusión en grandes grupos. Las estrategias de conocimiento de la realidad y de comunicación con ella son distintas en este sentido y requieren un análisis de otra complejidad.

La fuerza que tiene el código sistémico y la colonización que ejerce sobre el ámbito subjetivo puede llegar a ser muy potente. En el caso de procesos de inadaptación personal a la sociedad, el discurso institucional puede llegar a sustituir por completo la producción de subjetividad de los individuos. Michel Foucault nos hace reflexionar sobre esto, citando un texto que relata la vida de los indigentes de París a principios del siglo XIX:

"Nuestros establecimientos de beneficencia presentan un conjunto admirablemente coordinado por medio del cual el indigente no permanece un momento sin su socorro desde su nacimiento hasta la tumba. Seguid al infortunado: lo veréis nacer en medio de los expósitos; de ahí pasa al hospicio y después a las salas del asilo, de donde sale a los seis años para entrar en la escuela primaria y más tarde en las escuelas de adultos. Si no puede trabajar, se le inscribe en las oficinas de beneficencia de su distrito, y si cae enfermo puede elegir entre 12 hospitales... En fin, cuando el pobre de París llega al fin de su carrera, 7 hospicios aguardan su vejez y a menudo su régimen sano prolonga sus días inútiles bastante más allá del termino a que llega el rico"

(Foucault. 1990 a: 307).

Así pues, la socialización se mueve entre dos polos: el mensaje instituyente y sistémico sobre el funcionamiento del mundo y la producción de sentido que cada sujeto reelabora a partir de la información que recibe del exterior. Hemos aludido antes al contraste entre las evidencias del exterior y las referencias subjetivas que poseemos de las cosas. Ahora debemos referirnos a cómo está organizada la información que nos viene del exterior.

Este proceso de comunicación entre la persona y el mundo tiene unas características que se disponen como claves de interpretación del discurso de inserción social y que determinan el éxito o fracaso del proceso adaptativo. El ámbito sistémico intenta una colonización del mundo subjetivo que en ocasiones es feroz para algunos segmentos sociales. Hablar de inadaptación social de los niños es hablar de la confluencia de violencias que se desencadenan en su proceso de crecimiento.

El maquinismo y su desarrollo tecnológico e industrial ha distanciado la conexión entre la persona y su propia realidad. La extensión de la burocracia ha normalizado/homogeneizado a los sujetos y sus necesidades. Burocracia que, como todo el mundo sabe, es un tipo de organización política distinta a la democracia.

Por una parte, está el mundo de lo íntimo, de la producción del sentido y de la subjetividad (ámbito vital); por otra parte, está el mundo de lo colectivo, de la normatividad heterónoma, de la organización estructural, de lo público (ámbito sistémico).

El establecimiento de fronteras de lo que es y no es normal ha provocado una profusión considerable de comportamientos desviados y, sobre todo, ha distanciado a los sujetos de su propio sistema de producción de sentido.

Cuando el sujeto percibe sus propias pulsiones como extrañas a sí mismo y atribuye el sentido al discurso de lo que es normal se consolida la fantasmatización del deseo, que va acompañada de la pérdida de vitalidad.

De entre los discursos sistémicos que el joven recibe con mayor fuerza es la visión que se tiene de él como un adulto en pequeño, o por el contrario, como la tierna infancia, objeto de deseo de la cultura adulta. La pugna entre ambas perspectivas genera disfunciones psicológicas especiales al desplazar al niño de su propia perspectiva.

Clásicamente la integración del niño en el mundo adulto era mecánica, no se hacía ningún discurso o reflexión sobre el asunto.

La modernidad instituyó procesos de segregación generacional que acentúan la convivencia de niños con niños, jóvenes con jóvenes, adultos con adultos. La diferenciación a la que se somete al niño, supone su sustracción al ambiente comunitario, la revolución industrial con la separación del lugar de trabajo y el domicilio familiar apoyó esta tendencia. El proceso educativo infantil se orientó a "corregir aquello que nacía torcido". La medicalización reforzó la conveniencia de las categorías de edad.

La adaptación mecánica tradicional ha sido desplazada por la integración sistémica moderna que somete al niño a las exigencias del control social y reduce sus necesidades a las necesidades inducidas por la propia institución. Las expectativas discursivas a las que se sujeta el adolescente le invalidan como interlocutor.

Imagen social del adolescente

Muérete joven y harás un cadáver bonito (Sid vicius. Bajista de los Sex Pistols)

La fuerza del joven en su intento de afirmación ante la imagen reductiva que presenta de él el discurso institucional se refleja en la pugna entre la imagen que los medios de comunicación presentan del adolescente y por otro lado, la imagen que ostentan las tribus urbanas.

La imagen que los medios dan de los jóvenes se caracteriza sobre todo por su infrarrepresentatividad (a menor edad, menor representatividad). Los adultos raramente hablan de jóvenes en los medios. Cuando se les presenta en TV, se da una imagen exageradamente alegre y seductora, y en la prensa sensacionalista, bastante a menudo se les presenta como "problemáticos" (Feilitzen, 1991. En Generalitat Valenciana, 1991).

A los mismos jóvenes no se les permite a menudo hablar de ellos mismos. Muchas veces son exhibidos en imágenes mientras los adultos expertos hablan de ellos. La excepción de esto es la publicidad. Ahí funcionan como reclamo, la juventud es vendida como valor en sí misma. En los anuncios están sobrerrepresentados.

La sociedad adulta es ambigua con los jóvenes. Por una parte se les considera continuadores de la sociedad y la civilización. Por otra parte, se piensa que pueden traicionar el acerbo que las generaciones precedentes depositan en ellos.

En otro orden de cosas, la juventud se caracteriza por la necesidad de buscar valores en los grupos de iguales, lejanos a sus agentes de socialización primaria.

Sin embargo, es curioso ver que ese proceso de individuación y de constitución de la propia identidad, se realiza de un modo comunitario y en muchos casos uniformador. Quizá es debido a la necesidad que el joven tiene de la confirmación de su comportamiento desde el exterior. De ahí su interés por la vestimenta, las modas y su tendencia a significarse. Las tribus proporcionan este manual, no escrito, de comportamientos. Los elementos grupales facilitan un modo de distanciarse de modelos obsoletos, o demasiado instituidos y , a la vez, crear una nueva socialidad. Un joven punk afirmaba:

"Nosotros llevamos el pelo con jabón y hacia arriba, porque en mi barrio, los chicos mayores (Hippies) llevaban el pelo sucio y hacia abajo". La cultura punk arranca de un proceso de identificación negativa. La misma palabra significa "pobre hombre", "bobo", "de mala calidad". Los símbolos en la ropa, o tatuados en el cuerpo, establecen una ironía hacia la cultura establecida. Una cruz gamada tatuada en la frente intenta hacerle ver a su *integrado interlocutor* que él piensa que la sociedad que le ha educado es nazi, pero que ya que ésta no lo reconoce, él lo asumirá.

Un factor de éxito de lo tribal como sistema de socialización, lo constituye el fracaso del modelo de educación basado en el sujeto individualista y en el sentimiento de lo propio.

En general, la energía afectiva, confirmadora del grupo y la posición en el límite de lo instituido, son los dos elementos que generan la consolidación tribal.

Adolescencia en situación de riesgo

El inadaptado es, en realidad un subadaptado que no hace más que sobrevivir sin vivir conforme a las normas humanas

(Meyer, 1977. En Panchón, C. 1998: 76).

Los primeros Congresos, a favor y defensa de la Infancia Anormal (1894) aportan un discurso médico- pedagógico que añade a los ya existentes, los "Trastornos menos profundos" (Francine Muel. En Foucault, M. 1981: 123 ss):

- Retrasados (a no confundir con perezosos o ignorantes).
- Inestables (que no están en su sitio, no coordinan movimientos, no controlan instintos, tienen cóleras inexplicables y manifiestan «Desvergüenza muscular».
- Por último, están los Combinados (Retrasados-Inestables, etc.).

Se ha avanzado mucho en la investigación de este campo y diversos autores han estudiado las características de la infancia en situación de riesgo y marginación social desde esos primeros congresos y han aportado caracterizaciones más o menos extensas sobre la situación personal y sociofamiliar de estos jóvenes. De entre los más relevantes podemos destacar los siguientes: (Barker, 1968 / Bravo et al, 1976 / Bonal y Costa, 1978, 1979 y 1981 / Arana y Carrasco, 1980 / Segura, 1985 / Informe de la Comisión de Relaciones del Senado con el Defensor del Pueblo y de los Derechos Humanos, sobre la problemática de la infancia y la juventud en España (Ponencia del Congreso 3-5-1989) / Arruabarrena y Cols., 1993 / Urquiza y Wina, 1994 / Andrews y Bonta, 1994 / Joaquín de Paul, 1996 / Jesús Valverde, 1996 / Javier Urra y Miguel Clemente, 1997 / Monserrat Guasch, 1996 y 1998 / Carme Panchón, 1998).

Los autores coinciden en la multiplicidad de factores que cristalizan en un proceso de inadaptación social y que tienen relación con varios frentes: la dificultad económica y de acceso a bienes y recursos de asistencia y socialización. La desestructuración familiar y su desconexión y aislamiento del medio en el que vive; y la deprivación educacional y cultural de la familia y el joven.

A todos estos factores se añaden las características evolutivas propias de la etapa adolescente, como son:

- Variación y alteración de la conducta debidas a cambios hormonales anatómicos y fisiológicos.
- Momento de adaptación a nuevas demandas del mundo exterior (prioritariamente del adulto).
- Introversión, inseguridad, incomprensión, enfrentamiento con los padres y el mundo adulto, necesidad de modelos sociales de identificación, autoafirmación a través del grupo y elementos que complementan la personalidad del joven inadaptado.

Esta "personalidad del joven inadaptado" reúne las siguientes características, como resultado de las irregularidades sufridas a lo largo de su vida:

- Personalidad desestructurada con posibles perturbaciones basadas en actitudes y comportamientos reactivos e impulsivos carentes de razonamiento previo.
- Inestabilidad emocional, ansiedad y continua infravaloración que le conduce a la sensación de no sentirse aceptado. Este proceso deriva en ocasiones en conductas agresivas.
- Tendencia a los estados depresivos con fuerte presencia de diálogo interno ansioso y autodescalifidador.
- Importantes deficiencias de aprendizaje debidos a dificultades académicas, absentismo escolar e imposibilidad de sostener la atención.
- En los casos de largo peregrinaje institucional arrastran una fuerte sensación de abandono y rechazo por parte de los demás.

Las estructuras cognitivas en el proceso de inadaptación

En síntesis, sabemos que son muchos los factores externos, o variables de entorno, que concurren en la inadaptación. Si nos centramos ahora en la estructura cognitiva del sujeto o conjunto de sus variables de decisión, distintos autores están de acuerdo en las siguientes variables cognitivas como determinantes en el proceso de inadaptación social (Ross y Fabiano, 1985. Guasch, 1996. Spivack, 1976. Platt y Shure, 1976 y 1982. Martínez y de Paul, 1993 Barahal y otros, 1981. En Guasch, M. 1998: 96):

- 1. Auto control.
- 2. Estilo cognitivo.
- 3. *Locus* de control.
- 4. Percepción social.
- 5. Empatía.
- 6. Habilidades para la resolución de problemas ínter personales:Conciencia de problema. Pensamiento alternativo. Pensamiento medios-fines. Pensamiento consecuente. Pensamiento sobre las causas efectos sociales.

Monserrat Guasch (1998: 97 ss) aporta la siguiente descripción de las variables descritas a partir de las investigaciones de Ross y Fabiano:

- 1. Autocontrol: una de las características e muchos inadaptados es el fracaso a la hora de autorregular su conducta y su tendencia a comportarse de manera impulsiva, lo que le dificulta la reflexión y el aprendizaje derivado de las situaciones que disparan su comportamiento.
- 2. Estilo cognitivo: el hecho de ser individuos orientados a la acción, más que al análisis y la reflexión les conduce más al pensamiento concreto, que hacia el pensamiento abstracto. La rigidez cognitiva es prueba de ello. Conceptualizan nuevas situaciones según patrones utilizados en pasadas situaciones o problemas, sin valorar si es o no apropiado o adecuado a las nuevas circunstancias. Ello promueve la aparición de conductas repetitivas (lo cual explicaría, en algunos casos, la reincidencia: ser incapaz de desarrollar visiones alternativas de su mundo y de cómo alcanzar sus metas).
- 3. Locus de control: las personas diferimos en la manera en cómo creemos que podemos controlar o influir en los acontecimientos de nuestra vida. Hay personas que lo que les ocurre en la vida depende de factores personales de ellos mismos, como la habilidad, por ejemplo. Tienen un Locus de control interno En cambio, las personas con un Locus de control externo tienden a creer que lo que les sucede está determinado por causas externas. Normalmente las personas con dificultades de adaptación pertenecen al segundo grupo, lo que les ocurre depende del mundo o de otras personas.

- 4. Percepción de futuro o perspectiva de futuro: Es destacable la dificultad que manifiestan estas personas para evaluar las consecuencias futuras que tendrán sus actuaciones en el presente
- 5. Toma de perspectiva social o empatía: hay una creciente evidencia de que las personas con dificultades de inserción social presentan problemas perceptuales en el área de la relación interpersonal. Situarse en la perspectiva del otro y ver el mundo como el otro lo ve es uno de los déficits más importantes en este sentido. (Thompson, 1968; Ferrer, 1970; Chandler, 1973. En Op. cit.). Tales estudios dan soporte a la idea de que las diferentes formas de conducta desviada responden a la persistencia de un pensamiento egocéntrico. Este pensamiento egocéntrico puede llevar a las personas a no comprender los propósitos sociales, las leyes o las normas, viendo todo ello como simples arbitrariedades.
- 6. Resolución de problemas interpersonales (RPI): finalmente, las cinco variables cognitivas descritas hasta aquí convergen en esta última, prácticamente equiparable a lo que conocemos como toma de decisiones. En general, podríamos describir a esta variable como la capacidad de los individuos para enfrentarse a las situaciones de la vida cotidiana y hallar la respuesta o conducta adecuada a cada circunstancia. Spivack (1976) (Op. Cit.) identifica cinco habilidades cognitivas básicas para la RPI. La definición que Mcguire y Priestley (1985) (Op. cit.) hacen de las mismas es la siguiente:
 - Conciencia de problema: una sensibilidad general hacia el hecho de que los problemas interpersonales existen y que los individuos pueden solucionarlos.
 - Pensamiento alternativo: ser capaz de generar distintas respuestas o dar diferentes soluciones a un mismo problema.
 - Pensamiento medios-fines: habilidad para formular o establecer los pasos o peldaños necesarios para conseguir un fin determinado; analizar qué ha de hacerse para que suceda lo que uno quiere y saber reconocer los obstáculos del camino.
 - Pensamiento consecuente: ser capaz de darse cuenta de los efectos que nuestras propias acciones pueden tener; es similar al pensamiento alternativo, pero aplicado a la previsión de las consecuencias o resultados más que a cómo alcanzarlos.
 - Pensamiento sobre las causas-efectos sociales: saber apreciar que la propia conducta puede estar influenciada por los sentimientos y acciones de los demás, y que puede a su vez influenciar a aquellos.

Además de los factores citados y a partir de mi experiencia en el campo de la inadaptación en distintos frentes y después de haber desarrollado distintos programas de intervención socioeducativa con estos jóvenes, puedo realizar las siguientes aportaciones.

No existen características que puedan establecer un tipo diferencial de estos muchachos con respecto al resto de la población. En todo caso, llama la atención la capacidad adaptativa que muestran frente a contextos sociales abiertamente hostiles y bloqueadores de su proceso personal.

En cuanto al desarrollo de programas de acción social o educativa debemos superar un escollo inicial consistente en que el primer comportamiento que los jóvenes desarrollarán, una vez que han decidido participar en él, es el de responder tal y como cree que se espera de él. Una vez superado, las respuestas empezarán a ser más auténticas.

En cuanto a su estilo de percepción mayoritario, el modo sensorial de pensamiento más frecuente de estos niños está basado en un insistente y catastrofista monólogo interior que les conduce a mensajes de merma de su propia valía.

Sus estrategias neurolingüísticas o cognitivas suelen sorprenderles a ellos mismos cuando las iluminan con la conciencia. A menudo, se ven envueltos en estados de melancolía, tristeza o rabia sin poder tomar conciencia de ello a tiempo de controlar ciertos comportamientos destructivos. Sobre todo las relacionadas con la ira, violencia y la depresión. Cualquier estrategia educativa encaminada a la reflexión sobre sus mecanismos emocionales hace que se desactiven sus explosiones de cólera habituales.

La relación que establecen con el espacio personal en el interior de su zona de residencia es muy diferente a la vivencia en el exterior. Aun contando con la conflictividad de su entorno se encuentran mucho más cómodos que cuando salen fuera.

En cuanto al contacto físico entre ellos mismos, mantienen distancias muy cortas, les gusta estar muy juntos.

La adopción de otras perspectivas frente a la realidad les cuesta mucho. Tienen bastante dificultad en adoptar la segunda posición (tú) y la tercera (él) y, por supuesto la metaposición (observador del sistema relacional) es bastante difícil de entender para ellos.

Manifiestan una gran rigidez cognitiva aunque, contradictoriamente confían más en referencias externas que internas o personales. Una conclusión que parece determinante es que el éxito de cualquier intervención educativa o social depende de la aceptación del interventor social que la realice y de la relación que mantengan con él.

No disponen de una vivencia del tiempo fragmentado. En el desarrollo de ejercicios relacionados con la codificación interna del tiempo no se observa que otorguen valor al contraste de opiniones del pasado y del presente. Por supuesto, el futuro está codificado como una experiencia muy difusa y con poco valor. Cuando descubren la importancia del tiempo en la percepción del mundo y sus posibilidades, los cambios comportamentales mejoran ostensiblemente.

El tiempo más valorado es el presente y su vivencia es asociada en casi todos los casos. La toma de distancia de los sucesos en su vida es prácticamente nula, con lo que se hace aconsejable el diseño de estrategias educativas que profundizen en esta dirección.

En cuanto a la orientación de su atención tienen muy bien instalada la referencia de lo que en su caso es negativo. Quizá porque en su contexto está muy claramente definido y sin ambigüedad, las opciones peligrosas para su desarrollo y de las que hay que alejarse: *Drogas, bandas, violencia, malas compañías, problemas...* Otra cosa es que lo consigan, lo que estamos diciendo es que identifican con claridad lo que deben evitar. Aquí aparece una defensa del mundo subterráneo del sujeto, que es un ámbito fundamental en la economía de sus vidas (Goffman, E. 1973: 206 ss).

Cuando tienen acceso a nueva información prefieren fijarse en las diferencias con respecto a lo que ya conocen en lugar de centrarse en las semejanzas. No suelen reparar en las diferencias de criterio entre lo que piensan entre el presente y el pasado.

En cuanto al estilo de pensamiento predominante es el de la reflexión circular y monotemática sobre la intuición, la manipulación de la realidad y por supuesto con el hecho de sentir cosas con respecto al objeto a analizar. Este pensamiento reflexivo depende más de la producción de diálogo interno que del nivel de desarrollo del pensamiento lógico formal.

Hay que aclarar que ninguno de los autores citados atribuyen la causa de la inadaptación a las deficiencias en las variables descritas. No es un problema de déficit cognitivo, sino de distorsión del aprendizaje de estas capacidades cognitivas producido por los factores de pobreza, deprivación y experiencias encadenadas de exclusión social.

Por todo lo dicho, la inadaptación social no es sólo un problema de contenidos formales y nivel de desarrollo de las habilidades, sino de la instalación y mantenimiento de las estructuras cognitivas en cada sujeto.

Finalmente y después de oír las opiniones más expertas sobre este tema hay que recordar que no es tiempo de concluir, es tiempo de mudanzas. Hay que establecer las cautelas necesarias con las guías diagnósticas descriptivas. Guías que no son más que metáforas aproximadas de la realidad y que deben servir para guiar la acción del mejor modo posible.

"Nunca se sabe de antemano cómo alguien llegará a aprender mediante qué amores se llega a ser bueno en latín, por medio de qué encuentros se llega a ser filósofo, en qué diccionarios se aprende a pensar. (...) No hay un método para encontrar tesoros y tampoco hay un método de aprender, sino un trazado violento, un cultivo o paidera que recorre al individuo en su totalidad. (...) La cultura es el movimiento del aprender, la aventura de lo involuntario que encadena una sensibilidad, una memoria y luego un pensamiento" (Guilles Deleuze. 1995).

Pautas y estrategias de comunicación que dan y que no dan resultado

Los programas de cambio y desarrollo personal en el campo de la psicología y la educación, han partido de unos presupuestos que muchas veces han dificultado la solución del problema que querían abordar. Algunas de estas creencias o mitos instituidos son las siguientes:

- El problema o síntoma que presenta el sujeto es analizado como la punta de un iceberg. Existen causas profundas y complejas que subyacen al problema
- Para solucionar un desorden psicológico es necesaria una toma de conciencia del problema que lo provoca
- Mejorar o eliminar síntomas es, cuanto menos, inútil, y a veces, peligroso y dañino porque si no averiguamos la raíz del problema, el sujeto creará un nuevo síntoma.
- La resistencia que las personas muestran a cambiar se debe a que quieren y no quieren cambiar, a la vez.
- Las intervenciones breves y superficiales no duran.
- Hay que centrarse en identificar y corregir patologías y déficit.

Entre los años sesenta y setenta se produjo un cambio importante en las disciplinas que estudian el comportamiento humano y sus posibilidades de aprendizaje y de cambio. Se concibe el comportamiento como un sistema vivo, compuesto de múltiples variables que interactúan entre sí. Se avanza en los estudios sobre utilización de lenguajes paradójicos e hipnóticos. Se centra el análisis de los problemas en su manifestación presente más que en su gestación en el pasado. Se da importancia a las estrategias de la comunicación más que a los contenidos, por lo que cobra auge el enfoque estratégico, la hipnoterapia con o sin trance, la perspectiva sistémica y gestáltica y la programación neurolingüística. Estas corrientes comparten los siguientes criterios de actuación en líneas generales:

- La percepción reticular y sistémica de la realidad contra la simplificación de la linealidad de la lógica causal. (Von Bertalanfy, L. 1962 / 1976). La teoría de los sistemas supone un antecedente muy importante de la perspectiva que estamos hablando. Se puede concebir al ser humano como un sistema psicofísico con una infinidad de componentes que se influyen recíprocamente. Además, cada individuo se encuentra vinculado, como pieza de él, a un sistema mayor, al mundo que lo rodea, con el cual él y todos los componentes de su sistema se hallan a su vez en continua interacción.

Para lograr las modificaciones deseadas, ha de tenerse en cuenta el sistema en su integridad (todos los componentes relevantes del sistema y la parte relevante del mundo circundante).

- La visión del ser humano desde una perspectiva global y no segmentada. El análisis del pensamiento humano desde sus tres grandes factores: reflexión, emoción y acción. Puede ser que al hacer una

sobrevaloración del pensamiento lógico-formal se deje excluida la inteligencia emocional o el desarrollo de la inteligencia mediante la exploración, la acción y la manipulación, siendo del mismo valor para el proceso de emancipación personal. Este aspecto es esencial para abordar procesos educativos de inserción social.

- El proceso de cambio concebido desde el potencial de cada sujeto y no desde la habilidad del interventor social, ni desde la competencia de la técnica que utiliza. Todo sujeto tiene los recursos necesarios para resolver sus problemas. La acción de ayuda consiste en orientarlo para que los reorganice. Ello supone el principio más importante de distintas escuelas psicoterapéuticas como la hipnoterapia con o sin trance (Erickson, M. y otro, 1992) y la psicoterapia estratégica (Watzlawick, P. 1993).

Lo dicho supone también una clara apuesta por el predominio de la subjetividad sobre la objetividad. La realidad y el mundo, en cuanto tales, no son cognoscibles y pensables de un modo objetivo, sino sólo subjetivamente con ayuda de las representaciones cognitivas (modelos). Toda persona tiene su propio modelo de la realidad con ayuda del cual organiza, en él, su comportamiento. En este sentido, a la Programación Neurolingüística se la ha denominado muchas veces como el estudio de la estructura de la experiencia subjetiva.

- La experimentación del conflicto desde el «aquí y ahora» frente a la elaboración de lo que ocurrió «allá y entonces», lo que requiere un nivel conceptual que los clientes de las políticas sociales no suelen poseer (Pearls, F. En Stevens, J. 1994).
- El aprendizaje y el desarrollo personal desde la perspectiva ecológica, investigada por las nuevas corrientes de la antropología cultural (Bateson, G. 1993). Desde este punto de vista se defiende la repercusión del aprendizaje a distintos niveles de la personalidad del sujeto (Deutero aprendizaje), partiendo de la influencia del contexto, los comportamientos, las capacidades y creencias del sujeto y también el sentido que posee de su propia identidad. Dicho concepto arranca de las paradojas comunicacionales de Bertrand Russell y su teoría de los tipos lógicos (En Watzlawick, P. 1993: 177).
 - El conocimiento de la realidad y el pensamiento que elaboramos acerca de ella está basado en la **decodificación sensorial** que hacemos de la información que percibimos. Todas las ideas, emociones, creencias e intuiciones que el ser humano tiene, pueden traducirse a un conjunto de características sensoriales derivadas de nuestro registro visual, auditivo o kinestésico de la información, así como del encadenamiento estratégico que hacemos con esos datos.

Estilos ineficaces de comunicación y motivación

Según la Programación Neurolingüística existen varios estilos de

motivación que no suelen tener éxito:

- "Qué pasará si no lo haces..."

En este tipo, el comunicador informa al sujeto de todas las consecuencias calamitosas y nefastas que ocurrirán si no cumplimos nuestro deber. El efecto que produce en el oyente -contrario al deseado, por lo general- es el de hundimiento y desesperanza ante tanto desastre.

- "Tienes que... Deberías de..."

Estilo educacional muy extendido en nuestra sociedad y altamente ineficiente.

- "Imaginate haciéndolo..."

Este tipo desoye la indisposición del sujeto a afrontar la tarea y le pide precisamente lo que éste más detesta, en lugar de pedirle que imagine que "ya lo ha terminado". Le pide que disfrute con lo que odia hacer.

- "Imagina todo lo que queda por hacer..."

En lugar de trocear los objetivos y las tareas.

Comunicadores y motivadores tóxicos

Lillian Glass (1994: 92-95) es especialista en relaciones sociales y asesora de personajes públicos con una dilatada carrera profesional, dice haberse encontrado en su vida con los siguientes tipos de comunicadores nefastos:

- Instigador

Se comunica creando problemas:

-...Luis te quiere, aunque el otro día en la fiesta se notara que no te hacía ni caso.

- Acusador

-...Llegamos tarde por tu culpa. Por tu culpa y por tu maquillaje. Mira en tu familia, todos llegan tarde, no han sabido enseñarte otra cosa.

Este tipo suele funcionar en escalada. Con acusaciones cada vez más hondas.

- Entrometido

Ama dar consejos. Vive su vida como si viviera la de los demás:

-...Se nota que eso no proviene de ti, ¿Quién te ha llenado la cabeza de tonterías?

- Degradador

Degradan al otro para sentirse mejor:

- -...Enhorabuena por tu ascenso... Está bien que la empresa de ascensos "automáticos" cuando se llega a cierta edad.
 - -...No adelgaces tanto, a ver si enfermas
- -...Esto es un ejemplo: Supongamos que yo creo que tú eres un imbécil... Es sólo un ejemplo, ¡eh!

- Conspirador

Trabaja a nuestra espalda, divulga secretos. A veces cuando le ves hacer daño, piensas que nunca te lo haría a ti y te equivocas.

La sugerencia de esta autora es que nos revisemos a nosotros mismos con el fin de rastrear alguna de estas pautas en nosotros mismos y en su caso eliminarlas y por otra parte, si tenemos cerca algún personaje similar... ¡deshacernos de él cuanto antes!

La propuesta de la terapia estratégica

Brian Cade (1995: 99-101) experto terapeuta de la escuela estratégica, después de más de 20 años de experiencia profesional escribió una cartilla de las fórmulas de comunicación que no suelen dar resultado. Esta cartilla está destinada a los familiares de los pacientes que recibe y que le piden consejo acerca de cómo tratar al sujeto en cuestión y generalmente alude a respetar siempre la experiencia sensorial de la persona con la que estamos hablando.

Las siguientes pautas no sólo no dan resultado, sino que a menudo intensifican la aparición de la actitud o comportamiento que deseamos evitar.

A.- El sermón no solicitado

- Sermones, consejos... (especialmente cuando son "por tu propio bien")

Regaños o reproches

Insinuaciones

- Aliento: "¿Por qué no tratas de...?

- Rogar/suplicar/tratar de justificar la propia actitud
- Apelación a la lógica o al sentido común
- Artículos de folletos o periódicos dejados estratégimamente a la vista, o leídos en voz alta
- El enfoque silencioso y sufrido de "mira con cuánta paciencia y valentía no digo nada ni tomo nota de nada", o bien una versión iracunda de lo mismo (éstos suelen ser los "sermones" más poderosos del lote)
- Tampoco tiende a dar resultado el castigo repetido y/o creciente; a menudo genera "más de las mismas" conductas-problema, o una escalada de ellas.

B.- Adoptar una postura de superiridad moral

Cuando cualquiera de los métodos anteriores se aplica desde una posición de superioridad, de lógica "inexpugnable" (por lo común, la posición masculina), de ultraje moral, de indignación justa. Como, por ejemplo:

- "Si realmente me quisieras..."
- "Seguramente podrías ver que si tú..."
- "¿Por qué no comprendes que...?"
- "Cualquier persona con sentido común..."
- "Después de todo lo que he hecho..."
- "Mira cuán enfermo/desesperado/deprimido estoy por preocuparme por ti"
- "Te amaré y dejaré de estar enojado/de irme/de negarme a hablar, si haces exactamente lo que yo quiero"
- "Te amo porque te comportas como quiero que lo hagas, y te amaré mientras lo sigas haciendo"
- "Mira, en estos casos lo normal es..." (Aportación del autor)

Se trata de cualquier posición que implique que quien habla tiene la verdad acerca de cómo son o deben ser las cosas, o un conocimiento superior, capacidades, un conjunto de costumbres que al otro, por definición, le faltan o sólo posee a medias.

(Nota del autor.- Trabajé en la consulta con una familia, en la que cuando intervenía la madre, solía encabezar sus afirmaciones con la siguiente frase: "Ahora voy a decir yo la realidad...")

C.- Autosacrificio/autonegación

- Actuar constantemente para mantener la paz
- Andar constantemente de "puntillas" para no perturbar o enojar a otros

- Poner constantemente la felicidad de los demás por encima de la propia
- Tratar de justificarse constantemente
- Proteger a los otros de las consecuencias de sus acciones
- Estar permanentemente pendiente del cambio del otro
- Tratar continuamente de agradar a alguien/todos

D - ¡Hazlo espontáneamente!

En este caso, por medio de cualquiera de los modos de actuar enumerados, trata de que alguien haga algo o adopte una actitud diferente, pero también exige que sea porque quiera hacerlo.

- "¡Tienes que querer agradarme!"
- "Me gustaría que me demuestres más afecto, pero sólo lo aceptaré si lo haces porque quieres"
- "No basta con que me ayudes a lavar; preferiría que lo hicieras con gusto/de buen grado"

Tratar de hacer a alguien más responsable, más expresivo, más razonable, más solícito, más considerado, más erótico, más positivo, etc. Equivale a invitarlo a que obedezca a nuestras definiciones de cómo debe ser, sean cuales fueren las intenciones reales de él. Esto da resultado muy pocas veces o nunca. A lo sumo se obtiene obediencia: lo más probable, con mucho, es que la respuesta sea una mayor incapacidad para responder, desobediencia, cólera, repliegue sobre sí mismo, fracaso o resentimiento. Parece que a la mayor parte de las personas no les gusta ser obedientes.

Pautas comunicacionales que dan resultado (muchas veces)

Las características de una buena devolución, corrección educativa, crítica, feed-back o retroalimentación son las siguientes:

La aceptación de una devolución radica, sobre todo, en lograr que el que la emite sea aceptado. Aceptamos el discurso cuando aceptamos al que nos lo comunica.

Estamos más acostumbrados a decir lo que está mal. Hay que aprender a decir primero lo que está bien y después indicar cómo se puede mejorar. Es importante iniciar una devolución aceptando primero la experiencia sensorial del otro; de lo contrario, la persona a la que dirigimos nuestra devolución tenderá inconscientemente a no aceptarla, a considerar que no tiene nada que ver con él.

Muchas correcciones comienzan con frases como: "Así no..." "Debes ser menos teatral..." "Esa no es la idea...". El inconsciente no puede hacer gran

cosa con esa información. Las devoluciones deben formularse afirmativamente. Las personas no aceptan críticas negativas, ya que no se graban en el inconsciente. La mente se queda con la idea central de la frase, no con las partículas añadidas. Excepcionalmente, hay un "no" que funciona como freno neurológico: "Esto que has hecho ¡No!".

Los programas cuyo objetivo es "perder" peso o "dejar" de fumar... No suelen funcionar porque el inconsciente no quiere perder ni dejar nada.

Existe una teoría acerca de los mecanismos de rebote que se producen después de las dietas de adelgazamiento. La hipótesis indica que el inconsciente se dedica a "recuperar los kilos que ha perdido".

En los procesos de cambio psicoterapéutico o educativo debe procurarse siempre que la persona mejore en cualquier caso. Si el objetivo es "dejar de..." o "abandonar el hábito de..." Debe plantearse qué va a ganar el sujeto.

Las correcciones que más se recuerdan son:

- Las que demuestran cómo hacer las cosas.
- Las que te repiten varias personas.
- Las que te dan alternativas con respecto a lo que tú haces.
- Las que te devuelven o te dejan intacta la propia capacidad y protagonismo para resolver el problema
- Las que inducen que la respuesta al problema parta de ti mismo.

En general, una corrección debe ser:

- Aplicable: ... Hablas muy alto, es desagradable.
- Neutra: Descriptiva, no valorativa.
- Oportuna: Lo mejor es realizarla, inmediatamente después del hecho.
- Solicitada: Más que impuesta.
- Objetiva: Sin rodeos, concreta.
- Directa: Ofrecida personal y directamente.
- Específica: No abstracta.
- Comprobada: Conviene preguntar si se ha entendido lo dicho y verificarlo.

En síntesis:

La idea más profunda de la corrección educativa es que ha de generar una experiencia de referencia en el otro (Sinapsis, 1996).

Conclusión

Como consecuencia de todo lo dicho podemos sintetizar que el adolescente suele verse fácilmente atrapado entre dos posiciones: la necesidad imperiosa y emergente de crear su propia versión del mundo y, por otra parte, la aceptación del mundo adulto.

Lo más peligroso en su proceso de socialización es que se vea obligado a negar partes esenciales de su personalidad para ser admitido en la comunidad. Una vida es un periodo de tiempo demasiado breve para saber como hay que vivir una vida (Jung, 1970b).

Cada adolescente tiene un modo subjetivo de orientar la atención y relacionarse con la realidad exterior; y esa peculiar forma de comunicarse consigo mismo, con los otros y con el mundo constituye su foco de vitalidad personal. Ningún proceso educativo debe robar o llevarse por delante este aliento vital bajo el argumento de las bondades de la integración y normalización social. La perspectiva desde la que nos habla siempre le hará falta para tomar todas las decisiones que necesita para conducir su vida.

Cualquier programa de acción social o estrategia educativa debe procurar por todos sus medios restituir al adolescente el protagonismo sobre su propio proceso vital.

La sensación de plenitud obedece a la comprensión global que tenemos de las cosas. En muchas ocasiones, el vacío que experimentan las personas en su vida es consecuencia de una nostalgia primigenia de unicidad perdida al haberse dejado fragmentos de su persona en el camino a la inserción social.

Sendero de mi esperanza
Hay días que no te encuentro
sendero de mi esperanza
entre carbón y suspiros
la soledad en mí se cansa
y loco yo me retiro.
(Sendero. Copla flamenca.
Vicente Amigo, 1998)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BANDLER, R.; GRINDER, J. (1994a): La estructura de la magia. Vols. I y II. Santiago Chile: Cuatrovientos.

BANDLER, R; GRINDER, J. (1994b): De sapos a príncipes. Santiago Chile: Cuatrovientos.

BATESON, G. (1993): Una unidad sagrada. Pasos ulteriores hacia una ecología de la mente. Barcelona: Gedisa.

BATESON, G., y otros (1994): La nueva comunicación. Barcelona: Kairós.

BAUDRILLARD, J. (1993): Cultura y simulacro. Barcelona: Kairós

BERGER, P.; LUCKMANN, TH. (1983): La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.

BERTALANFLY, L. (1976): Teoría General de los Sistemas. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

CADE, B. (1995): Guía breve de terapia breve. Barcelona: Paidós.

CASTEL, R. (1984): La gestión de los riesgos. Barcelona: Anagrama.

CATALÀ, J. M. (1993): La violación de la mirada. Madrid: FUNDESCO.

DEFENSOR DEL PUEBLO [España]. (1991): Estudio sobre la situación del menor en centros residenciales y de internamiento y recomendaciones sobre el ejercicio de las funciones protectora y reformadora. Madrid: Oficina del Defensor del Pueblo.

DELEUZE, G. (1995): Repetición y diferencia. Barcelona: Anagrama.

ERICKSON, M.; ROSSI, E. (1992): El hombre de Febrero. Buenos Aires: Amorrortu.

FOUCAULT, M. (1981): Espacios de poder. Madrid: La piqueta.

FOUCAULT, M. (1990a): Vigilar y castigar. Madrid: Siglo XXI.

FOUCAULT, M. (1990b): La vida de los hombres infames. Madrid: Endymion.

GENERALITAT VALENCIANA. (1991): ¿Qué miras? Primer Congreso Internacional sobre infancia, juventud y medios de comunicación audiovisual. Valencia: Dirección Gral Medios Comunicación.

GIL CALVO, E. (1985): Los depredadores audiovisuales. Juventud urbana y cultura de masas. Madrid: Tecnos.

GLASS, L. (1994): Cómo expresarse correctamente. Barcelona: Paidós.

GOFFMAN, E. (1973): Internados. Buenos Aires: Amorrortu.

GOFFMAN, E. (1980): Estigma: la identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu.

GUASCH GARCÍA, M. (1996): La acción educativa en el ámbito de la inadaptación social. Un modelo de intervención en libertad. Barcelona: Estel.

GUASCH GARCÍA, M. (1998): Proyecto docente. Didáctica diferencial, la desadaptación social. Universitat 'Rovira i Virgili'. Tarragona: Material multicopiado.

JUNG, C. G. (1970a): Lo inconsciente. Buenos Aires: Losada.

JUNG, C. G. (1970b): Arquetipos e inconsciente colectivo. Buenos Aires: Paidós.

JUNG, C. G. (1994): Los tipos psicológicos. Barcelona: Edhasa.

MARTÍN, M.; VELARDE, O. (1997): Informe Juventud en España 1996. Madrid: Ins. Juventud.

PANCHÓN, C. (1998): Manual de pedagogía de la inadaptación social. Barcelona: Dulac.

SINAPSIS-BRASIL (1996): Curso Trainer PNL. Impartido por Allan Santos. Barcelona. 1996. Barcelona: Material multicopiado.

STEVENS, J. (1994): El darse cuenta. Santiago Chile: Cuatrovientos.

WATZLAWICK. P. (1992a): El lenguaje del cambio. Barcelona: Herder.

WATZLAWICK. P. (1992b): ¿Es real la realidad?. Barcelona: Herder.

WATZLAWICK, P. (1992c): El arte del cambio. Barcelona: Herder.

WATZLAWICK, P. (1993): Teoría de la comunicación humana. Barcelona: Herder.

WEERTH, R. (1998): La PNL y la imaginación.. Buenos Aires; Málaga: Sirio.



¿ES LA ADOLESCENCIA UNA ETAPA DIFÍCIL?

Prof. Marisol Lila Murillo

Durante mucho tiempo la representación cultural de la adolescencia como un periodo caracterizado por innumerables problemas y tensiones, como un periodo de confusión normativa, tormentoso y estresante y de oscilaciones y oposiciones ha sido la orientación predominante. Y esta representación parece provenir de bien lejos en lo que a historia del pensamiento occidental se refiere. No en vano, Platón ya definía a estos jóvenes como "propensos a discutir por discutir. Tienden a no dejar piedra sobre piedra, ahora que se ven a sí mismos en posesión de la verdad y se dedican a molestar a todo el mundo con sus razonamientos y argumentaciones".

Por su parte, Aristóteles señalaba que "...son apasionados, irascibles y se dejan llevar por sus impulsos (...) llevan todo demasiado lejos, tanto su amor, como su odio. Se ven a sí mismos como omniscientes y son categóricos en sus afirmaciones".

Será Hall (1904) a principios de este siglo, el primero en considerar de forma explícita y formal la cuestión de la adolescencia como un periodo tormentoso y estresante.

Hoy en día, es difícil seguir manteniendo posturas drásticas acerca de la universalidad de la tensión y el conflicto durante la adolescencia, tal y como defendía Anna Freud en los años 50, quien llegó a afirmar que "ser normal durante la adolescencia es, en sí mismo, anormal".

En las últimas décadas esta visión de la adolescencia ha sido reemplazada por otra que se centra más en los aspectos positivos del desarrollo, presentando la adolescencia como un periodo de evolución durante el cual el individuo se enfrenta a un amplio rango de demandas, conflictos y oportunidades (Compas y colaboradores, 1995). Se entiende que el adolescente contribuye positivamente a su propio desarrollo y se encuentra implicado en un proceso de negociación con sus padres, con objeto de ejercer un mayor control sobre su propia vida (Grotevant y Cooper, 1985). Algunos

autores, incluso, han llegado a definir la adolescencia como la edad privilegiada del siglo XX, algo parecido a un ideal social; esa edad a la que todos queremos llegar rápidamente y permanecer en ella el mayor tiempo posible.

Una reciente reformulación de la representación de la adolescencia aportada por Hall a principios de siglo es la que Jeffrey Arnett (1999) plantea en un artículo de reciente publicación. Argumenta que, aunque existen importantes diferencias individuales y culturales y aunque no todos los adolescentes experimentan estrés y tensión, estos son más probables durante la adolescencia que a cualquier otra edad.

Según Arnett (1999), la adolescencia se convierte en una etapa más difícil que otros periodos vitales no sólo para el adolescente, sino también para las personas que le rodean. Este hecho se encuentra íntimamente relacionado con tres aspectos clave; mayores niveles de conflicto con los padres, alteraciones del estado de ánimo y mayor implicación en conductas de riesgo. Cada uno de estos aspectos tiene unos momentos de prevalencia determinados: el conflicto con los padres en la adolescencia temprana —mayor frecuencia, aunque la intensidad es mayor en la adolescencia media-, las alteraciones del estado de ánimo en la adolescencia media y la implicación en conductas de riesgo en la adolescencia tardía.

a resistirse a la autoridad de los adultos. Ya a principios del siglo XX, Hall afirmaba que el incremento del conflicto entre padres e hijos en la adolescencia se debía a la incompatibilidad entre la necesidad de independencia del adolescente y el hecho de que los padres ven en ellos únicamente a unos niños, tratándolos como tales. Al mismo tiempo que el número de conflictos diarios entre padres e hijos adolescentes crece, disminuye la cantidad de tiempo que pasan juntos, así como su percepción de proximidad emocional. Esto hace la adolescencia difícil no sólo para los adolescentes, sino también para sus padres. Evidentemente, existen importantes diferencias individuales, así como muchas relaciones entre padres y adolescentes donde el conflicto es prácticamente inexistente. Algunas de las variables individuales que se han relacionado con una mayor probabilidad de conflicto paterno-filial son el ánimo

depresivo en el adolescente, el consumo de substancias y la maduración temprana en las chicas

- (2) Alteraciones del estado de ánimo. Los adolescentes tienden a ser más versátiles emocionalmente que los niños o los adultos. Experimentan estados de ánimo más extremos y cambios de humor más bruscos. También experimentan estados de ánimo depresivo con mayor frecuencia (Petersen et al., 1993). Cuando se les pregunta acerca de cómo se sienten en diferentes momentos a lo largo del día, manifiestan más sentimientos que adultos y preadolescentes de autoconciencia y vergüenza, torpeza, soledad, nerviosismo y sensación de sentirse ignorados. Al igual que sucede con el conflicto familiar, los adolescentes varían en el grado en el que experimentan alteraciones de humor. Algunos de los factores que hacen más probable las alteraciones del estado de ánimo en la adolescencia son la baja popularidad entre el grupo de iguales, un rendimiento escolar bajo y problemas familiares tales como el conflicto parental o el divorcio.
- (3) Conductas de riesgo. Los adolescentes, en comparación con niños y adultos, se implican con más probabilidad en comportamientos temerarios, ilegales y antisociales. Igualmente, es más probable que causen alteraciones del orden social y que se impliquen en conductas potencialmente perjudiciales para ellos mismos o para la gente que les rodea. En este sentido, a comienzos de siglo XX Hall señalaba que "es normal que todos los adolescentes varones sanos atraviesen un periodo de semicriminalidad" (1904; p. 404). Así, la adolescencia y primera juventud son los periodos donde más elevada es la prevalencia de una variedad de conductas de riesgo como, por ejemplo, conductas delictivas, consumo de substancias, conducción temeraria y conducta sexual de riesgo. En este ámbito también es importante reconocer la existencia de diferencias individuales. Algunas de estas diferencias pueden pronosticarse a partir de la conducta en periodos anteriores a la adolescencia. Los niños con problemas de conducta son especialmente proclives a implicarse en conductas de riesgo durante la adolescencia. Características tales como la búsqueda de sensaciones y la impulsividad también contribuyen a las diferencias individuales en la conducta de riesgo durante la adolescencia.

En relación con las diferencias culturales, Jeffrey Arnett (1999) propone que las diferencias existentes en la valoración e importancia que se le concede al *individualismo* entre culturas occidentales y culturas más tradicionales provocan divergencias en el grado de conflicto experimentado durante la adolescencia a mayor individualismo, mayor es el grado de independencia que se permite y que esperan los adolescentes. Las diferencias de opinión en cuanto al proceso de independencia entre padres e hijos pueden provocar mayores niveles de conflicto.

2.2. Adquisición de Autonomía

Una de las tareas del desarrollo más importante para el adolescente en el proceso de adquisición de una identidad positiva y estable de adulto puede ser definida como la adquisición de autonomía (Steinberg, 1998). El principal elemento de esta tarea consiste en una separación o distanciamiento gradual de los adolescentes en relación con sus padres (Besevegis y Giannitsas, 1996), que ya no está caracterizada, como sucedía tiempo atrás, por la salida de casa de las jóvenes generaciones: de hecho, la conquista de la autonomía tiene lugar en la familia, ámbito en el que los hijos permanecen cada vez más tiempo (Zani, 1993a).

Y aunque en un principio este distanciamiento entre padres e hijos adolescentes era entendido como un proceso perjudicial para las relaciones familiares, los trabajos de Youniss y Smollar (1985) y Grotevant y Cooper (1986) indican que, por el contrario, unas relaciones familiares sólidas son un prerrequisito necesario para el éxito del desarrollo de la autonomía (Noack et al., 1999).

En función del análisis de Grotevant y Cooper (1986), una parte del desarrollo del adolescente consiste en alejarse de las definiciones de sí mismo que eran válidas durante la infancia y en configurar un self que se adapte a la propia experiencia más que a los deseos de los padres. El otro aspecto consiste en mantener el vínculo con los padres, para recibir de ellos aprobación y conformidad: el adolescente no solo desea que padre y madre reconozcan

que ya no es un niño, sino que demanda en cierto modo la aprobación de las nuevas transformaciones que va incorporando en su identidad.

Grotevant y Cooper (1986) han tratado de identificar los aspectos de la comunicación familiar que parecen reforzar la competencia psicosocial del adolescente. Han desarrollado un modelo del proceso de *individuación*, definido como una propiedad de las relaciones intrafamiliares, caracterizado por la interdependencia entre individualidad y cohesión de los miembros. En cuanto descripción de una relación, la individuación es coherente con la conceptualización de la cohesión familiar, propuesta por Olson y colaboradores a finales de los años 70, como una dimensión con dos extremos: el aglutinamiento -que implica un alto grado de cohesión, en la que los miembros de la familia actúan y piensan todos del mismo modo- y el desligamiento -que significa un bajo grado de cohesión, en el que los miembros son independientes y tienen poca influencia los unos sobre los otros-. Las relaciones óptimas son aquellas que muestran un equilibrio entre individualidad y cohesión.

El modelo de individuación propuesto por Grotevant y Cooper (1986) consta de cuatro factores. Dos reflejan aspectos de la individualidad: la aserción/afirmación de sí mismo, esto es, la capacidad de tener un punto de vista y de comunicarlo con claridad, y la separación, esto es, la capacidad de expresar la diferencia entre sí mismo y los otros. Los otros dos factores implican aspectos diferenciados de apoyo e implicación dentro de la familia: se trata de la permeabilidad -mostrar sensibilidad y apertura a las ideas de los otros- y mutualidad -mostrar sensibilidad y respeto en las relaciones con los otros-.

De la investigación de estos autores se desprende que la co-ocurrencia de estos factores en las relaciones intrafamiliares define el contexto de la adolescencia contribuyendo tanto al desarrollo de la identidad y la autoestima del adolescente, como a la adquisición de capacidades interpersonales, tales como el asumir diferentes roles y habilidades de negociación. Estos resultados se están viendo confirmados por trabajos como, por ejemplo, los de Beyers y Goossens (1999) y Noom y colaboradores (1999) en los que se investigan los efectos de la interacción del apoyo parental, y la autonomía del adolescente.

Por otra parte, trabajos como los de Noack y Puschner (1999) plantean un acercamiento diferente, examinando los patrones de vinculación e individualidad en la familia a través del tiempo.

Una vez presentadas algunas cuestiones relacionadas con los procesos de adquisición de autonomía, pasaremos al último apartado dedicado a los temas de discusión familiar.

Como ya hemos indicado previamente, aunque la adolescencia en la última década ha dejado de tener un sentido de absoluto conflicto, impulsos incontrolados e inevitable estrés, no puede dudarse de que el conflicto sea, con frecuencia, un proceso característico de las relaciones padres-hijos del adolescente, que da cuenta de esta transición (Jackson y colaboradores, 1996; Zani, 1993a). Ya en los años 60 se comenzó a debatir esta idea, aportándose evidencia de relaciones positivas entre los adolescentes y sus padres (Douvan y Adelson, 1966; Offer, 1969; Rutter y colaboradores, 1976). Se hace evidente que para muchos jóvenes la adolescencia no es un periodo particularmente turbulento: que las relaciones con los padres son más una muestra de armonía que de conflicto; que muchos se identifican con sus padres y los aprecian (Offer y colaboradores, 1988; Steinberg y colaboradores, 1989). Esto no significa que el conflicto no esté presente en la escena familiar ni que el adolescente transite sin problemas en su trayecto hacia la edad adulta. En realidad, el conflicto se entiende como una consecuencia asociada a determinadas circunstancias, como la búsqueda del adolescente de una mayor libertad para tomar sus propias decisiones, junto con la percepción de que esa libertad está amenazada por los padres (Bosma y colaboradores, 1996).

Algunos autores señalan que los conflictos existen, aunque no están relacionados con los valores de fondo o las cuestiones más importantes de ámbito moral, político o religioso, sino que se dan fundamentalmente en relación con problemas de menor relevancia, tales como el modo de vestirse, la actividad en el tiempo libre o la hora de llegada a casa por la noche (Csikszentmihalyi y Larson, 1984; Silverberg y Steinberg, 1987). Sólo un porcentaje mínimo declara tener relaciones conflictivas: la mayor parte muestra confianza en la relación con su propia familia, que es valorada por su función afectiva.

Smetana (1988) ha confrontado las ideas de padres y adolescentes (de 12 a 19 años) a propósito de las áreas que deberían estar bajo el control de los padres: tales áreas se relacionan con problemas de naturaleza moral, personal y relativas a las convenciones sociales. Según esta autora, a menudo los conflictos surgen a causa de las diversas interpretaciones dadas a los eventos o a las reglas por los diversos miembros. Durante la adolescencia, el joven comienza a considerar que legitimamente ciertas cuestiones dependen de una toma de decisiones personal, visión que no es necesariamente compartida por los padres (Jackson y colaboradores, 1996). En general, los padres mantienen que las áreas bajo su propio control son más numerosas que las indicadas por los hijos. Los problemas de carácter moral y aquellos concernientes a las convenciones sociales se mantienen como áreas legítimas del control parental, pero a menudo los padres quieren controlar incluso las áreas más personales. Es, precisamente, en torno a estas cuestiones donde es más probable que se produzca el conflicto (Jackson y colaboradores, 1996). En un estudio realizado por Kalantzi et al. (1989), se encontró que la mayoría de los conflictos entre padres y adolescentes se centraban en torno a temas tales como: salidas (por la noche y hora de regreso a casa), vacaciones (ir de vacaciones con o sin la familia), colegio (comportamiento en el colegio, progreso y notas), vocabulario (forma de hablar del adolescente), compañías (clase de amigos), paga (cantidad de dinero que se le da y su uso), ideas personales y vida personal (derechos del hijo de tener su propio estilo de vida y su ideología), profesión (elección y preparación para el trabajo futuro), pareja (relaciones afectivas) y (forma y manera de entretenerse el adolescente). En un entretenimiento estudio posterior realizado por Besevegis y Giannitsas (1996) en el que se tuvieron en cuenta todos estos temas de conflicto, se encontró que las salidas nocturnas, colegio, vocabulario, vacaciones, forma de entretenerse y compañías eran los temas que generaban las discusiones más fuertes entre padres y adolescentes. Por otra parte, en general los conflictos eran más frecuentes con las madres que con los padres.

Según Cooper (1988) el conflicto será funcional dependiendo del contexto en el que se manifieste y de los otros comportamientos de los que se acompaña. Si bien el conflicto se ha considerado a menudo como indicador de

incompatibilidad, hay pruebas de que puede tener también una función constructiva cuando tiene lugar en condiciones intersubjetivas de confianza e intimidad (Cooper y colaboradores, 1987). La forma en que los miembros de la familia muestran sus puntos de vista y sus desacuerdos con los otros parecen predecir la capacidad de adaptación y la habilidad de relación de los hijos adolescentes. En tales interacciones los hijos pueden escuchar, tomar en consideración e integrar diversos puntos de vista; las decisiones se toman a través de negociaciones más que después de imposiciones unilaterales por parte de uno de los padres o de la aparente indiferencia. En la práctica, en tales circunstancias se evidencia la concurrencia de conflicto y cohesión. Al contrario, cuando el conflicto familiar es hostil, incoherente y con una escalada de intensidad, los hijos se sienten abandonados y evitan la interacción con los padres (Patterson, 1986). Por lo tanto, lo importante no es únicamente controlar la ocurrencia o no ocurrencia de conflicto, sino el contexto en el que éste se produce; si éste es un contexto cohesivo, la aparición de cierto grado de conflicto puede proporcionar beneficios personales y una mejora de las relaciones.



Introducción a la Psicopatología de la adolescencia

Dr. J. L. Pedreira Massa
Paidopsiquiatra
Hospital Infantil Universitario Niño
Jesús de Madrid

Jean de la Bruyère

Es una desgracia no tener bastante talento para hablar bien ni bastante juicio para callarse

D.W. Winnicott

La adolescencia es esencialmente una manifestación de salud que la sociedad debería afrontar, pero no remediar

Orígenes y puntos de partida

- Jónicos (s VI a C.) diferenciaban época de tránsito entre infancia y edad adulta
- Invención de la adolescencia:
 - ♦ J Rousseau: El Emilio
 - Stanley Hall: The life and confessions of a Psychologist
- m Conclusión:
 - Cada sociedad inventa la adolescencia que se
 - ◆ Los adult@s temen que los adolescentes pudieran conseguir lo que ell@s se propusieron y no lograron

Claudio Rodríguez Oda a la infancia

Ved que todo es infancia: Lo de entonces fue un sueño. Fue una edad. Lo de ahora: No es presente o pasado, ni siquiera futuro, es el origen

Rafael Alberti

Juan Panadero canta a la juventud

Pero aunque el viento pasó aún está vivo en el viento lo que lo viento se llevó

				····································	
······································					
			······································		
				 	
······································					<u></u>
					
			······································		
	······································				

······································				······································	
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
		······································			
	······				
					

Gabriel Celaya El niño que ya no soy El niño que fui recuerda: Me trabaja como un hueco. El niño que fui me llama

a gritos con su silencio

Miguel Hernández

(El niño de la noche)

Niño dos veces niño: tres veces venídero. Vuelve a rodar por ese mundo opaco del vientre Atrás, amor. Atrás, niño, porque no quiero Salir donde la luz su gran tristeza encuentre

Cambios evolutivos en la adolescencia

- Cambios hormonales (caracteres secundarios)
- Cambios corporales (las tallas)
- Cambios psíquicos:
 - El ideal del Yo
 - Reactualización de conflictos
 - + La identidad personal
- Cambios sociales (dependencia/autonomía)

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
		······································

¿Quién da más? # TCA: 1-2% ■ T Depresivos: 8-10% ■ Psicosis: 1% **■ 84-94%**: ■ TDAH: 5-7% * Comorbilidad? # T psicosom: 5-8% ■ T Fobia social: 4-6% * Deficiente ■ T Ansiedad: 20% capacidad de ■ TOC: 0.7-2% discriminación? a Además: * Deficiencias • tics: 7% metodológicas? • enurcsis.15% • encopresis:5% • dis...:10% Consecuencias psicopatológicas ■Los problemas de adaptación/comportamiento La crisis de la crisis adolescente ■ La fijación de los problemas por la connotación externa ■ El narcisismo y la muerte en la adolescencia Jorge Wagensberg (Inteligibilidad científica, 2000) Clasificar es una forma de inteligibilidad, siempre y cuando haya más circunstancias, situaciones o problemas que clases de circunstancias, situaciones o problemas ■ Clasificar consiste en un conjunto de clases en una de las cuales, y sólo en una, encaja siempre cualquier circunstancia, situación o problema

Jorge Wagensberg (Inteligibilidad cientifica, 2000)

- Cada nueva cicunstancia, problema, o situación supone un chispazo entre teoría y experiencia, pueden ocurrir cuatro cosas:
- 1) La situación o problema encaja en una sola clase, la teoría vigente se confirma
- 2) La situación no encaja en ninguna clase (paradoja de incompletud), hay que ampliar la teoría vigente

Jorge Wagensberg (Inteligibilidad científica, 2000)

- 3) Una cicunstancia, problema, o situación encaja, con igual derecho, en dos clases diferentes (paradoja de contradicción), hay que corregir la teoría vigente
- 4) Una clase permanece vacía (situaciones, circunstancias o problemas verosímiles aún no han sido encontrados), equivale a una predicción de la teoría vigente

José Saramago Lección en UAM (2001)

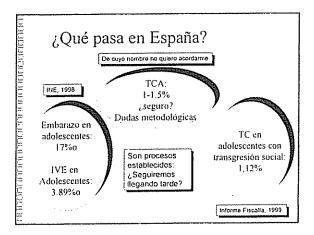
Nada es lo que parece. ¿La objetividad? Si existe, quiero que me la presenten ahora mismo

	······································			
<u> </u>				
			······································	
				
 				
 				
	····		······································	·····
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			······································	
	 	······································	··············	

	····			
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
		· · · · ·		
				

Los problemas de adaptación y comportamiento adolescente

- Las dificultades de evaluación
- Los criterios nosológicos
- Los contenidos de interacción y relacionales
- La sexualidad adolescente



Adaptación y comportamiento: fenomenología y dificultades/l

- ¿Cuándo el trastorno de comportamiento y/o adaptación es el propio a la etapa evolutiva (aunque exagerado) o de reacción ante un estímulo externo (estrés)?
- ¿Cuándo el trastorno de comportamiento y/o adaptación en la adolescencia es expresión sintomática o inicial de un trastorno mental?
- ¿Cuándo el trastorno de comportamiento y/o adaptación en la adolescencia representa una forma de expresión de un trastorno de la personalidad (antisocial, borderline, narcisita)?

-						

•						········
		 				
_						
-				***************************************	***************************************	
-				··		
					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
_						
-		·····		***************************************		
		······································				
-			<u> </u>			
_	_u_oosatoonaanaanaanaanaanaanaanaanaanaanaanaana				A 100 A	
_						
_						
_						
_						
_						
-						

Adaptación y comportamiento: fenomenología y dificultades/2

- Posibilidades de evaluación fenomenológica:
 - ◆ Paso al acto (fuga toxicomanía, conductas suicidas, agresión, delincuencia)
 - Expresión de otras estructuras psicopatológicas (psicosis)
 - ◆ Perversión clínica
 - Cuadro neurótico (histeria, obsesión, depresión reactiva por culpa/reparación)

Adaptación y comportamiento: fenomenología y dificultades/3

- Posibilidades de evaluación fenomenológica:
 - Reacción defensiva (inicio psicosis)
 - Cuadro psicótico (buffée delirant, esquizofrenia, mania)
 - Crisis de identidad y la encrucijada de la organización yóica
 - Desinvestimiento mundo externo (pasotismo, morosidad,apatía, indolencia, desinterés)

Adaptación y comportamiento: la nosología/l

- DSM-IV: Trs De la conducta perturbadora:
 - TDAH (3149)
 - Tr Comportamiento no especificado (312 9)
 - Tr. Negativista desafiante (313 81)
 - Tr Adaptativo con tr. Comportamiento (309 3)
- Apenas contempla perspectiva desarrollo
- Clasificación multiaxial: no se usa como tal
- Criterios estadisticos
- Criterios de inclusión y de exclusión (no se usan éstos)
- Domina lo descriptivo
- Apenas considera factores psicosociales asociados

, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
L-COMMISSION COMMISSION COMMISSIO	- The second through the second
	ANNA MARIANTA TO THE STATE OF T

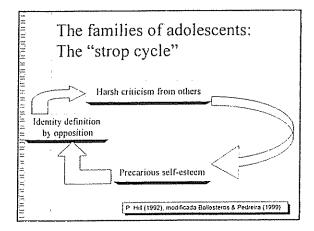
	MAINTENANCE TO THE PART OF THE
**************************************	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	wanter of the second se

Adaptación y comportamiento: la nosología/2 Persistencia y reiteración comportamientos Contempla el nivel de desarrollo ■ CIE-10: Trs Comportamiento de comienzo habitual en Actos disociales aislados no deben ser considerados infancia y adolescencia (F90-98):

- TH (F90 1)
- Tr Disociales (F91)
- Tr Disociales y de emociones mixtos (F92)
- Tr Comportamiento social
- Asociación con ambientes psicosociales desfavorecidos
- Más frecuentes en chicos Duración minima 6 m
- Formas clinicas
 - Tr Agresivo solitano
 Fugas escolares

 - Delincuencia en grupo
 Sindrome institucional

 - Psicopatía por carencia afectiva

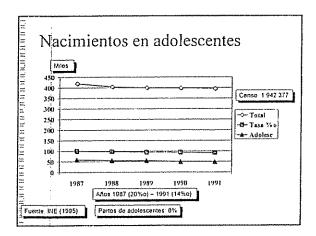


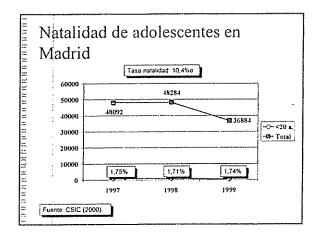
José Saramago Lección en UAM (2001)

Hay que darle la vuelta a los hechos, para no quedarse sólo en la espuma que fluctúa en la superficie

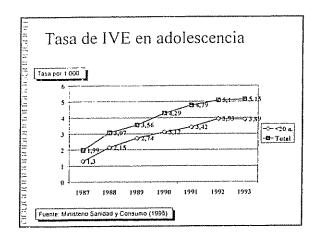
Adaptación y comportamiento: sexualidad adolescente

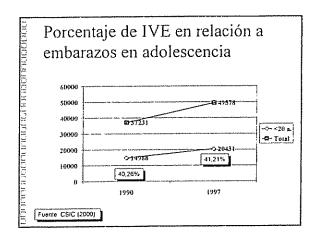
- Abuso sexual: dador y receptor
- Comportamientos homosexuales:
 - Pensamientos y temores
 - ◆ Comportamientos aislados
 - Reiteración vs inicio vs confirmación
- ⊥ Embarazo y maternidad adolescente

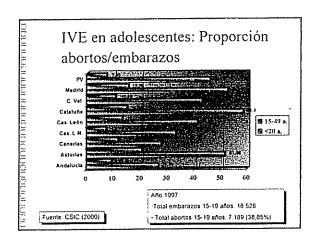




		······································		
		······································		







Maternidad adolescente/1

- En la adolescencia se posee información sobre sexualidad, pero no está operativizada
- Muchos reparos a acudir a PF, por inadecuación de consultas a su edad (confidencialidad, "para gente casada")
- Inadecuación de los centros escolares para acoger a una adolescente embarazada, con lo que abandonan los estudios

Causas aducidas por adolescentes para baja utilización servicios PF

- Chicos:
 - Desconocer
 dirección
 - No tener tiempo
 - Más problemas prácticos
- Chicas:
 - ◆ Les da "corte"
 - Temor a que se enteren los padres
 - Preocupados por temas personales

Fuente Plan piloto Barcelona, Astunas, Sevilla, Valladolid y Madrid

Dificultades y medidas favorecedoras para acceso adolescente a COF

- Dificultades de acceso
 - Desconocimiento
 - Dicen que su organización es para "matrimonios con hij@s"
 - Espera de citaciones
 - Ausencia confidencialidad
 - Falta experiencia en atender adolescentes
 - Escaso contacto con centros de adolescentes
- Medidas favorecedoras acceso
 - Espacio específico: Un día dedicarlo exclusivamente a adolescentes
 - Confidencialidad (Ley 196)
 - Formación profesionales sanitarios en adolescencia
 - Incrementar contactos con centros adolescentes

Fuente Plan piloto Barcelona, Asturias, Sevilla, Valladolid y Madrid

		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

<u> </u>		
WARRANT TO THE STATE OF THE STA		
		······································
MANAGAMATA ANG TERRETORIA ANG TERRET		

***	***************************************	
A THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPERT		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
W		

Embarazo en adolescentes desde la perspectiva psicosocial/1

- m Nivel intelectual
 - No existen más deficientes que en el conjunto de población adolescente de similar estatus socioeducativo
 - Tendencia a niveles límites o deficientes en casos con varios embarazos y con padres diferentes

Embarazo en adolescentes desde la perspectiva psicosocial/2

- Psicopatología:
 - Cierta relación entre tr comportamiento (varios asociados) y embarazo adolescente en población urbana
 - La asociación es mayor en los chicos que provocan el embarazo que en chicas
 - Cierta asociación positiva entre drogadicción y diagnóstico de depresión con maternidad adolescente

Embarazo en adolescentes desde la perspectiva psicosocial/3

- Toxicomanía:
 - Problemas añadidos:
 - Drogadicción en fetos
 - · Mayores problemas psicosociales
 - · Escaso control embarazo
 - · Complicaciones infecciosas frecuentes (SIDA)
 - Malnutrición fetal (CIR)
 - Complicaciones legales
 - Dificultades en cuidado y atención mayores
 - Modificación de conductas toxicológicas en madres

·····			
<u> </u>		······	

		······································	,

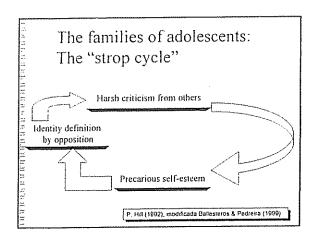
Actitud	Madre adolescente (%)	Pareja adolescente (%)	Familia adolescente (%)	Amistades adolescentes (%)
Aceptación	41 (*)	14	20	86
Rechazo activo	22	23	7	4
Rechazo	37	63	73	10
Colaborar		75	75	14
Abandono	23(**)	7(***)	5(****)	
) 58% no pessebe nm ") Abendone activitad "") Abendono pereya "") Fortar ebandono n nokat	barez: hobhual			le: C Colomer (1

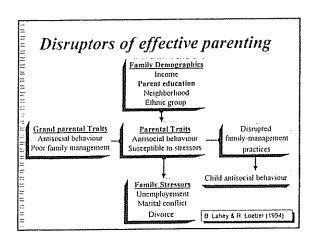
Maternidad adolescente/2

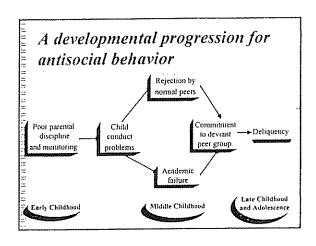
- El embarazo en la adolescencia es un marcador de riesgo evolutivo psicosocial de primera magnitud para la adolescente madre y para el bebé
- Tomar decisiones:
 - Continuar vs interrumpir embarazo
 - Dar niñ@ en adopción vs cesión a su madre
- Cambio de rol: de jugar con muñecos que no responden y son depositarios de angustias y ansiedades, se pasa a interaccionar con un bebé que demanda y responde

Ph. Grifingt (2000)

Por mucho que nos empeñemos, nunca podremos acercarnos a conseguir reducir y comprender la totalidad del comportamiento humano en términos matemáticos







Consecuencias psicopatológicas

- Los problemas de adaptación/comportamiento
- La crisis de la crisis adolescente
- La fijación de los problemas por la connotación externa
- El narcisismo y la muerte en la adolescencia

J.L. Arsuaga (2000)

Chimpancé más protocolo, igual a hombre

Presión en undividuo

Sociedad injusta

Coloca

Compensividad

Consumo

Consumo

Designadiades

Individuo descontento

Dificultades erueta

Amistades

Familia

Carces

Reformatorios

Carcels

No tenuerción social

Vuelta a sociedad

Carcels

Sociedad juzga actos

Reincidento

Reincide

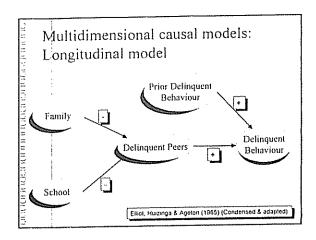
 ····	······································	 	

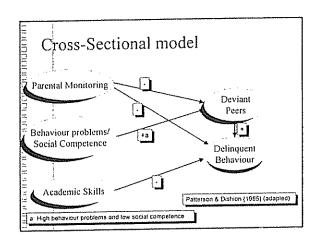
adolescent	es/ i			
Autor/año	Edad	Sexo	Ambito	Tasa
Costello (1989)				2-6%
Offord et al. (1991)				5,5%
***************************************		Chicos		8,1%
		Chicas		2,8%
	Adolescencia			7,2%
	Infancia			4,1%
			Urbano	5,6%
			Rural	5,2%
Verhulst (1984-1998)	4-16 años			8,4%

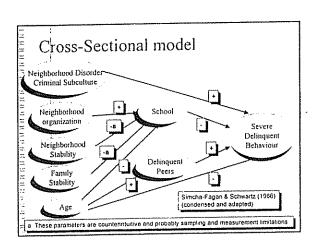
T. Compo adolescer			•	
Autor/año	Edad	Sexo	Anibito	Tasa
Gutiérrez Bengoechea, Pedreira & Cueto (1992)	12 años			5,5%
Tomás & Vielsa (1999)	Adolescentes		Detenidos	6%
			Actos posibles	27- 30%
······································			Actos aislados	>60%
Fiscalia Asturias	< 18 años		Detenidos	1.2%

Autor/año	Edad	Sexo	Ambito	Tasa
Pedreira & Sardinero (1996)	11 años		Atención Primaria	17.4%
	1	Chicos		21,4%
		Chicas		11,9%
Pedreira (1990)	tt-16 años		Demanda clinica en SMI-J	76.5%
	1		Población	0,9%

			 <u></u>		
 	· ************************************	······································	 	······································	







Trastorno Comportamiento en adolescentes/4

- Cuadros muy complejos y multifactoriales, tanto en formas de presentación como en factores de desencadenamiento
- Queda por dilucidar cuándo un TC resulta ser:
 - Un síntoma evolutivo, aunque sea exagerado
 - Sintoma de inicio o forma de presentación prevalente de otro trastomo psicopatológico
 - Dato estructural de un Trs Personalidad antisocial
- Se precisa formación, experiencia clínica y trabajo en equipo

Consecuencias psicopatológicas

- Los problemas de adaptación/comportamiento
- La crisis de la crisis adolescente
- La fijación de los problemas por la connotación externa
- El narcisismo y la muerte en la adolescencia

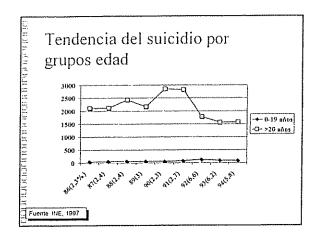
Paul Black (2000)

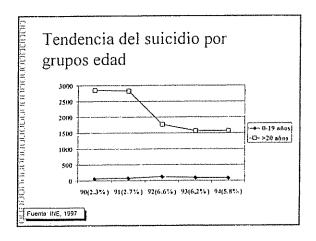
Se debe acercar a la ciencia a partir de la intuición y de las propias ideas de los <u>niñ@s</u> sobre el mundo natural

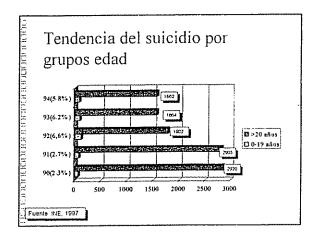
······································	······································
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

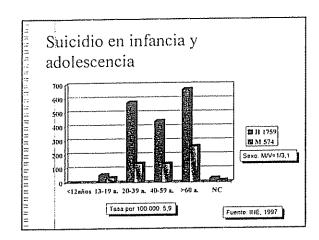
•	

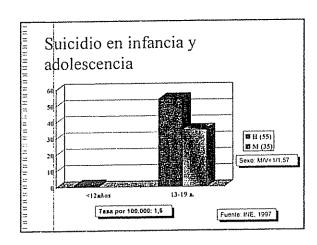
Los trastornos de "Su" ansiedad/1 ■ Físico poco atractivo ■ Amistades ■ Ser rechazado por los pares ■ Volverse loc@ ■ Abandonar el hogar familiar Los trastornos de "Su" ansiedad/2 Ausencia de intimidad ■ ¿Merece la pena vivir? ■ Favoritismo parental m Discusiones parentales ■ Ponerse enferm@ ■ Ser el centro del mundo Formas depresivas en adolescentes/l Reaparición de la ansiedad de separación Conducta antisocial Disminución de adaptación escolar Apatía, aburrimiento, tristeza, astenia Ausencias frecuentes del hogar familiar Ideas/tentativas suicidas Ideas hipocondriacas

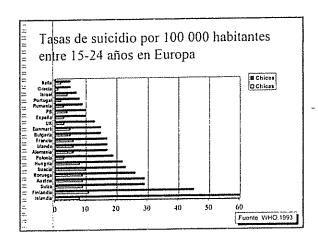












Los suicidios en la infancia y la adolescencia/1

- Tasas de incidencia y prevalencia en incremento en todas las culturas europeas
- Mayor prevalencia a partir de los 12 años
- Dificultar para caracterizar: tentativa suicida y accidentabilidad
- Continuidad entre ideación suicida, conducta suicida (parasuicidio y/o tentativa) y suicidio consumado: Debate y resultados contradictorios

Los suicidios en la infancia y la adolescencia/2

- Los mejores informantes acerca de ideación suicida: los propi@s adolescentes y sus amistades
- Segunda causa (tras los accidentes) de motivos de consulta en adolescencia en servicios de urgencia
- Co-morbilidad muy evidente: Mayor prevalencia en Trs Personalidad (impulsividad, baja tolerancia a frustración) + Trs Ansiedad (ansiedad excesiva y de separación) + factor desencadenante relevante + situación familiar de riesgo psicosocial

Los suicidios en la infancia y la adolescencia/3

- Trs Afectivos y Trs. Psiquiátricos previos: Se consideran un factor de riesgo más, el peso estadístico varía según características de la muestra estudiada
- Los estudios biológicos: Menor impacto y significación que en edad adulta
- Se deben considerar estudios acerca de percepción de la muerte y conducta suicida en la infancia y adolescencia

			······································			
-			***************************************	······		
-		······································				
***						······

•	***************************************				······································	
			····			
•						
						
_						
				<u></u>		
_						
-				IIWIA MARANTANI		
-						
-						
_						
_			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
-						

Los suicidios en la infancia y la adolescencia/4

- Estudios etológicos (constitución, mantenimiento, ruptura/pérdida de conductas de apego y proceso vinculación) resultan ser de gran trascendencia
- En las tentativas de suicidio (sobre todo las que cursan con recidivas): Existe un riesgo mayor de presentar síntomas psiquiátricos + deficiente ajuste social

¿Qué hacer con los datos científicos actuales?/1

- Desterrar la idea de "predicción": Ni conceptual ni metodológicamente se puede sustentar
- Prevención: Dificil, compleja, pero posible Precisa recursos (humanos y materiales) de calidad
- Multiples programas de prevención: Resultados variables Mejor resultado: el realizado en Países Bajos, que aporta una disminución real de la tasa de suicidios en adolescencia

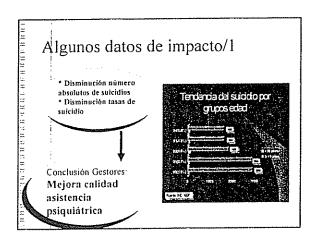
¿Qué hacer con los datos científicos actuales?/2

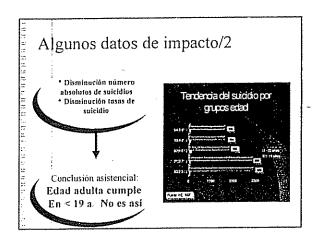
- Programas de prevención más eficaces:
 - Potenciar vinculación y separación "sanas" (promoción del desarrollo psico-social en primeros cinco años)
 - Programas de psico-educación familiar y en la escuela
 - Formación a la Atención Primaria (Pediatras)
 - Medios de comunicación: Programas específicos con la participación de los propios profesionales de los medios
 Abordaje multidisciplinar
- Base territorial precisa (fundamento clave en epidemiologia)

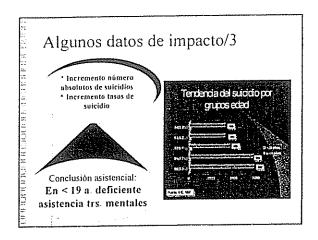
where the same and	

J. Wagensberg (1997)

Todas las verdades científicas son mentira. El trabajo diario del científico consiste en equivocarse intentando cambiar la verdad. La verdad científica es la única que tiene una vigencia limitada

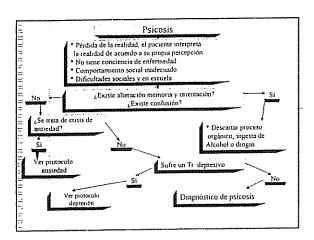


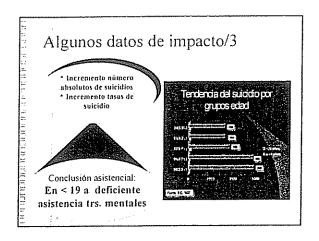




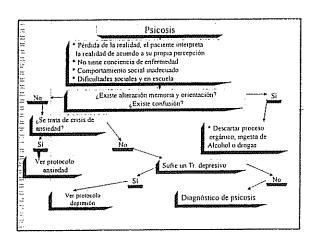
José Saramago Levantado del suelo (2000)

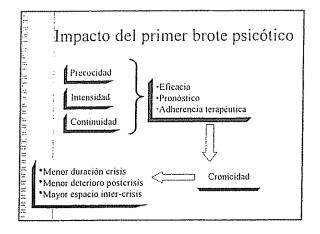
El sufrimiento no se acabó, pero tampoco se ha acabado la esperanza





José Saramago Levantado del suelo (2000) El sufrimiento no se acabó, pero tampoco se ha acabado la esperanza





Consecuencias psicopatológicas Los problemas de adaptación/comportamiento La crisis de la crisis adolescente La fijación de los problemas por la connotación externa

■El narcisismo y la muerte en la

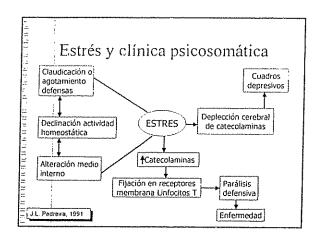
Peter Sloterdijk (2000)

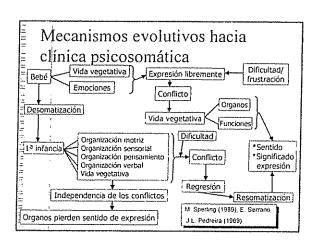
adolescencia

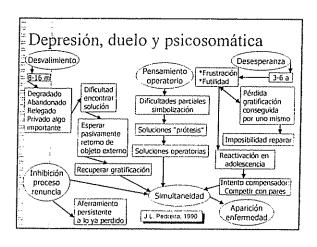
El adulto es el que se deja modelar por sus definiciones sociales y así queda paralizado en vida

	- 1 . 1 			

COMMANDED TO THE PARTY OF THE P	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			







Trastornos hipocondriaco (CIE-10)/1 n Preocupación persistente de la posibilidad de tener una o más enfermedades somáticas graves y progresivas, que se manifiestan por quejas somáticas persistentes o preocupaciones por su aspecto fisico Sensaciones normales y frecuentes se valoran como excepcionales y molestas, centrando su atención sobre uno o dos órganos del cuerpo Presentan ansiedad y depresión intensas Aparecen con anterioridad a los 50 años m Evolución crónica, aunque con oscilaciones en la intensidad Miedo a aparición de una o más enfermedades (nosofobia) Menosprecian la derivación a salud mental Trastornos hipocondriaco (CIE-10)/2 Pautas para diagnóstico: · Creencia persistente de la presencia de al menos una enfermedad somática grave, aún cuando las exploraciones y exámenes repetidos sean totalmente normales Negativa insistente a aceptar las explicaciones y garantías reiteradas de diferentes médicos a que detrás de los sintomas no existe enfermedad alguna ncluye: • Hipocondria Neurosis hipocondriaca Nosofobia * Dismorfofobia (no delirante) * Trastomo corporal dismórfico Trastornos hipocondriaco (CIE-10)/3 Diagnóstico diferencial: • Trastomo de somatización (ver anterior proceso)

+ Trastomo depresivo

psicosis

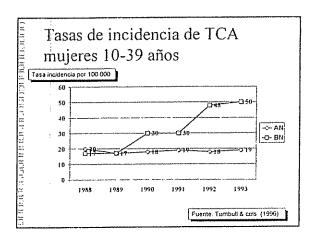
 Trastorno de ideas delirantes: Las creencias en el hipocondriaco no tienen la firmeza que en las

 Trastorno de pánico y trastornos de ansiedad: Los enfermos suelen tranquilizarse con explicaciones fisiopatológicas y no presentan la convicción de la

presencia de una afección somática

28

Agustina Bessa-Luís (2000) La búsqueda del éxito fácil provoca grandes fiascos



Datos claves para comprender en TCA/1

- Mantenimiento de las tasas de incidencia de AN e incremento de las de BN
- Relación chicos/chicas: 1/7
- Cumplimiento de criterios de caso (CIE-10 o DSM-IV): 60% para AN y 52% para BN de los casos derivados
- Tasa derivación desde Atención Primaria: 80% en AN (3/100 000) y 60% en BN (7,3/100 000)

Fuente, Turnbull & cols. (1996), Hsu (1997), Menéndez & Pedreira (1998), Pedreira (1999)

Datos claves para comprender en TCA/2 ■ Solamente el 30% de los casos diagnosticados precisan ingreso hospitalario m Causas que originan el aparente incremento de tasas: • Confusión de tasa de incidencia (señala la tendencia epidémica) con tasa de prevalencia · Cambios en la conducta diagnóstica: primar lo descriptivo + Cambios en las prácticas de derivación de casos a SMI-J Cambios en la práctica de los servicios hospitalarios ante TCA: Se crean estructuras y luego se llenan de pacientes Fuente, Yumbull & cols. (1995), Hau (1997), Menèndez & Pedreira (1998), Pedreira (1999) Datos claves para comprender en TCA/3 Si la intervención es precoz e integrada, la tasa de cronicidad es inferior al 30% de los casos, no siendo idiferente a la de los procesos mentales que aparecen jen la infancia y adolescencia en general Es mayor la visibilidad de la AN y pasa más desapercibida la BN Los TCA son la forma prevalente de presentarse los trastornos mentales en la adolescencia en los tiempos lactuales: prestigio social del enfermar + prestigio de los profesionales Fuente: Tumbull & cols. (1996), Hsu (1997), Menéndez & Pedreira (1998); Pedreira (1999) R. Kennedy Muchos hombres buscan lo que quieren llegar a ser. Yo me

pregunto porqué algo no ha

sido

Datos claves para comprender en TCA/2 Solamente el 30% de los casos diagnosticados precisan ingreso hospitalario ■ Causas que originan el aparente incremento de tasas: • Confusión de tasa de incidencia (señala la tendencia epidémica) con tasa de prevalencia · Cambios en la conducta diagnóstica: primar lo descriptivo y sintomático · Cambios en las prácticas de derivación de casos a SMI-J Cambios en la práctica de los servicios hospitalarios ante TCA: Se crean estructuras y luego se llenan de pacientes Fuente: Tumbuli & cols. (1995), Hau (1997), Menèndez & Pedreira (1998), Pedreira (1999) Datos claves para comprender en TCA/3 si la intervención es precoz e integrada, la tasa de cronicidad es inferior al 30% de los casos, no siendo idiferente a la de los procesos mentales que aparecen ¡en la infancia y adolescencia en general Es mayor la visibilidad de la AN y pasa más desapercibida la BN ■ Los TCA son la forma prevalente de presentarse los trastornos mentales en la adolescencia en los tiempos actuales: prestigio social del enfermar + prestigio de los profesionales Fuente Tumbull & cols (1996), Hsu (1997), Menéndez & Pedreira (1998), Pedreira (1999) R. Kennedy

Muchos hombres buscan lo que quieren llegar a ser. Yo me pregunto porqué algo no ha

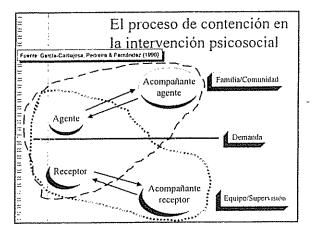
sido

Intervención terapéutica/1

- Prevención primaria:
 - Promoción del desarrollo psicosocial
 - La importancia de las conductas de apego y el proceso de vinculación
- Prevención secundaria:
 - Atención a la prevalencia
 - Contener y re-definir

Intervención terapéutica/2

- El problema del enganche:
 - La confidencialidad
 - La formación de profesionales en infancia y adolescencia con locales adecuados
 - Utilización de terapéuticas integradas (psicofármacos+psicoterapia)
 - "Mejor con los pares que con los padres"
- La transferencia y la contratransferencia:
 - Atención a la prevalencia
 - Contener y re-definir



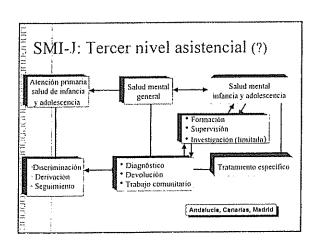
					,

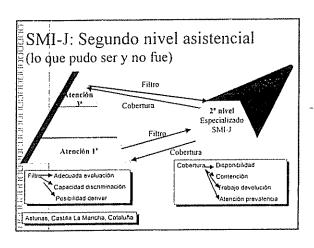
	·				

	······································	··········			
				<u></u>	

	·				
·					
		······································			

José Hierro (2000) He pagado peajes y no me he sentido humillado. He sido libre





Mejora Contínua de Calidad en SMI-J: Proceso roto de la Reforma Profesionales/100 000 hab Etapas para el proceso Etapas 3-4 Etapas 4-5 Staff Staff Dispositivos de reforma de la asistencia psiquiátrica Etapa 0: Psiquiatria asilar Etapa 1: Motivación reforma Etapa 2: Iniciativa política 10 30 CSM Hosp.Psiq 25 40 Ectapa 2: inicialiva política Etapa 3: Desbloqueo Psq. Asilar Etapa 4: Implantación dispositivos en comunidad Etapa 5: Generalizar dispositivos HDP 10 20 10 Urgencias nuevos Etapa 6: Consolidación Psq.

comunitaria

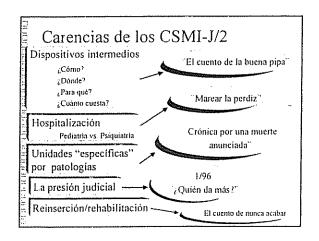
Fuente, M. González Chavez (1994)

20

10

Infanto-juvenil

Toxicomanias



Mejora Contínua de Calidad en SMI-J: Proceso roto de la Reforma Profesionales/100 000 hab Etapas para el proceso Etapas 4-5 Etapas 3-4 Dispositivos de reforma de la asistencia psiquiátrica CSM 10 Etapa 0: Psiquiatria asilar 30 Etapa I: Motivación reforma Hosp.Psiq 25 40 Etapa 2: Iniciativa politica Etapa 3: Desbloqueo Psq. Asilar 20 HDP 10 Etapa 4: Implantación dispositivos en comunidad Urgencias 10

20

10

Infanto-juvenil

Toxicomanías

Enrebesa, que algo queda

Etapa 5: Generalizar dispositivos

Etapa 6: Consulidación Psq comunitaria

Fuente, M. González Chavez (1994)

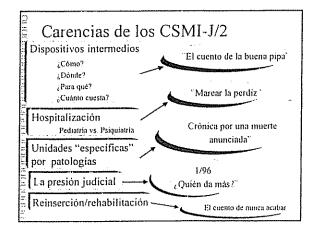
Tránsito

noevos

Carencias de los CSMI-J/1 Inestabilidad asistencial Formación = Oportunismo "intermitente" bienintencionado bienintencionado

Total Son sólo niñ@

Qué interesante! Pero
Eso existe m Plantillas ■ Total Son sólo niñ@s 'acomodaticias'' ◆ El último(a) en Eso existe Hegar = Atender: tarde, mai y nunca + El de "menor" ■ Confundir ver con experiencia 'atender' • Puerta de entrda vs



A. Muñoz Molina

Azares y destinos (2000)

La historia no es resultado de leyes objetivas o fuerzas ocultas, sino de personas

Pero... ¿En qué te basas?

- Constitución Española (Art 49, 1978)
- Documento Ministerial para la Reforma de la Asistencia Psiquiátrica (pág. 34, 1985)
- Ley General Sanidad (Cap, III, art 20, aptdo 1, 1986)
- Declaración Internacional Derechos de la Infancia (ONU, 1989; CE Art 39, apart 4, 1978)
- Catálogo Prestaciones Ministerio Sanidad y Consumo (BOE 15/02/1995)
- Ley Protección de Derechos del Menor (1/96)

De poderes ocultos y otras zarandajas/1

- Planificación:
 - Cálculo sobre población total
 - ◆ Los niñ@s no votan
 - · Confundir "ver" con "atender"
- Organización:
 - Los Jefes/Coordinadores NS/NC
 - Programa, programa Sin programa ni programa
 - Las guardias.
 - El poder dividido o "Divide y vencerás" (pirriamente)

			······································
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
			
*			
		······································	
		·	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
			*
Permeter de la companya de la compa			
With the second	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	······································	······································	

De poderes ocultos y otras zarandajas/2

- Profesionales:
 - ♦ La puerta falsa para "otros"
 - Psicologización es ... "menos"
 - Lo que se desconoce no se ve
 - Puerta para "ascensores"
- Conclusiones:
 - Descalifica ... que algo queda
 - "¡Qué buen vasallo! Si hubiere buen señor" (D. Rodrigo Diaz de Vibar, Jura de Santa Gadea, S. XIII)

MagoMigue (2000)

La magia consiste en desafiar a la lógica con tu propia lógica

Impacto de la inexistencia de acreditación específica en Psiquiatría de la infancia y la adolescencia

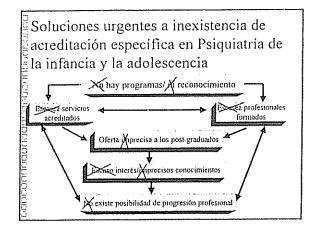
No hay programas/ ni reconocimiento

Escasez servicios acreditados

Oferta imprecisa a los post-graduados

No existe posibilidad de progresión profesional

 -				
 	····			
 W-M				
 		***************************************	······································	
 				_



Confucio

Al que sabe lo que es justo y no lo practica, le falta valor

Jorge Manrique

No mirando nuestro daño, corremos a rienda suelta sin parar; desque vemos el engaño, si queremos dar la vuelta, no ay lugar

Ley Orgánica 5/2000 de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores

1. Se aplica a los menores entre 14 y 18 años por la comisión de delitos o faltas.

Excepcionalmente a mayores de 18 años y menores de 21

- 2. Prima el interés superior de los menores, sobre cualquier otro interés legítimo que pudiera concurrir.
- 3. Posibilita desjudicializar el proceso
- 4. Reclamación de daños y perjuicios en el mismo Juzgado de Menores
- 5. Responsabilidad solidaria y objetiva con el menor de los padres, tutores, acogedores y guardadores legales o de hecho
- **6.** Busca la corrección de los menores infractores, a través de su educación y reinserción
- 7 Medidas previstas:
 - 1. Internamiento en régimen cerrado, semiabierto, abierto o terapéutico.
 - 2. Tratamiento ambulatorio
 - 3. Asistencia a centro de día
 - 4. Permanencia de fin de semana en el domicilio o centro
 - 5. Libertad vigilada
 - 6. Convivencia con persona, familia o grupo educativo
 - 7. Prestaciones en beneficio de la comunidad
 - 8. Realización de tareas socio-educativas
 - 9. Amonestación
 - 10. Privación permiso conducir o de licencia de armas
 - 11. Inhabilitación para cargo público
- 8. Intervención de profesionales del ámbito de las ciencias no jurídicas
- 9. Especialización de jueces, fiscales y abogados.
- 10. Control de la ejecución de las medidas por el Juez de Menores



LA PROBLEMÁTICA DE LOS ADOLESCENTES SEGÚN LOS DIFERENTES AMBITOS PROFESIONALES DE ATENCION A LA INFANCIA.

Más que referirme a las características evolutivas, de socialización, físicas, etc. de la adolescencia como edad problemática, y más dentro del sistema de protección de menores, que se han expuesto ya en estas jornadas por personas más cualificada que yo, a mi me gustaría hablar de la problemática concreta de los menores adolescentes en un centro de protección desde un punto de vista práctico. Veamos quien es nuestro adolescente.

¿De quién hablamos?

Hablamos de menores entre 12 y 18 años que llegan hasta los sistemas de protección, principalmente a través de tres vías de entrada:

- 1. Por una resolución en la que se asume la guarda o la tutela de un menor. Curiosamente tenemos tantos en tutela como en guarda ya que de los 80 expedientes abiertos en la dirección territorial, desde septiembre de este mismo año, sólo en treinta casos se ha asumido la tutela, se han de considerar los que fueron tutelados ya hace tiempo y no han tenido alternativa a la familia. Un colectivo aparte lo constituyen los menores extranjeros no acompañados, los cuales entran ya en el sistema directamente desamparados.
- 2. Por ejecución de medidas judiciales en régimen abierto de L 5/2000. En este caso solemos tener menores mayores de 14 años.
- 3. Los que criamos nosotros.

¿Cuál es el primer problema con el que nos encontramos?

El primer problema es que no quieren estar en la residencia, y no quieren ser protegidos.

- A los que cumplen medidas judiciales, es fácil de entender, aceptan la residencia como una imposición. Y son los que lo tienen más claro.
- y los otros, tanto los hijos propios como los que vienen por primera vez, rechazan la residencia porque tienen una dinámica de funcionamiento, sobretodo una normativa de horarios, homogénea para niños de 6 a 18 años, sin muchas concesiones a la individualidad adolescente.
- Los únicos que quieren estar con nosotros son los menores inmigrantes.

El primer trabajo que tenemos es cambiar esta visión, intentar ofrecer al adolescente un marco de referencia personal, de ubicación física, y muy importante: una temporalidad.

¿ Porqué vienen?

Veamos ahora cual es la magnitud de la tragedia. A parte de los problemas que todo menor que está en el sistema de protección tiene y que no vamos a entrar, no tenemos que olvidar que un adolescente es la <u>suma interactiva</u>, en el tiempo, de una serie de fracasos desadaptativos, en diferentes ámbitos caracterizados por una serie de conductas que van desde ser molestas a ser objeto de denuncia policial. Normalmente el origen del problema está siempre fuera de la residencia, pero la solución también, y este es el problema del equipo educativo que interviene.

Por lo tanto, el segundo trabajo que tenemos es controlar estas conductas dentro y fuera del centro. Dentro es cosa nuestra, pero fuera hemos de buscar agentes de control externos.

Miremos cuales son estas conductas, no las de un niño de protección, sino las de un adolescente de protección, y cual puede ser o son nuestros agentes de control.

En el ámbito familiar tenemos a una familia harta del niño, normalmente excluido, miembro aparte y del que no se quieren saber nada.

Porque:

- Ya tenemos agresiones a algún miembro de la familia físicas o verbales.
- Fugas continuadas que son, normalmente, la solución que el adolescente encuentra a los problemas familiares.
- Robos a los propios miembros de su familia.
- Haber de responder delante de juzgados, fuerzas de seguridad, profesores, etc. de las fechorías de sus hijos/as.

Estos son los problemas más relevantes. Aquí tenemos una diferencia sexual. Mientras en los niños solemos tener conductas agresivas, dentro de la familia, en las niñas tenemos conductas socialmente incorrectas.

Especialmente flagrantes son los casos de acogimiento de menores hechos, hace unos años, con abuelos que podían controlar niños pero que no pueden con adolescentes.

Las relaciones familiares están tan deterioradas que normalmente los agentes de control familiares son impensables, nos fallan por todos los lados. Con un poco de suerte hay algún miembro de la familia ausente de la educación del adolescente que podemos reconvertir, padres y hermanos que habían pasado hasta este momento, son presionados por parte del equipo educativo para que ejerzan como tal. Pero muy importante, hemos de variar las peticiones familiares, suavizar las relaciones o volveremos a tener los mismos problemas, variando los participantes.

Si no tenemos esta suerte, pedimos la ayuda de los EBSS municipales, especialmente valiosos son los SAD. Los educadores/as o trabajadores sociales pueden notificarnos los descontroles del menor por haberlo sabido de diferentes maneras, pero no intervienen directamente con el niño. También trabajamos con asociaciones privadas que realicen un trabajo más específico en terapias familiares y muy necesario.

Hemos de apuntar aquí que si la familia se descarta como medio educativo, como núcleo de vida del menor, no tenemos otras alternativas. No hay familias acogedoras para los adolescentes.

En el ámbito escolar o de adaptación laboral nuestro adolescente es muy problemático, ya que sus profesores no saben como comportarse con él, porque según dicen no es su trabajo. Y si optan por el mundo laboral esto está más que claro.

- Es incapaz de cumplir un horario sistemático.
- No reconoce la autoridad de los agentes educativos o laborales.
- Tiende a relacionarse con los iguales de una manera marginal, lo que deteriora su imagen.
- Su agresividad es más verbal que de hecho, pero es.
- Si consigue aguantar la jornada escolar, se aburre soberanamente porque las adaptaciones curriculares son para reír.
- Si consigue aguantar el trabajo, normalmente su demanda económica es superior a su sueldo y no se ve satisfecha inmediatamente.

Encontrar agentes de control para estas conductas en el mundo laboral es imposible, y en el instituto es muy difícil. Como máximo nos notifican a nosotros el descontrol y es desde la residencia desde donde se ha de modelar al menor para que se comporte. Las soluciones aportadas desde los centros de secundaria para modelar los comportamientos de los menores son chocantes, por decir alguna cosa.

Las escuelas taller, los cursos de garantía social i otras escuelas de formación profesional nos ofrecen un medio no tan estricto para el inicio del mundo laboral con una implicación de los profesionales mucho más concienciada y valiosa para nosotros.

Y si miramos directamente al menor, tenemos:

- Inicio de consumo de drogas, normalmente cannabis y diseño, anecdóticamente inhalación de sustancias tóxicas.
- Cuando tenemos esto, normalmente también tenemos tráfico a pequeña escala, normalmente son correos, en mi centro esta situación es muy habitual.
- En las niñas una conducta sexual precoz, tan provocativa como la agresividad o chulería de los niños.
- Físicamente tenemos problemas de retraso en la aparición de los caracteres sexuales en un 30%.
- Problemas psiquiátricos.

En este ámbito los agentes que intervienen son los educadores con el apoyo de las unidades de salud mental /infantil dependiendo de la edad del todo insuficientes. Últimamente hemos recurrido a instituciones de carácter privado para que nos ayuden.

¿Cuál es el instrumento que hace posible la realización de todas las actividades en los diferentes ámbitos, y a través de las cuales vamos desarrollando las intervenciones con los menores?

El pacto. No conócenos otro instrumento de trabajo. Se trata de pactar continuamente las directrices de la intervención, haciendo partícipes a todos los profesionales, agentes familiares, y sobretodo al menor, porque con un adolescente, si él no quiere no hacemos nada. Si el pacto no funciona solamente nos queda la aplicación del reglamento de régimen interno y entramos en una escalada de endurecimiento de las medidas que pueden llegar hasta la imposición de una pena.

¿Hacia dónde vamos?

Nuestros adolescentes no son diferentes a los otros en sus deseos de futuro. La mayoría quiere trabajar, comprarse una casa, una moto primero y después un coche, divertirse y ser felices. No aspiran a trabajos de alta cualificación y normalmente son bastante conservadores en la elección por sexos. La diferencia está en que no tienen ni idea de como van a hacerlo. Por esto es importante que les demos un plan de futuro, cosa difícil porque no tienen apoyo familiar y la institución se acaba a los 18 años.

Gemma Redó Directora Residencia Comarcal Baix Maestrat



JORNADAS APREMI

⇒ÁMBITO DE ACTUACIÓN. BENICARLÓ.

- Servicio de atención primaria de titularidad municipal
- Municipio de 20.000 habitantes situado al norte de la provincia de Castelló.
- Sectores económicos: agricultura, servicios, hostelería, construcción y pesca. Trabajos de temporada.
- Población inmigrante del 5.50%:
 - Europa del Este: 0.19%
 - Latinoamericanos: 1.52%, sobre todo ecuatorianos
 - Magreb: 3.60%, sobre todo de Marruecos
 - M Asia: 0.17%
 - Africa subsahariana: 0.04%

Familia con niños y adolescentes del Magreb. El resto de población inmigrante suele ser de gente adulta; está comenzando a llegar población infantil de Latinoamérica.

■ Población receptora, también, de personas provenientes de otras zonas del Estado Español, que se trasladan por motivos laborales

No se detectan brotes de racismo graves, pero si que hay un sentimiento general de "no aceptación" de la población que viene de fuera. Se diferencia claramente entre la gente que es del municipio y los que son de fuera. En los Institutos de Secundaria se han detectado grupos de chavales de ideología neonazi.

⇒<u>RECEPCIÓN DE LOS CASOS:</u>

La recepción de los casos que llegan a Servicios Sociales Generales es normalmente por demanda directa de la persona interesada aunque esta varia en función de la demanda que se realiza y del sector de población que realiza esa demanda.

En el sector que nos ocupa, adolescentes de 12 a 16 años, la recepción puede ser:

Recepción directa: suele acudir la madre manifestando que la familia ya no tolera las conductas del menor y normalmente solicita un centro para su hijo/a.

Derivación de otras instituciones:

- Centros Escolares de secundaria: derivación por absentismo escolar y/o conductas conflictivas en la clase. Todo ello asociado a una escasa relación y colaboración por parte de la familia. Vía de entrada más utilizada.
- Policía Local: informa de todas las actuaciones que realiza en las que se ha visto implicado un menor. Puede ser por actuaciones con la familia o con el propio menor (actos de vandalismo, peleas,...)
- Juzgados de Menores. Menores con aplicación de medida iudicial educativa. Con la aplicación de la nueva Ley Penal

Juvenil, se derivan los casos que llegan al Juzgado de los chicos menores de 14 años, a través de las DTBS, para que se realice estudio de la familia.

■ Derivados de otros <u>programas del CSM</u>, sobre todo del programa de Emergencia Social.

En el 50% de los casos, aproximadamente, los menores que son derivados ya se conocen en el CSM por intervenciones realizadas anteriormente en alguno de los Programas existentes.

En muchas ocasiones la demanda que se realiza es por un problema puntual: conducta conflictiva, absentismo escolar, solicitud de centro de internamiento, Cuando el Equipo realiza la valoración del caso, la demanda que se ha realizado suele estar asociada a otras problemáticas familiares y sociales.

⇒PROBLEMÁTICA VALORADA Y PERFIL DE LOS USUARIOS:

(datos del año 2000)

1 - Características de los menores:

■ Tipo de población: Inmigrante. 36%

Española. 64%

■ Sexo: Mujer. 13%

Hombre. 87%

Las chicas suelen presentar problemáticas del tipo: abandono del hogar por conflictos familiares, embarazos en adolescentes o asumir funciones de cuidado de los hermanos menores. Ello asociado a fracaso escolar y absentismo.

Los chicos presentas más conductas de tipo conflictivo asociadas a violencia dentro y fuera del ámbito familiar y a consumo de drogas. También, como tónica general, fracaso escolar y absentismo.

■ Problemática social:

■ Conductas conflictivas del menor 36%
■ Menores internados protección 10%
■ Desinstitucionalización 4%
■ Expediente en Reforma 5.5% (conductas delictivas)
■ Consumo 13%

■ Problemática escolar:

■ Fracaso Escolar98%■ Absentismo Escolar82%

■ Agresiones en el ámbito familiar

Estos dos factores se detectan en un porcentaje muy alto en los casos trabajados en nuestro Servicio. En el ámbito escolar también se asocian problemas de tipo conductual manifestadas por los menores tanto con sus iguales como con los profesores.

Se detecta, pues una falta de adaptación al sistema educativo (contenidos, metodología,...), unido a unos rendimientos académicos muy bajos, a una, en ocasiones, deficiente escolaridad temprana, y a una escasa valoración, por parte de los miembros adultos de estas familias, de la educación como medio de formación humana, de superación de status,..., lo cual provoca que los menores no se integren en el sistema produciéndose abandonos o manifestaciones disruptivas dentro del propio sistema.

2. Características socio-familiares

■ Estructura Familiar: Monoparental. 62%

Padre/Madre. 38%

En las familias monoparentales, nos encontramos casos de madres separadas con hijos a cargo, generalmente, y entre la población inmigrante, padres con hijos adolescentes (suelen venir primero los padres y cuando tienen una mínima situación de estabilidad laboral, suelen traer a los hijos mayores - 12 ó 13 años - Posteriormente viene toda la familia), que conviven con otros hombres también inmigrantes. En algunas ocasiones, los padres se trasladan de municipio por motivos laborales y los menores quedan solos en la población.

En las familias en que está el padre y la madre, normalmente, la figura paterna está muy ausente y con muy poca implicación en las tareas de educación y cuidado de los hijos.

Estamos detectando, últimamente, menores de origen magrebi, que vienen solos desde su país, sin documentación y sin apoyo familiar. La intervención con ellos es extremadamente dificil por la falta de información real que existe y por las reticencias que muestran hacia nuestro servicio.

En cuanto al <u>nivel socio-económico</u>, se trata de una población con escasos recursos económicos que realiza una actividad remunerada eventual de temporada. Las madres no suelen trabajar y si lo hacen es en trabajo sumergido. Curiosamente, en el sector de población que nos ocupa, nos encontramos con demandas de intervención realizadas por familias con un nivel socio-económico medio, las cuales acuden a Servicios Sociales con un sentimiento de desesperación y de impotencia frente a los problemas que manifiesta el hijo/a y como último recurso al que dirigirse.

En cuanto a problemática familiar detectada se observa:

- escasa comunicación entre sus miembros
- onflictos de pareja
- pautas educativas incorrectas: escaso control, poca comunicación, actitudes consentidoras, malos tratos. En este punto, me gustaría hacer una puntualización ya que existe una diferencia importante en los estilos educativos que se ejercen según provengan de familias españolas o familias inmigrantes:
 - Familias españolas. Se suelen observar estilos educativos consentidores, muy laxos, muy permisivos.
 - Familias inmigrantes. No hay control sobre los menores adolescentes pero se detecta la utilización de malos tratos físicos como única respuesta a los conflictos que pueda manifestar el menor.

⇒<u>ACTUACIONES QUE SE REALIZAN EN BENICARLÓ.</u> RECURS<u>OS</u>:

Analizamos tres aspectos: el recurso demandado por el usuario, el utilizado por el profesional y el considerado idóneo para la problemática presentada.

Cuando se demanda un recurso concreto suele ser la separación del menor del núcleo de convivencia. En la mayoría de los casos que se actúa por una recepción directa, la demanda es inespecífica, es más bien un sentimiento de impotencia delante de una situación que desborda a la familia; están, en principio, dispuestos a hacer cualquier cosa para subsanar el problema. No obstante cuando se recoge más información o se realizan más intervenciones en el caso, se detecta que la problemática que se informa es una más de un cúmulo de circunstancias socio-familiares que llevan tiempo distorsionando la situación familiar. Cuando esto se le hace evidente a la familia, la colaboración que en un principio se ofrecía deja de funcionar.

En la mayor parte de los casos el recurso que se aplica no es el valorado como el más idóneo; los diferentes profesionales que intervienen en el caso se ven muy limitados a la hora de aplicar recursos adecuados sobre todo por la falta de estos y por los problemas de coordinación de las distintas instituciones que intervienen con los menores. Este tipo de problemáticas no pueden ser abordadas solamente desde el ámbito de los servicios sociales; se necesita de la coordinación de todas las instituciones implicadas utilizando una metodología interdisciplinar que abarque todas los

aspectos que influyen en el normal desarrollo de los menores. Es necesario incidir fundamentalmente en el tema de la prevención a la hora de realizar una buena detección y derivación de los casos cuando se empiezan a observar algún tipo de carencia en los menores.

Los recursos que habitualmente se utilizan son los siguientes:

■ Intervención Individual con el menor y con la familia, con el objetivo

de dotarles de habilidades que les permitan afrontar la problemática

existente de una manera correcta. Se intenta, también, establecer

canales de coordinación entre las distintas instituciones que

intervienen: escuela, centros de ocio, apoyo a la familia,....

TAPIS. Talleres Prelaborales. Actividades en horario extraescolar

con menores entre 13 y 16 años, destinadas a ocupar el tiempo libre y

de tipo formativo.

Orientación para la inserción laboral, de aquellos jóvenes que ya han

cumplido 16 años y que tienen dificultades para encontrar el primer

empleo.

EXECUTE: Coordinadora que tiene como objetivo establecer canales

de colaboración y de derivación de los casos detectados entre las

distintas instituciones que intervienen en el ámbito del menor. Esta

coordinación ha permitido que, sobre todo, desde los centros

educativos se deriven un número de casos considerable.

Lucia Nieto

Ilustrísimo Ayuntamiento de Benicarló

Valencia, marzo 2001

9



LA ADOLESCENCIA COMO RETO PROFESIONAL

I JORNADAS SOBRE EL MALTRATO INFANTIL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

APREMI – O.N.G. NÚM. 6702

Intervención de V. Bermejo Frígola (*).

Ante todo deseo dar la gracias a la amable invitación para participar en estas JORNADAS organizadas por APREMI (Asociación de la Comunidad Valenciana para la Promoción de los Derechos del Niño y la Prevención del Maltrato Infantil). Aprovechando esta participación mía o esta oportunidad, trataré de dar a conocer mi punto de vista partiendo de mi experiencia profesional y la reflexión que he hecho sobre la misma.

Como quiera que mi trabajo es poner un poco de sensatez o de sentido común en las más variadas situaciones humanas, algunas de las cosas que voy a decir son obvias o elementales, o incluso pueden haber sido dichas ya a lo largo de estas *Jornadas*. Sin embargo, me ha parecido de utilidad incluirlas en mi texto, con el fin de hacer más perceptible mis razonamientos. Espero con mi exposición de lo obvio y de lo que no es tanto, estimular el pensamiento y el debate en torno a estos temas tan atractivos. Por último, señalaré que he optado por un texto escrito para no salirme del guión que me he trazado y del tiempo límite

Adolescencia y pubertad.

La adolescencia es el estado psíquico que sucede al individuo humano en el período vital que sigue a continuación de la pubertad. La pubertad, biológicamente, hace referencia a la adquisición de la capacidad de reproducción como un miembro ya maduro de su propia especie La adolescencia se caracteriza en no sólo poseer unas capacidades biológicas y psicológicas mucho más maduras que, valga la redundancia, la misma capacidad de uso de tales capacidades. Es decir, el adolescente posee un gran número de potencialidades. Sin embargo, no sabe como beneficiarse, aprovecharse o disfrutarlas, pues hay un desequilibrio entre su potencialidad y los resultados. Por todo lo que le es necesario un proceso de adaptación y de acomodación a su nuevo estado para conocerlo, aprender de él y hacerse dueño de sus nuevas adquisiciones. Naturalmente, pues, la adolescencia es período de turbulencia psíquica, de confusión y desorientación, de parciales cegueras hasta ver con más claridad, en fin, un período de cambio y de crecimiento madurativo.

La adolescencia es un estado que comienza después de la pubertad y finaliza con la madurez o el estado adulto. La pubertad oscila aproximadamente entre los 11 y los 14 años, y la mayoría de edad según la legalidad se adquiere a los 18 años. A pesar de ello, la adolescencia suele prolongarse o prorrogarse, conforme al suceder vital de los individuos, según se haya producido, ya o no, la incorporación laboral y la asunción de profesionales. Así, por ejemplo, en los estudiantes tareas y responsabilidades universitarios es frecuente que el estado adolescente se prorrogue algunos años a diferencia de aquellos sujetos que han adquirido autonomía económica y personal, todo lo que les permite cerrar el período anterior. Sin embargo, este estado adolescente que aparece temporalmente y está llamado alcanzar un límite, debido a los avatares vitales individuales de cada sujeto, en algunos de ellos puede prorrogarse de forma permanente de modo que hay personas mayores que, desde que entraron o se instalaron en ese estado, nunca dejaron de ser adolescentes y han sido y son adolescentes prácticamente toda su vida. De modo contrario, nos encontramos con el caso opuesto: determinados individuos, debido a profundos o graves hechos traumáticos o a grandes padecimientos o sufrimientos o, simplemente por sobreesfuerzos, nunca pudieron acceder al estado adolescente pues se vieron obligados a ser adultos de modo muy temprano, crecieron de modo forzoso sin darles tiempo de acomodarse y adueñarse de la situación física y mental que se presenta en la adolescencia O, incluso también, se quedaron en un estado previo e infantil. Así pues, la adolescencia es un estado y un período desde el que se puede entender o adquirir una visión de la evolución de toda la vida psíquica individual de los seres humanos, como un cristal o lente desde el que se puede ver toda la evolución vital

Problemas.

Las dificultades más habituales que presentan los adolescentes provienen de la agudización de los problemas que se han planteado, como son los de la descripción anterior. Así, la desorientación del adolescente puede traducirse en un estado en el que no termina de decidirse si entra en un momento en el que va ganando cada vez mayor madurez o, por el contrario, se aferra a momentos más primitivos e infantiles, quedándose en una permanente indecisión u otros estados similares. Otras posibilidades son: que predomine un estado anterior, que predomine la pretensión de ser más maduro de lo que se es. O se entra en un estado de confusión. O, incluso, se instala en la alucinación o en el delirio. Etc. Estos serían genéricamente algunos de los problemas internos. Desde el punto de vista de las relaciones con el exterior, son importantes los problemas producidos por la adaptación o acomodación al entorno. Conforme a todo ello, tendremos el cuadro o síndrome psicopatológico

Respecto de los problemas internos, son muchos los adolescentes que piden ayuda psicológica para superar sus propias dificultades y reorientarse ante el problema que se le está planteando. Pues nada más natural que presentar dificultades o alteraciones en el estado adolescente. En mi experiencia, si encuentran aquel apoyo psicológico que no hallaban en otro lugar, son reconocidos con la ayuda que se les ha prestado

Incompetencias y errores.

Sin embargo, me parece importante destacar en esta intervención mía que una parte no pequeña de los problemas de los adolescentes provienen de la incompetencia de los adultos que tienen que relacionarse con tales adolescentes, sean padres, educadores, agentes sociales o profesionales sanitarios. Al utilizar el término incompetencia no estoy haciendo uso de este término en sentido despectivo. Más bien intento hacer una descripción de dificultades, intentando buscar la denominación más proporcionada a los hechos observados. Pues entiendo por incompetencia la ausencia de aptitud o de idoneidad para dar respuesta proporcionada, oportuna o adecuada a las manifestaciones y conductas de los adolescentes. Ese aspecto no acostumbra a ser subrayado y me ocuparé brevemente de ello

De un lado, entiendo que hay una <u>incompetencia congénita</u> en los adultos respecto a los adolescentes. Pues, por el hecho mismo de ser adulto, no se pueden mantener relaciones de paridad o en términos de equiparación, no se participa del mismo modo de los intereses culturales o de las aficiones, hay un evidente desequilibrio generacional. En principio, un adulto no es un adolescente, por lo que siempre entre ambos habrá una distancia o desequilibrio que dificultará una acción apta, idónea o proporcionada. Es, pues, una ley de vida que nos obliga a encontrarnos así, con cierta incompetencia, frente a la pujanza o la fuerza de la nueva generación adolescente, y es fundamental que el adulto conozca bien sus propios límites además de sus capacidades y competencias, y sin menoscabo de tales capacidades y competencias

De otro, existe una incompetencia adquirida (también en los adultos) fruto de los rasgos diferenciales individuales, de la propia historia, en fin, de las limitaciones en las habilidades personales. Así, hay individuos con un mayor grado de incompetencia que otros debido a no haber resuelto satisfactoriamente las dificultades de su evolución o a las crisis de su propio crecimiento personal, o son extremamente intolerantes con los adolescentes, o nos los entienden ni guardan cierta transigencia para estar con ellos, etc. De hecho, hay muchos adultos que no los soportan y lo reconocen sin dificultad, lo que es una acto de reconocimiento de esa incompetencia adquirida.

Tales incompetencias, fruto de la distancia cronológica y del devenir vital individual, son una fuente muy importante de conflictos en las relaciones de adolescentes con padres, educadores u otros. Por ello, soy de la opinión que los adolescentes, además de sus propios problemas personales, tienen que hacer frente a los problemas sobrevenidos de nuestras propias incompetencias, de las incompetencias de los adultos que están con ellos en los distintos ámbitos en los que tienen que compartir o convivir.

Por tanto, una dificultad muy importante proviene de que no siempre los adultos [sean padres, educadores, agentes sociales o profesionales sanitarios] aceptamos el reconocimiento de nuestras propias incompetencias o tomamos en consideración nuestros errores, en fin, somos ciegos respecto de nuestros propias limitaciones. En ese supuesto de ausencia de reconocimiento por el adulto de sus incompetencias y de sus errores, los adolescentes se ven empujados a la rebeldía, a la salida antisocial o soluciones similares, pues se exige al adolescente la rectificación, quedando el error o la incompetencia del adulto impune. Pues el reto mayor que tiene el adulto frente al adolescente es lograr y conseguir un proporcionado equilibrio entre sus competencias

normales o de sus funciones parentales y un proporcionado reconocimiento de las propias incompetencias o limitaciones

Ilustraciones genéricas.

A título de ilustración mencionaré el supuesto del caso de <u>relaciones con padres</u> en el que, por ejemplo, se exige a los adolescentes que actúen con madurez, cuando ese estado no lo han alcanzado todavía; en el supuesto de que ese adolescente no se comporte con suficiente madurez, por ejemplo, se le recrimina, lo que se convierte o acaba siendo la recriminación misma de ser adolescente. El adolescente, si quiere defenderse, necesita reafirmarse, todo lo que le llevará al enfrentamiento.

También, a título de ilustración, mencionaré otro supuesto: el caso del <u>campo</u> <u>escolar y académico</u>, en el que se exige al escolar o estudiante se desenvuelva con educación, obligándole a demostrar no sólo un buen rendimiento académico sino también unos rasgos de conducta que denoten haber logrado una maduración educativa, olvidando que la educación misma es la meta a conseguir, nunca puede ser sin más el estado previo para acceder a ella

Finalmente, me fijaré brevemente en que, socialmente, se exige al adolescente un respeto a normas, cuando este adolescente precisa, sin extralimitarse, hacer a modo de un ensayo de sus potencialidades y comprobar cuándo actúa dentro de los límites o reconocer cuándo está fuera de norma; exigirle ya de entrada que esté dentro de normas siendo adolescente es obligarle a que se comporte ya como un adulto, sin darle tiempo o esperar a que él mismo aprenda lo que conviene o no, naturalmente dentro de unos límites o unos cauces. O también, desde el punto de vista sanitario, exigimos que el adolescente adopte hábitos y estilos de vida saludables, cuando los hábitos son en sí mismos una costosa adquisición que se está construyendo y logrando en ese momento vital y de cambio

Es decir, buena parte de los problemas que presentan los adolescentes provienen de exigirle que de forma inmediata sean lo que todavía no son, esto es, exigirle una sobreadaptación, de no saber acompañarles o estar con ellos. Por tanto, muchas de las críticas a la población adolescente o los conflictos con ellos originados, obedecen más bien a disimular y ocultar nuestra propia ineptitud o escamotean nuestra propia incompetencia frente a las dificultades que los mismos adolescentes están presentando.

Modos óptimos de relación.

Con tales razonamientos, para salir del riesgo de exigir un comportamiento que todavía no tienen consolidado sostengo, desde mi punto de vista de profesional, que las relaciones con los adolescentes deben fundarse ante todo en el **respeto**, **respeto** a su persona, a su estado y a las dificultades que está presentando.

Por otro lado, entiendo que la educación ante todo es una tarea de conducción, de mostrar un camino, de sugerir unos trayectos, conforme a una reglas y a una

organización social. Es cierto que hay adolescentes con los que casi no se puede convivir, que se han convertido en seres muy rebeldes o dificiles e insatisfechos, que arrastran frustraciones y una enorme rabia, y que socialmente tienen como modelos e ideales a personajes culturales salidos o surgidos de la marginación. Pues bien, inclusive en este supuesto, es indispensable un trato de **respeto** o una consideración en relación a las razones que le han llevado a estos modos de actuar. Solo desde el **respeto** y el trato considerado se les puede ayudar a que salgan de esa situación. No es posible pedirles que se comporten con madurez o educadamente dándoles un trato irrespetuoso. No es posible pedirles que renuncien a la omnipotencia, al orgullo o la arrogancia mientras el adulto se comporta con engreimiento y con menosprecio.

En este contexto, he recibido padres que acuden a consulta extremamente airados e irritados a causa del comportamiento de sus hijos. Exigen unos cambios de actitud y de conducta, sin reconocer los errores propios que ellos mismos pueden haber cometido y pueden estar en el origen de la conducta o del problema planteado por sus hijos. Mi experiencia en tales casos es que, cuando los padres consiguen reubicarse, aprender de su propio error rectificando adecuadamente y son capaces de actuar incluso con firmeza pero con consideración, con no poca frecuencia se alivian muchas de las dificultades y de los malentendidos o, también, los problemas de conducta del adolescente se aminoran.

Los problemas en el campo de la educación.

Sin embargo, mucho más que en la familia, es en el campo de la educación donde los problemas últimamente vienen adquiriendo mayor dramatismo y llegan a alcanzar cierto desbordamiento. Pues la instauración de un nuevo sistema educativo junto con la llegada de nuevas generaciones con mentalidad surgida de los medios de comunicación o de los instrumentos audiovisuales, ha generado no pocas dificultades. A mi modo de ver, la queja de muchos docentes y educadores con frecuencia encierra la sobre-exigencia de que los adolescentes deben ascender en el sistema educativo ya plenamente educados y disciplinados, sin reconocer que la educación y la disciplina son metas a las que hay que ir conduciendo a los adolescentes. En ese contexto, he conocido algún caso de actuaciones de educadores que obedecen a la política del palo y tentetieso o de buscar cabezas de turco ejemplares que instalen un sistema de temor o miedo, a mi parecer, no son las más adecuadas y son contrarias a la cultura democrática. Sin embargo, lamentablemente, la impresión profesional que tengo es que, debido a las tensiones que en este momento se viven en el mundo de la educación, frente a las inquietudes adolescentes se recurre a estos modos de respuesta con alguna frecuencia. Todo lo que evidencia, en educadores y docentes que así proceden, la ausencia de una adecuada preparación y la ausencia de medios pertinentes para un campo en el que, para hacerse de respetar y para ganarse la autoridad, hay que atenerse al respeto a las reglas del juego, ante todo las de educación y las del respeto; para educar no se pueden saltar las mismas reglas de la educación Saltarse las reglas de educación y respeto es pervertir la acción educativa y promover algo contrario a la cultura democrática. Pues en este campo son tan importantes las formas como los contenidos. Por otro lado, entiendo que la conducta de un educador o de un docente no puede surgir del pánico provocado por la fantasía de que se ha perdido el control de la situación: este modo de respuesta en tales casos recurriendo al simple autoritarismo es simplemente nefasto y extremamente contraproducente

En los años setenta y principios de los ochenta se habló mucho, tanto en prensa como en las revistas y publicaciones especializadas, del fracaso escolar y de los trastornos del aprendizaje coincidiendo con la instauración en España de la escolarización primaria obligatoria. En la actualidad, fruto de los avatares de la instauración de la escolaridad secundaria obligatoria para adolescentes nos estamos encontrando con otras generaciones de fracasos escolares de signo muy distinto a los provocados en la escolaridad primaria. Estos adolescentes escolares que fracasan en la escuela, ya no son tanto porque no han accedido a los aprendizajes básicos o porque presentan alteraciones en el conocimiento de la lectura y la escritura o el cálculo, ahora más bien sucede por su modo de relacionarse con los profesores o, si se prefiere, por problemas de conducta, la diferencia del fracaso escolar que en la actualidad presentan una parte de la población adolescente es a causa de verse empujados a la marginación social o a posiciones antisociales. Es otra forma de fracaso escolar pero, a fin de cuentas, adolescentes fracasados, una fuente de marginación o delincuencia y una fuente de adultos dificiles

En mi opinión el sindrome de estar quemado (burnout sydrome) en docentes, cada vez más presente en muchos otros ámbitos (como es el campo sanitario; también en otros campos, además del campo de la educación), es un fuente importante de las dificultades escolares que presentan los adolescentes: en no pocas ocasiones la situación equivale a un maltrato psíquico, lo que se traduce en problemas de conducta y también en muchas más dificultades en el orden de la salud mental. Por ello, una fuente importante de prevención de estos nuevos y actuales modos de fracaso escolar sería una mayor atención a este sindrome de estar quemado de los docentes, el cual representa un peso específico y un riesgo en el campo de la educación, pues este síndrome está en el origen de cierta provocación de conflictos en las aulas de secundaria. Pues considero que es normal que quienes están quemados a su vez dejen también quemados o, si se prefiere, fracasados a quienes son atendidos en tales circunstancias.

Conclusión.

Para concluir señalaré que, desde mi experiencia, los adolescentes de las nuevas generaciones poseen más recursos, mejor formación y más conocimientos que los que provienen de generaciones anteriores. Por ese motivo mi visión como profesional de salud mental no puede ser pesimista, al contrario, creo que las nuevas generaciones de adolescentes son mucho más sensibles y activos en la denuncia de las injusticias sociales, más exigentes respecto de sus propios derechos, poseen mejor preparación, y no aceptan tan fácilmente como nosotros los adultos aprendizajes que no se traducen en una utilidad práctica. Naturalmente todo ello tiene, pues, algunos inconvenientes, pero, indudablemente, algunas ventajas.

Algo de todo eso es lo que he intentado explicar, a lo que espero haberme aproximado. Muchas gracias por haberme escuchado.



LA PROBLEMÁTICA DE LOS ADOLESCENTES SEGÚN EL ÁMBITO MÉDICO

Los adolescentes son, en general, un colectivo de población formado por individuos saludables. La incidencia de enfermedades, de cualquier causa, es muy bala durante este periodo de edad y el dalo más destacable seria el gran interés que adquiere el adolescente por conocer su cuerpo y la preocupación que suscitan en él los cambios fisiológicos y que un algunas ocasiones el joven no alcanza a comprender de manera satisfactoria.

Los problemas de salud más frecuentes de esta etapa de la vida puede englobarse, fundamentalmente, en dos grandes aspectos, en primer lugar los derivados de los cambios corporales relacionados con la pubertad y en segundo los derivados de la adopción de conductas de riesgo para la salud, propias de los estilos de vida y nuevos factores de riesgo propios de esta nueva etapa.

La promoción y prevención de estos problemas puede realizarse a través de la enseñanza y asesoramiento. Trabajar con adolescentes requiere mayor interés, tiempo y experiencia que con cualquier otro grupo de edad infantil; a menudo el adolescente se siente extraño y desconfiado y esta actitud puede ser causa de múltiples dificultades para un correcto desarrollo de la labor profesional, que encontrará mayor dificultad a la hora de llevar a cabo los procesos de valoración.

El principal instrumento para la valoración del estado de salud del adolescente es la entrevista, sin embargo, debido a las particulares características, en este caso del receptor, de nuestros cuidados de salud, deberemos conocer las pautas de conducta y de actuación más adecuadas para el manejo de estas situaciones, digamos "especiales", y que en definitiva nos van a permitir la obtención del mayor rendimiento posible de esta técnica a fin de facilitar nuestra labor posterior.

Para finalizar este apartado, no quiero dejar de señalar que el factor más influyente en la probabilidad de éxito ó fracaso de la intervención en esta controvertida etapa del desarrollo será la personalidad del médico que atiende al adolescente, la facilidad para empatizar con él y para presentarse como alguien maduro y abierto que se muestra interesado por él, en primer lugar como persona, en segundo lugar por sus problemas y, finalmente también por sus padres y por la relación existente en el seno de la familia, será una de las claves del éxito de la relación que debe establecerse entre médico y adolescente, pilar sobre el que descansarán todas las acciones de promoción y prevención de salud, que son, dado el escaso índice de problemas de salud que requieran intervención propiamente terapéutica en este periodo , las más importantes a desarrollar.

Pero, la atención pediátrica aislada es insuficiente en el caso de los Adolescentes, estos precisan de una atención interdisciplinaria constituída por otros especialistas (ginecólogos, endocrinólogos, psiquíatras, psicólogos, dietistas), solamente de la interrelación de estos especialistas se conseguirá una asistencia integral óptima para alcanzar los objetivos previstos.

Las causas más frecuentes de hospitalización en este grupo de edad son:

Procesos agudos (apendicitis)

Politraumatismos

Transtornos de conducta alimentaria (anorexia, bulimia)

Tentativas de suicidio

Transtornos conductuales, de personalidad

Existen dos tipos de equipos asistenciales al adolescente, el equipo multidisciplinario e interdisciplinario ;el primero de ellos está compuesto por profesionales de diferentes disciplinas trabajando de forma separada, no obligatoriamente en el mismo local, ni con mayores intercambios fuera de una derivación ó interconsulta. El equipo interdisciplinario, su rasgo esencial, es el intercambio regular, sistematizado, de información y de integración de los distintos miembros que componen el equipo.

Lógicamente el deseable es el segundo, pero en la actualidad, todavía no existen en los Hospitales de la Comunidad Valenciana, unidades de hospitalización de uso exclusivo para el adolescente, ni tampoco se han creado estos equipos en Consultas Externas en el ámbito de atención primaria.

Por ultimo, dado que como antes ya se ha mencionado, este grupo de edad tiene pocas enfermedades, los programas para atención médica del adolescente deben estar enfocados a reforzar el desarrollo, más que a suprimir una conducta. Resumiendo, pues, como siempre es más importante, prevenir educando en salud, que tratar.

DRA. ROSA Mª ALPERA H. CLÍNICO UNIVERSITARIO



La adolescencia como reto profesional

Programas autonómicos y municipales Respuestas institucionales:

Dirección General de la Familia, Menor y Conselleria de Bienestar Social Adopciones

La adolescencia como reto profesional

Programas autonómicos y municipales Respuestas institucionales:

Dirección General de la Familia, Menor y Conselleria de Bienestar Social Adopciones SE SE INFERT DE SE. COENDIANOS

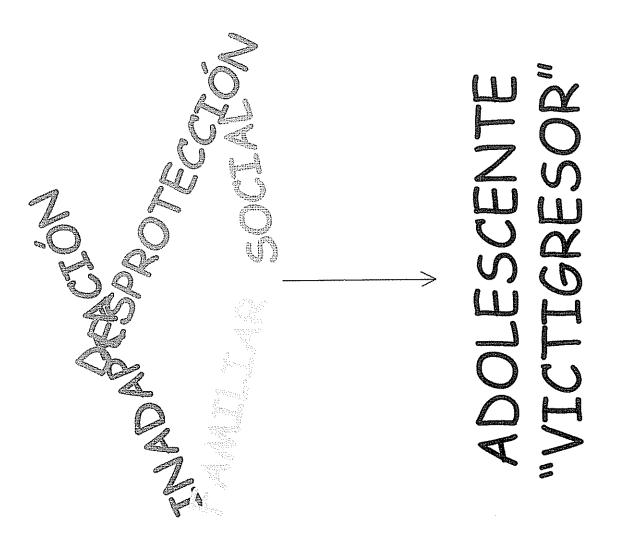
COP OS OSON.

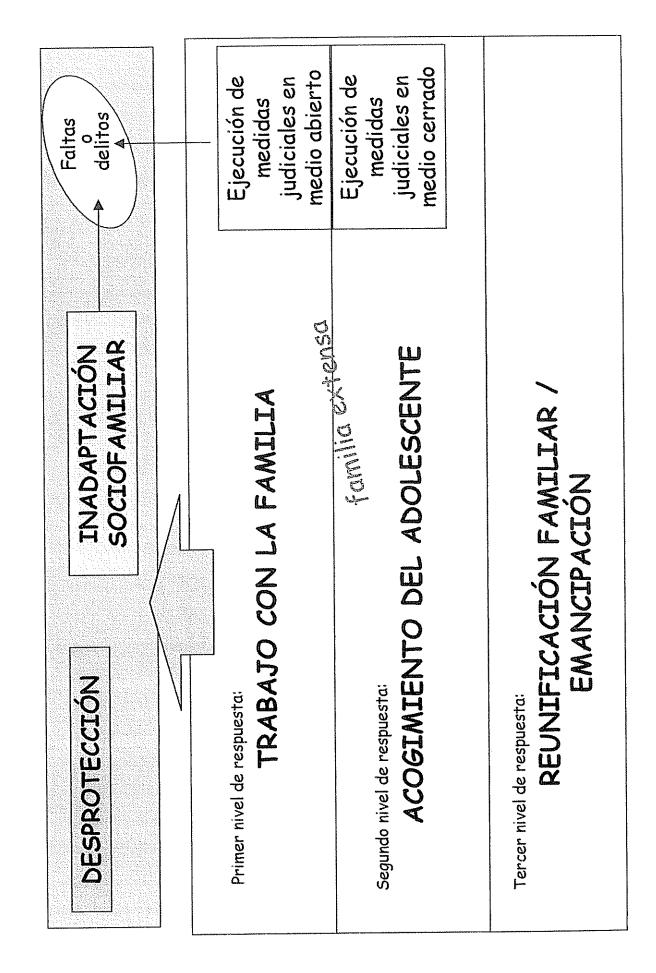
Como podrio rejorose. (uoilido pun) (Disandsal

¿A qué se intenta dar respuesta?

que contribuya a su bienestar objetivo y subjetivo NO puede ofrecer al ADOLESCENTE una relación de ayuda A situaciones en las que la FAMILIA

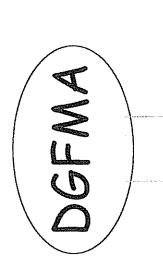
INADAPTACIÓN Con o sin adaptación social Con o sin conflicto interno Adoloscente agresor de la familia SOCIAL INADAPTACIÓN familia / adolescente FAMILIAR Hay conflicto Adolescente victima DESPROTECCIÓN No hay familia o no protege





TRABAJO CON LA FAMILIA

Colaborar o complementar a las entidades locales en la intervención con menores en situación de riesgo



Cubrir un espacio vacío en la atención a la familia (problemas no escolares ni de salud mental)

PROGRAMAS

SERVICIOS

ZOIDY LIVELYO

FOUCACIÓN

FAMILIAR

ZOLZNAMALLIZ

FISZUIOTA US

ACOGIMIENTO DEL ADOLESCENTE

ACOGIMIENTO EN FAMILIA EXTENSA

ACOGINIENTO EN FAMILIA EDUCADORA

ACOGIMIENTO RESIDENCIAL

ESTANCIAS TEMPORALES

Tercer nivel de respuesta:

REUNIFICACIÓN FAMILIAR / EMANCIPACIÓN

CADOPCIONS

REUNIFICACIÓN FAMILIAR

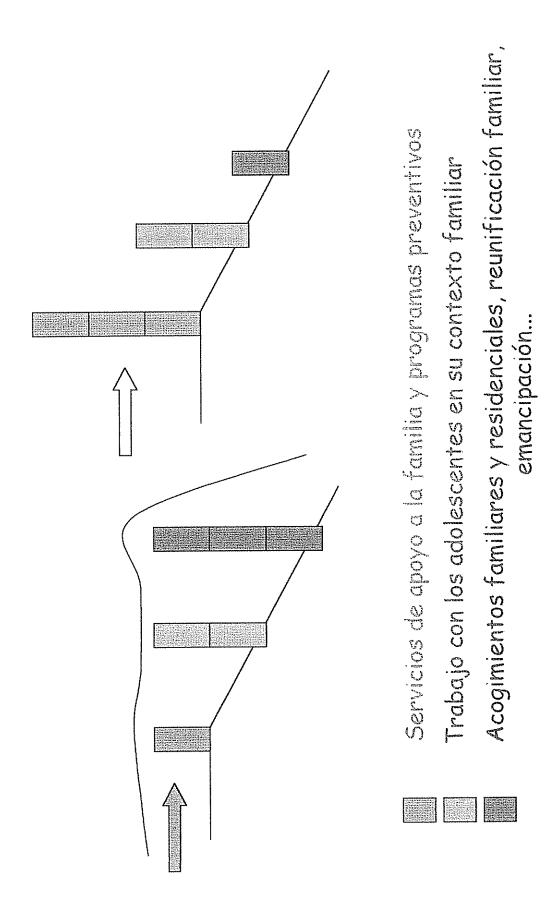
"Ojos que no ven...corazón que no

EMANCIPACIÓN

Acogimiento residencial: fuera de su familia ifuera de la sociedad?

Redistribución de las energías

Rogifiandiera os recursos



"Victigresor"

Trabajo con la familia

Acogimiento

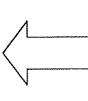
Rounificación,

emancipación

Social Social

Tabajo con a familia

"Victigresor"



Acogimiento

(recurso de respiro)



AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DELEGACION DE BIENESTAR SOCIAL Y SOLIDARIDAD SECCION DEL MENOR

I JORNADAS DE APREMI (Valencia, 30 y 31 de Marzo de 2001)

"LA ADOLESCENCIA COMO RETO PROFESIONAL"

MESA REDONDA: Respuestas Institucionales: Programas autonómicos y municipales"

INTRODUCION

La intervención del Ayuntamiento de Valencia en esta mesa redonda dedicada a las respuestas institucionales ante la problemática de la adolescencia, entendemos que debería hacer referencia a los programas y actuaciones que desde este Ayuntamiento se están desarrollando para intervenir en este sector concreto de población: los adolescentes. Por este motivo, en nuestra intervención no queremos defraudar esta posible expectativa (la de conocer los programas del Ayuntamiento de Valencia) fundamentalmente en atención a aquellos participantes a estas jornadas más alejados del trabajo que se desarrolla desde este municipio. No obstante, conscientes de las limitaciones de nuestros programas y recursos actuales para afrontar con rigor el reto profesional de la intervención con adolescentes, no pretendemos tanto insistir en los Programas de nuestro Municipio como apuntar hacia dónde debieran orientarse las intervenciones con adolescentes desde los municipios para responder a las necesidades y perfiles emergentes, con qué reformulaciones metodológicas, qué nuevos debieran implementarse, qué coordinaciones habría estructurar, etc. Es decir, quisiéramos formular los retos profesionales que para el Ayuntamiento de Valencia implica la intervención con los adolescentes a partir del análisis realizado sobre las problemáticas que presentan, sus perfiles y los de sus ámbitos familiares, realidades todas ellas conocidas desde el trabajo diario que se desarrolla a través de los Centros Municipales de Servicios Sociales, "observatorios privilegiados" de las cuestiones planteadas en estas Jornadas.

Desde estas premisas nuestra intervención se estructura en tres partes:

- 1. Descripción de los programas y recursos del Ayuntamiento de Valencia para intervenir con los adolescentes.
- 2. Propuesta de una clasificación tipológica de los adolescentes que atendemos, sus perfiles y los de sus núcleos familiares.
- 3. Retos profesionales: qué debemos cambiar en nuestra intervención; qué falta; qué nuevos aspectos deben implementarse.

I. PROGRAMAS Y RECURSOS MUNICIPALES.

Hay que precisar, en este aspecto, que nos referimos exclusivamente a los programas de la Concejalía de Servicios Sociales. Las actuaciones con adolescentes que se realizan desde juventud, empleo, cultura, etc. dependen de otras concejalías y su contenido no se incluye en esta intervención. Precisamos, también, que para describir los programas y actuaciones con adolescentes hemos realizado un corte a partir de los 12 años hasta los 18, espacio vital que consideramos puede considerarse propiamente de "adolescencia".

Al hablar de los programas municipales de Servicios Sociales con adolescentes hay que hacer referencia obligada a las normativas legales que enmarcan, definen y estructuran su contenido, tanto a nivel **estatal** como **autonómico**.

- 1. A nivel Estatal debemos referirnos a la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor y a la Ley Orgánica 5/2000 Reguladora de la Responsabilidad Penal del Menor. Estas dos normativas legales diferencian claramente los dos sectores de adolescentes con los que se debe intervenir:
 - Adolescentes no infractores o infractores menores de 14 años.
 - Adolescentes infractores mayores de 14 años.

Los primeros serán objeto de los programas de **Protección** de Menores y los segundos de los programas y medidas de **Reinserción o Reforma**, con todo lo que ello implica a la hora de abordar la problemática de los adolescentes desde el **Sistema de Servicios Sociales**, sistema sobre el que la normativa legal hace pivotar la atención a este sector de población.

- 2. A nivel Autonómico debemos referirnos a la Ley 7/1994, de la Generalitat Valenciana, de la Infancia, y a la Ley 5/1997 de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana. Ambas normativas tienen un marcado carácter municipalista y otorgan amplias competencias a los Ayuntamientos en materia de Protección y Reforma de menores. Concretamente, la Ley Valenciana de la Infancia, que delimita claramente las competencias de las distintas Administraciones en materia de Protección y Reforma de Menores, atribuye explícitamente a las Corporaciones Locales:
 - **Detectar y diagnosticar** las necesidades de protección de menores en el propio municipio.
 - Arbitrar los apoyos adecuados, de carácter formal e informal, a los menores y a sus familias.
 - Gestionar programas comunitarios y fomentar las iniciativas sociales de apoyo a los menores y sus familias.
 - Proponer y solicitar, a la Consellería de Bienestar Social, la aplicación de medidas específicas de atención secundaria cuando se haya agotado la posibilidad de mantener al menor en su propio medio.
 - Colaborar en la intervención y seguimiento de las medidas adoptadas por el órgano competente.
 - Ejecutar las Medidas Judiciales en Medios Abierto decretadas por el Juez de Menores.

Ambas normativas autonómicas, además de confirmar la titularidad y competencia **Municipal** de **todos** los **Servicios Sociales Generales**, contemplan la posibilidad de que las Corporaciones Locales implementen y gestionen aquellos **Servicios Especializados** que les corresponda por razón de su competencia territorial.

1. La intervención con adolescentes desde los Servicios Sociales Generales.

Dentro de este marco legislativo referencial, el Ayuntamiento de Valencia atiende de forma diferenciada a los adolescentes **no infractores** y a los adolescentes **infractores mayores de 14 años**:

a) A los menores no sujetos a responsabilidad penal a tenor de la Ley 5/2000, se les atiende a través de los Equipos de Servicios Sociales Generales distribuidos en los 10 Centros Municipales de Servicios Sociales que dan cobertura a toda la población de la Ciudad. Dentro de cada uno de estos Equipos Municipales, unos profesionales se dedican específicamente a la atención de los menores en situación de riesgo y de protección, así como a la intervención con sus familias. Constituyen lo que en nuestro Ayuntamiento denominamos "Programa del Menor" de los Centros Municipales de Servicios Sociales. Esta atención a los adolescentes la realizan dichos profesionales mediante desarrollo y aplicación de los preceptivos programas de servicios sociales de atención primaria con sus correspondientes recursos: asesoramiento y orientación; accesibilidad Información. cooperación social; convivencia e inserción. emergencia; mediante la coordinación con los subsistemas de También educación y salud, fundamentalmente.

Como recursos de apoyo a esta intervención con menores y adolescentes que se realiza desde los Equipos de Atención Primaria, el Ayuntamiento de Valencia cuenta con dos "Equipos Especializados" que intervienen sobre determinados núcleos familiares que les son derivados, desde los Centros de Servicios Sociales, por sus especiales características y problemáticas:

- Equipo de Intervención Familiar, formado por dos psicólogos, dos trabajadores Sociales y un ATS, que interviene con núcleos familiares multiproblemáticos, con grave desestructuración, con el fin de frenar el deterioro familiar y posibilitar un proceso de reestructuración que permita mantener al menor y adolescente en una estructura familiar normalizada.
- Equipo de Intervención de APREMI, compuesto por psicólogo, terapeutas, asesores jurídicos y observadores, que en virtud de una subvención de la Consellería de Bienestar Social, atiende a familias también derivados desde los Centros de Servicios Sociales- que presentan perturbaciones severas en las relaciones familiares, concretamente en la relación padres-hijos, en las que se valora la oportunidad de esta intervención especializada con el fín de reducir los conflictos y problemas de relación entre los distintos miembros de la familia y facilitar el desarrollo adecuado del grupo familiar.

b) Para atender a los adolescentes infractores sujetos de Responsabilidad Penal a tenor de la Ley 5/2000, el Ayuntamiento de Valencia, en el año 1996, contrató a un Equipo de profesionales específicos para la aplicación de aquellas medidas judiciales de medio abierto decretadas por los Jueces de Menores. la intervención con estos adolescentes Por este motivo. infractores con medida judicial no recae directamente sobre los profesionales de los Equipos Sociales de Base, sino que se realiza de forma globalizada desde el Equipo Municipal de Medidas Judiciales, mediante la aplicación de sus recursos propios o de los recursos sociales generales y comunitarios. En este momento, el Ayuntamiento de Valencia tiene asumida la ejecución de las medidas de medio abierto contempladas en la Ley 5/2000. Componen el Equipo de Medidas Judiciales 8 profesionales (4 psicólogos y 4 técnicos de medio abierto), contemplando una próxima ampliación en la medida que lo requiera la aplicación de la nueva lev.

2. Los Servicios Especializados Municipales para adolescentes.

En cuanto a los **Servicios Especializados** que este Ayuntamiento ha generado para la atención de adolescentes hay que hacer referencia a tres:

el TAPIS "Malvarrosa" constituido en el año 1990 y en la actualidad en proceso de reconversión en un Centro de Día, con el fín de adecuar dicho recurso a las nuevas necesidades de los adolescentes de 14 a 18 años, para ajustarse mejor a las distintas legislaciones vigentes, para dar respuesta a las problemáticas surgidas con la plena implantación de la LOGSE y, finalmente, para poder ser utilizado para la aplicación de la Medida Judicial de estancia en Centro de Día. Se amplía su capacidad a 25-30 adolescentes, se dota de aula de apoyo escolar y comedor y se amplía su horario de 9 a 20 hs. ininterrumpidamente. Existe la previsión de apertura, antes de finalizar el presente año, de otro Centro de Día de idénticas características en otra zona equidistante de la Ciudad.

- Poyecto "Piso Joven". Recurso de carácter residencial (piso tutelado) para adolescentes y jóvenes de 14 a 18 años, de ambos sexos, con problemas derivados del abuso de drogas y con núcleos familiares escasamente capacitados para afrontar dicha problemática y apoyar cualquier intervención terapéutica. Tiene como objetivo la recuperación y reintegración socioeducativa y sociolaboral de estos adolescentes. Tiene capacidad para 6 adolescentes y está gestionado por medio de un convenio con Proyecto Hombre.
- Centro de Educación Laboral en Automoción (C.E.L.A.). Taller de formación laboral y promoción del empleo, en la rama de mecánica del automóvil, para adolescentes entre 16 a 18 años con dificultades específicas de acceso al empleo. Tiene capacidad para 25-30 jóvenes de ambos sexos. Se creó en el año 1991 y pertenece a la Asociación "Iniciativas Solidarias". Se le derivan adolescentes desde los Servicios Municipales en virtud de un convenio que el Ayuntamiento de Valencia mantiene desde un principio con dicha Asociación.

II. PROPUESTA DE TIPOLOGIAS DE ADOLESCENTES: PERFILES Y PROBLEMÁTICAS.

Aunque por el momento no contamos con un sistema de recogida de información que permita realizar estudios sistemáticos de este tipo, a partir del análisis de las memorias de los CMSS., contrastado con los profesionales dedicados al programa del menor, proponemos una clasificación tipológica de los adolescentes que se atienden desde este Municipio, asumiendo el riesgo que implica este tipo de formulaciones. Partiendo de nuestra realidad creemos que pueden configurarse, de forma tendencial, dos grandes grupos "tipo" de adolescentes en función de tres parámetros: <u>Demandas</u> que realizan los adolescentes; <u>dificultades</u> que presentan y <u>características</u> de sus familias. Los dos grupos puede considerarse como los extremos de un contínuo.

PARAMETROS:

- Demandas que realizan
- Dificultades que presentan
- Características de sus familia

HIPOTESIS:

- Primer grupo:

- . Maltrato preponderante: "Emocional"
- . Población mayoritaria: "Femenina"
- .Nivel de atención: "Sistema de Protección"

- Segundo grupo:

- . Maltrato preponderante: "Negligencia"
- . Población mayoritaria: "Masculina"
- . Nivel de atención: "Sistema de Reforma"

PRIMER GRUPO			SEGUNDO GRUPO
Dema	nda que realizan		Demanda que realizan
con el C demanda formule, incapaci comport adolesce	res se ponen en contacto MSS y sustentan la a que, se formule como se hace explícita su dad para controlar los amientos del ente.(Demanda rada y de urgencia)	198	La demanda parte de algún servicio en contacto con la familia: escuela, centro de salud, policía, etc
alguna. sucesiva profesio inicialm	scente no realiza demanda Sólo acude al CMSS tras s presiones del nal a los padres, que ente afirman no poder su asistencia.	TIMOAON TIMOAONA LAMINAANA	No suelen acudir a las citaciones que se les realizan y normalmente los primeros contactos se realizan a través de visita domiciliaria.
haber sid maltrata padres, i "sufrimi no se mi	el adolescente explicita do reiteradamente do, ignorado, etc. por los no existe preocupación o ento" por la situación y nestra motivado para resolverla.		Ninguno de los miembros de la familia parece motivado a resolver el problema que genera la demanda, justificándolo, minimizándolo, desmintiéndolo, etc.

PRIMER GRUPO	SEGUNDO GRUPO	
Dificultades que presenta	Dificultades que presenta	
- Enfrentamientos contínuos, en ocasiones violentos, con los padres.	- No se explicita conflicto entre ambos sistemas ante el profesional.	
- Ausencia de referentes afectivos.	- Ausencia de referentes afectivos.	
- Fugas esporádicas del domicilio de corta duración.	- No hay constancia de fugas dado que no existen normas que controlen la permanencia en el domicilio.	
- Falta de coherencia en las reacciones de los padres frente al incumplimiento de las normas por parte de los adolescentes.	- Los padres se muestran ambivalentes con respecto al incumplimiento de las normas por parte del adolescente. En situaciones límites los padres delegan la responsabilidad en el profesional.	
- Absentismo escolar que se inicia tras el ingreso en el instituto.	- Absentismo escolar prolongado desde la educación primaria (tasas entre el 30 al 65 %) que se transforma en desescolarización con la llegada al Instituto. Rechazo explícito de la escolaridad.	
- Consumo esporádico de drogas.	- Consumo habitual de drogas.	
- Embarazos precoces encaminados a la constitución de un núcleo familiar propio.(deseados)	- Promiscuidad sexual. Embarazos precoces. (imprevistos)	
- Sintomatología psicológica: conductas negativistas, intento de suicidio, negativa a mantener relaciones con pares.	 No existe sintomatología psicológica clara. Inestabilidad emocional. 	
- Comisión de infracciones o delitos de escasa "gravedad" penal: pequeños hurtos, amenazas, etc.	 Comisión de infracciones o delitos de diferente "gravedad". Expediente judicial. 	

PRIMER GRUPO	SEGUNDO GRUPO	
Característica de la familia	Carcaterísticas de la familia	
- Situaciones de monoparentalidad; pertenencia a familias reconstituidas.	- Familias "caóticas", estructuralmente disfuncionales. No hay roles asignados.	
- Grave conflictividad conyugal que a veces persiste tras la separación de la pareja.	- Estilo educativo que mezcla sobreprotección con la ausencia de supervisión.	
- Grave conflictividad con familias extensas en las que se ha delegado por largos periodos el cuidado del menor.	- Ausencia de redes de apoyo familiares o vecinales funcionales.	
- Relaciones "normalizadas" con los diferentes sub-sistemas: empleo, sanidad, vivienda,etc.	- Relaciones distantes o inexistentes con el resto de sub-sistemas: subempleo, hacinamiento, vivienda precaria, etc.	

III. ALGUNOS RETOS DE LA ACTUACIÓN MUNICIPAL.

Partiendo de las tipologías propuestas y ante las carencias y limitaciones de los programas, actuaciones y recursos actuales para abordar las problemáticas de dichos adolescentes, apuntamos como retos municipales:

1. Incrementar el número de profesionales que en los Centros de Servicios Sociales Generales pueden dedicarse a intervenir con estos adolescentes, pero teniendo presente que dichos profesionales han de reunir un perfil específico en cuanto a formación, actitudes y aptitudes para abordar la problemática de esta franja de edades (12 a 18 años), con aspectos cada vez más complejos y diferenciados de la problemática de los menores de 12 años. Hasta el momento, la intervención con el colectivo de menores de 18 años se ha realizado indistintamente por los mismos profesionales. La progresiva

- complejización y diferenciación de la problemática entre los dos grupos (menores y adolescente), agravada en el caso de adolescentes infractores, exige un **reciclaje formativo** y de **especialización** de los profesionales del área del menor para intervenir en ambos grupos.
- 2. Diseñar, estructurar y protocolizar la coordinación entre los distintos sub-sistemas y servicios que aseguren la atención al adolescente desde la perspectiva de su problemática o dificultad y no desde la competencia propia de cada servicio: La situación del menor es la que tiene que orientar la intervención de cada servicio y no ser la programación de cada servicio la que oriente la intervención con el menor. En este sentido, la coordinación debe plantearse obligatoriamente a las distintas instituciones y no ser el resultado de acuerdos entre profesionales.
- 3. Concretamente, en esta línea de coordinación, hay que conseguir que el sistema educativo facilite e institucionalice, para aquellos adolescentes absentistas crónicos y desescolarizados, con explícito rechazo al sistema escolar, en situación de riesgo y que permanecen fuera del recinto escolar, programas específicos para el cumplimiento de la escolaridad obligatoria en otros centros de la red de servicios sociales (centros de día, talleres de formación prelaboral, etc.) ya de forma parcial o total.
- 4. Implementar "programas de apoyo" a la familia cuyo contenido esté encaminado a prevenir disfunciones. Y ello a partir de la educación de los padres en habilidades parentales y en estilos comunicativos funcionales (contenidos sobre los que no se incide en la educación reglada). El objetivo de estos programas sería posibilitar el afrontamiento de dificultades personales o familiares de manera funcional. La familia pasa por diferentes estadios en su ciclo vital, de los cuales el nacimiento y la adolescencia son los periodos críticos y más conflictivos. El asesoramiento a estas familias en estas dos etapas críticas podría evitar la cronificación de situaciones que, con posterioridad, requieren de la intervención de recursos de protección. Podría realizarse a través de "escuelas de padres"; "centros de día para padres"; "grupos de autoayuda"; ect.
- 5. Desarrollar "programas de sensibilización", dirigidos a adolescentes "normalizados", que tengan como finalidad la creación de grupos de voluntariado de adolescentes dispuestos a apoyar la integración del adolescente con dificultades, para trabajar en contacto con los distintos servicios.

- **6.** Instaurar programas de "seguimiento individual" dirigidos específicamente a adolescentes, que se desarrollen en su propio medio y que tengan por objeto:
 - a) Conocer la realidad del menor en su entorno (grupo de pares, instituto, etc.)
 - b) Consolidar habilidades sociales y de negociación.
 - c) Conectar al adolescente con los recursos institucionales (a los que dificilmente pueden acceder por sus propias características).

Esta intervención entendemos que debería ser llevada a cabo por los clásicos "educadores de calle".

7. Habilitar algún **piso tutelado** para jóvenes cuyo retorno al medio familiar sea inviable. A ser posible sin fijar límite de estancia al cumplir la mayoría de edad.

Valencia, 31 de Marzo de 2001

Francisco Gotzens Busquets Jefe de Sección del Menor Delegación de Bienestar Social y Solidaridad AYUNTAMIENTO DE VALENCIA



MEDIACION

- Método Resolución Conflictos----- MIRA AL FUTURO
- Voluntario
- Tercera persona IMPARCIAL: actitud
- Implica NO RESTRINGIRSE A LA LEY
- SOLUCION CREADA POR LAS PARTES:
 - EVITA POSTURAS ANTAGONICAS VENCEDOR/PERDEDOR
 - Permite continuar la relación entre las partes
- Partes Motivadas: cooperan
 - Respeto mutuo durante el proceso y DESPUES
- Ambito de aplicación: familiar
 - vecinal
 - Laboral
 - Organizaciones: privadas/públicas
 - Internacional
 - Judiciales
 - ESCOLAR
 - Otros

MEDIACION

- Método Resolución Conflictos----- MIRA AL FUTURO
- Voluntario
- Tercera persona IMPARCIAL: actitud
- Implica NO RESTRINGIRSE A LA LEY
- SOLUCION CREADA POR LAS PARTES:
 - EVITA POSTURAS ANTAGONICAS VENCEDOR/PERDEDOR
 - Permite continuar la relación entre las partes
- Partes Motivadas:
- cooperan
- Respeto mutuo durante el proceso y DESPUES
- Ambito de aplicación:
- familiar
- vecinal
- Laboral
- Organizaciones: privadas/públicas
- Internacional
- Judiciales
- ESCOLAR
- Otros

CONFLICTOS

- Concepción POSITIVA del conflicto.
 - no es algo negativo o sinónimo de VIOLENCIA
 - ES ALGO CONSUSTANCIAL a los hombres y su vida social
 - lo importante es cómo se afronte:

 puede resultar constructivo

 puede ser beneficioso para las partes
 - USO DEL DIALOGO: YO GANO/TU GANAS
 - Desarrollo HH. Autorregulación y Autocontrol
 - Importancia de las opiniones, sentimientos, deseos y necesidades de Ambas partes
 - Desarrollo de actitudes de apertura, comprensión y Empatíaimplica un COMPROMISO y ESFUERZO de atención al OTRO.
 - Por lo tanto todo lo anterior conlleva a una verdadera asunción de la RESPONSABILIDAD

OBJETIVOS GENERALES

- Prevenir la VIOLENCIA
- Enseñar y aprender las ESTRATEGIAS
- Fomentar un clima socioafectivo

¿QUÉ ES UN CONFLICTO?

- Son situaciones
- 2 ó más personas en oposición o desacuerdo
- intereses, valores, necesidades, deseos son INCOMPATIBLES O PERCIBIDOS COMO TAL
- Las emociones y sentimientos son importantes
- La resolución del mismo tiene repercusión directa en la relación entre las partes

ELEMENTOS DEL CONFLICTO: - PERSONAS

-PROCESO: problema, percepción, emociones, posiciones, intereses, etc

- RESOLUCION

- <u>Conflicto Latente</u>: NO perciben las partes la contraposición del problema "pero una chispa" puede desencadenarlo
- <u>Conflicto Polarizado</u>: están en posesión de toda la razón y niegan la del otro.

COMUNICACIÓN

Suele estar deteriorada, MANIPULADA, basada en la desconfianza/desprecio Si la relación existe Igualdad o no.

ESTILOS DE ENFRENTAMIENTO

- Competitivo: no tiene en cuenta a los demás
- Evitación: no afronta/no supervisa
- Acomodación: se renuncia a los puntos de vistas propios
- Compromiso: se negocia y ambas pueden satisfacer sus necesidades
- Colaboración: busca con cooperación las soluciones

Existen Estereotipos así como Prejuicios, difíciles de cambiar.

La Mediación puede situarse como un estilo entre colaboración y compromiso, que llevan a la ASUNCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD, por lo tanto a asumir CONSECUENCIAS.

¿Cuándo es posible la MEDIACION?

- Las partes tienen relación aunque quieran distanciarse: ejemplo, se ven en el instituto, calle, etc
- Se ven pero se sienten incómodos
- Cuando hay más personas implicadas
- Cuando hay deseos de resolución

Influye NEGATIVAMENTE en la mediación:

- La inmediatez de los hechos
- No hay confianza en la otra parte
- Complejidad, gravedad del problema

MEDIADOR

El Mediador es el "TERCERO IMPARCIAL"

Las partes buscan la solución, deciden los acuerdos y éstos acuerdos satisfacen a las partes.

SOLUCIONES QUE DA LA MEDIACIÓN:

- 1.- Aclarar y Definir el conflicto
- 2.- Responsabilidad de las dos partes

¿POR QUÉ ELEGIMOS LA MEDIACION?

- LA SOLUCION SURGE DE LAS PARTES
- FOMENTA EL DIALOGO, LA COMPRENSION ENTRE LAS PARTES
- ES UN PROCESO ENRIQUECEDOR, MAS HUMANISTA, MEJORA LA CONVIVENCIA "MIRA AL FUTURO"
- FOMENTA EL AUTOCONTROL "CONTROL MAS POSITIVO"

EL MEDIADOR NO DEBE TENER MAS INTERES EN LA RESOLUCIÓN QUE LAS PARTES. SON LAS PARTES "VOLUNTARIAMENTE" LAS QUE TIENEN INTERES EN LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES.

HABILIDADES DEL MEDIADOR

- HH. de comunicación
- Ser un referente
- Capacidad Empática
- Asertividad
- Sentido de la realidad
- Desdramatizar
- Talante Negociador/Flexibilidad
- Sentido del humor
- Vocación
- Capacidad de síntesis
- Sentido común

TECNICAS

- Espacio, acogimiento
- Frases sencillas
- Ejemplos
- Reformulación
- Escucha Activa
- Tono cálido
- Preguntas circulares, abiertas
- Cambios de rol

HAY QUE SER DURO CON EL CONFLICTO, PERO SUAVE CON LAS PERSONAS

TIPOS DE RESOLUCION DEL CONFLICTO

DISCULPAS

Se da cuando las partes han acordado previamente que se respetan y desean realizar un acto por voluntad propia y con la participación de ambos pero la víctima no desea verse cara a cara con el infractor o sólo con la finalidad de que éste se disculpe por los daños ocasionados. Por lo tanto el programa se concreta en la petición de perdón del menor infractor a través de diferente procedimientos: carta a la víctima, disculpa en presencia de la víctima, carta al Juez o Fiscal, todo ello, además, de acompañar al menor en un proceso de reflexión menor/mediador.

CONCILIACION O AVENENCIA

El término conciliación designa a su vez la acción y el resultado, la conciliación como acción o proceso se caracteriza porque, se supone que las partes están animadas por el deseo de darse recíprocamente lo que ellas consideran justo y/o adecuado.

Se trata de un encuentro entre el menor infractor y la víctima en presencia del mediador, propiciando un diálogo en un entorno reflexivo y ambiente terapéutico idóneo para que las partes se comuniquen, disculpen, comprendan el problema, se de el compromiso de no volver a reincidir, permita la capacidad de cada una de las partes de ponerse en el sitio del otro (empatía), de modo que posibilite la búsqueda de cancelar el conflicto.

REPARACION A LA VÍCTIMA

Consiste en la realización por parte del menor de una serie de acciones, una vez aceptada la reparación por las partes, encaminadas a reparar el daño causado a la víctima.

El punto de partida es un encuentro entre el menor y la víctima en presencia del mediador en el que acuerdan y concretan la forma de reparar el daño. Se instrumentaliza teniendo en cuenta los intereses y las demandas de la víctima y las posibilidades reparatorias del menor.

Esta reparación puede acordarse de dos modos.

- Reparación Económica/conciliación: El programa, por lo tanto, se caracteriza por además de las disulpas o acto conciliación el menor le restituye económicamente a la víctima, en presencia del mediador. Para que tenga validez educativa, este acto se preveía en casos de pequeñas cuantías económicas que la conducta del menor haya podido ocasionar y que sea el propio menor el que pueda costearlos a través de sus asignaciones o por sus propios medios previo acuerdo con sus padres. Con la legislación actual de la ley orgánica 5/2000, este apartado tendrá que tratarse con trato distinto.
- Reparación/Conciliación: Caracterizada por además de las disculpas y el encuentro de conciliación el menor y la víctima en presencia del mediador, se da el desarrollo de una actividad reparadora útil del menor a la víctima.

• PRESTACION DE SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

Si bien viene recogida en el artículo 7 de la ley orgánica 5/2000, como sanción acordada por el Juez, puede plantearse como medida reparadora dentro del programa de mediación, según recoge el artículo 19 párrafo 2 de la misma Ley.

Es de aplicación en aquellos casos en los que se ha lesionado derechos o bienes de la comunidad, o se desconoce a la víctima de la acción del menor o la propia víctima no desea ser reparada personalmente y delega la acción del menor a reparar a la comunidad en un mutuo acuerdo con el menor.

• REPARACION CON INICIATIVA DE LAS PARTES

Tiene lugar cuando en aquellos casos en los que cuando interviene el mediador, las partes (menor y víctima) YA se han puesto de acuerdo y han concretado la forma de reparar o la han realizado. Por lo tanto, la intervención del mediador se limita a valorar la reparación/sugerir mejora.

Presentación Experiencia.

Vivienda Tutelada: "Jóvenes Mujeres de Aldaia"

ESQUEMA-GUION PRESENTACION EXPERIENCIA

1- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Vivienda muy cercana a los recursos comunitarios del pueblo, con buenos accesos y cercana al lugar natural de procedencia de las beneficiarias.

2- JUSTIFICACIÓN

La creación de este recurso surgió a partir del análisis por parte del Equipo Base de Servicios Sociales de la realidad de la familia y sus transformaciones, encontrándose con que:

- la familia nuclear, padres e hijos va dando paso a familias monoparentales, familias reconstituidas, familias compuestas sólo por hermanos, familias dónde los nietos están a cargo de los abuelos...
- se dan situaciones especiales como: institucionalización de imenores/jóvenes durante largo tiempo, con imposibilidad de volver a su núcleo familiar, cuando salen de la institución.
- La situación de jóvenes que han fracasado en su intento en un acogimiento familiar o de adopción.
- Jóvenes cuyos padres no se hacen cargo de ellos por motivos diversos.

 Toxicomanias, enfermedad mental, prostitución, fallecimiento o dejación de sus responsabilidades paternas, y no tiene otros apoyos familiares
- Aquellos otros casos que aún conviviendo con su familia, ésta está muy desestructurada como para que la convivencia sea positiva y educativa para la joven.

Todas estas situaciones dejan un consideable número de jóvenes y adolescentes sin una alternativa real para desarrollar su personalidad, sus habilidades y capacidades sociales y laborales, sin formación y capacitación es difícil alcanzar una vida autónoma normal y espereanzadora..

Nos encontramos con la siguiente realidad: las jóvenes entre 14-18 años difficilmente tienen alternativas institucionales que sean válidas. La experiencia directa que en 1993 teníamos en la población, con chicas institucionalizadas que alcanzados los 14-16 años tenían escasas alternativas a la salida tanto por parte de la familia como de la institución; que a esta edad es muy difícil su colocación en otra familia, pues las que se encuentran en este tipo de recurso empiezan a tener problemas de convivencia cuando se alcanzan esta edades; nos hizo plantear la experimentación con un nuevo recurso: la ubicación en el municipio de Aldaia de una Vivienda Tutelada para jóvenes entre 14 y 20 años.

Este recuso sería una posibilidad entre la familia natural y la vida independiente futura, ya que no parece posible ni viable su vuelta al núcleo familiar. Se trataría de no alejar a las chicas de su medio natural, que no

rompan con los lazos familiares positivos que posea, que puedan recuperar aquellos que por conflictos se rompieron y que pudieran convivir con chicas de su misma edad y con problemáticas y objetivos de futuro comunes.

3- TITULARIDA DEL RECURSO Y COMPETENCIAS

La Vivienda Tutelada es de titularidad municipal conveniada la gestión con la ONG "Nuevo Futuro".

> Por parte del Ayuntamiento:

- La vivienda dependera del Equipo Base de servicios Sociales que realizará las tareas administrativas y técnicas que se requieran ante la Dirección general de servicios Sociales.
- Valoración inicial de las jóvenes que precisan el recurso, tramitando la solicitud correspondiente.
- Seguimiento del proyecto educativo de las jóvenes
- Estudio y propuesta de las alternativas de autonomía cuando los procesos personales así lo aconsejen.
- Valoración de la salida de la joven y tramitación de la baja.
- Financiaación, vía convenio con la Dirección Territorial de Servicios Sociales, de los gastos de mantenimiento que se generen en la vivienda.
- Mantener la titularidad de la vivienda y cesión del inmueble para dicho uso

Por parte de Nuevo Futuro

- Garantizará la existencia de una educadora de la vivienda tutelada de o permanente, así como la sustitución de la misma en las situaciones que lo requieran
- Apoyará la labor de la educadora con otras voluntarias sociales.
- Apoyo financiero al recurso en el caso de que el convenio Ayuntamiento-Dirección Territorial no fuera suficiente para cubrir los gastos del recurso.

> De forma conjunta se comprometen:

- A dar continuidad y sentido de permanencia a dicho programa, tratando de este modo de consolidar el recurso y ofrecer perspectiva de futuro real a las jóvenes.
- Revisar anualmente la marcha del programa, planificando conjuntamente el trabajo del año.

4- DEFINICIÓN DEL RECURSO

La Vivienda Tutelada de Aldaia es un centro asistencial y educativo destinado a servir de vivienda normalizada para un grupo de mujeres jóvenes adolescentes. Su fin es proporcionar alojamiento y asistencia orientada al desarrollo de la autonomía personal e integración social de las jóvenes.

También dentro de sus metas está la de ofrecer oportunidades de convivencia en un ambiente normalizado y ayuda para las actividades cotidianas.

Las prestaciones básicas son:

- Asistencia integral
- Prestaciones completas de carácter residencia: alojamiento y manutención.
- Actividades de convivencia, cooperación y autoayuda.
- Apoyo psicosocial, orientación familiar, promoción de la salud, seguimiento escolar, apoyo a su inserción laboral.
- Actividades educativas en régimen de centro de día.

5- CAPACIDAD Y DURACIÓN

Dentro de la vivienda podemos distinguir pues, dos regímenes de estancia:

- Régimen de Residencia: con un máximo de 5 plazas.
- Régimen de Centro de Día: con un máximo de 5 plazas.

El tiempo máximo de estancia dependerá de la edad de la joven cuando nos llega:

- Para menores de edad: hasta su mayoría de edad.
- Para mayores de edad: un máximo de 1 año, revisable y prorrogable, pues la duración de la estancia dependerá del proyecto individualizado de cada joven, pudiendo este periodo variar. Y esta es la novedad con respecto a otros recursos existentes y dependientes de la Generalitat.

6- POBLACIÓN USUARIA

En la teoría trabajamos con jóvenes mujeres de Aldaia de entre 14 y 20 años que presenten cualquiera de las siguientes problemáticas:

- Problemas graves de relación con la familia.
- Desestructuración grave familiar.
- Imposibilidad personal de afrontar con autonomía la vida cotidiana.
- Menores con medidas de protección.

- Orfandad.
- Jóvenes víctimas de violencia familiar.
- Menores procedentes de residencias para menores dependientes de la Generalitat, para las que no es aconsejable su continuidad y tampoco es viable el retorno a su familia.

Problemáticas que son motivo de no admisión en la vivienda:

- Problemas de salud mental.
- Toxicomanías y alcoholismo.
- Psicopatías o problemas antisociales graves.
- Marginación severa.
- Deseo expreso de la mujer de no ingreso.

Así a modo de *estadística* podemos decir, que desde Agosto de 1.993 hasta la actualidad:

- Han pasado por la vivienda: 21 jóvenes
 - o 2 bebés
- Edades: 13 años la menor
 - o 24 años la mayor
 - o 16-17 años es la edad promedio de las chicas
- Duración de la estancia menor: 1 mes
- Duración de la estancia mayor: 7 años
- Término medio estancia: 1 año y medio
- Procedencia del medio familiar: 12
- Procedencia residencias menores: 6
- Familia acogedora:1
- Familia de adopción:1
- Familia extensa, abuelos:1
- Régimen de Residencia: 16
- Régimen de Centro de Día (estancia y atención completa menos dormir): 5
- Casos que han logrado emancipación económica: 11
- Vuelta al domicilio familiar: 2
- Acogimiento en familia educadora: 2
- Hemos trabajado con 3 jóvenes embarazadas, una de ellas ya tenía un bebé de 3 meses cuando llegó a la vivienda.
- 3 jóvenes con cierto grado de deficiencia psíquica, una de ellas ya está viviendo por su cuenta, plenamente emancipada personal y económicamente.

GENERICO DE LA VIVIENDA:

Potenciar el desarrollo de la personalidad y las capacidades de las jóvenes para prepararlas hacia una vida adulta, activa y autónoma.

Este objetivo central es el que nunca perdemos de vista, y el que nos recuerda continuamente que las jóvenes nos <u>llegan a la vivienda para salir</u>, pero en mejores condiciones que con las que llegaron:

- Con una maduración personal que les permita tener más claridad sobre su vida y sobre su protagonismo.
- Con una mayor autonomía, autosuficiencia personal, y capacidad de autogestión
- Con un trabajo
- Con autosuficiencia económica
- Con un dinero ahorrado
- Con una vivienda, para ellas o compartiéndola
- Con una experiencia de participación y convivencia en un clima de respeto, tolerancia y diálogo

Y para conseguir esta meta, organizaremos nuestro trabajo anualmente atendiendo a:

- una Programación Grupal por Areas Educativas de Actuación.
- una Programación Educativa individual.

En dónde nos propondremos los OBJETIVOS ESPECIFICOS, lo más concretos posible para trabajar el día a día., siendo las Areas Educativas de:

- Vida Doméstica: es un paso decisivo, tanto por la capacidad de respuesta individual como por la incidencia de la misma en el funcionamiento organizado de la vivienda, asumiendo cada una su responsabilidad personal y la cooperación autónoma de todas en la realización de las tareas domésticas diarias (turnos de comidas, lavado de ropa, aseo y limpieza de la casa y otros utensilios, compra..)
- Area Afectivo-Relacional y Grupal: eje desde el que se construye la vida del grupo con identidad propia. La situación personal y anímica y la disposición relacional de cada una determinará la dinámica grupal, de la misma forma que desde el grupo se podrá y se deberá potenciar el desarrollo afectivo-relacional individual. El grupo es un espacio convivencial donde aprender y compartir.

- Area de intereses formativos y ocupacionales: importante porque las perspectivas de futuro de las chicas , casi ninguna de ellas está en periodo obligatorio de escolaridad, pasa por el replanteamiento individualizado de la propia proyección de futuro en cuanto a capacidades, habilidades y oportunidades reales con las que cuentan y hacia donde orientarse personalmente.

8- FILOSOFIA DE NUESTRA ACTUACIÓN

✓ QUE LES OFRECEMOS

-Una casa, "su casa", donde vivir autogestionadamente.

Intentamos conseguir jóvenes perfectamente normalizadas y socializadas y por lo tanto necesitamos un ambiente lo más normal normalizado posible y que más normal que funcionar como cualquier familia. Somos una familia y la vivienda es nuestro hogar, por lo tanto nos organizaremos lo mejor posible, con la colaboración de todas.

-Unas compañeras con quienes convivir, compartir y aprender. En el grupo van a ensayar su plena integración social ya que posibilita la experiencia de vivencias compartidas, ocupando la comunicación interpersonal un lugar importante en el crecimiento y superación de problemas.

-El acompañamiento de una educadora que va a vivir con ellas, ofreciéndoles su tiempo y su tutela para buscar juntas los recursos necesarios para conseguir su autonomía personal, sin imposiciones.

-Un equipo de técnicos municipales dispuesto a ofrecer su apoyo psicosocial, orientación familiar, promoción de la salud y a potenciar su inserción laboral.

-La posibilidad de integrarse plenamente en su población, participando en sus asociaciones y actividades, con fácil acceso a todos los recursos comunitarios.

-Un modo de funcionamiento asambleario y consensuado en lo referente a la marcha de la vivienda, con un buen clima de respeto, tolerancia, comunicación y colaboración.

-Una actitud abierta y con mucha predisposición a escucharlas.

-Un trabajo exhaustivo centrado en las programaciones individuales, porque nos importan particularmente todas y cada una de ellas, con sus necesidades, peculiaridades y diferentes procesos madurativos.

-La corresponsabilización, independiente y libre del buen funcionamiento de la vivienda en los omentos en que la educadora no esté presente en ella.

-La posibilidad de expresar sus intereses y preferencias a la hora de una ocupación, a elegir entre: el estudio responsable como forma de obtener una

cualificación, el trabajo remunerado como vía de acceso a la independencia económica o la compaginación de ambos como medio de promoción social.

-Una alternativa viable a la salida de las chicas de la vivienda, no potenciando emancipaciones de riesgo, pero tampoco cronificando estancias que sólo producen estancamiento en la evolución personal.

-Una vez producida la salida de la vivienda, les ofrecemos seguir actuando para ellas como un centro de apoyo y seguimiento. Queremos que nos vean como un punto de referencia afectivo, en que apoyarse en momentos de necesidad.

✓ QUE LES PEDIMOS

A todas

-El expreso deseo y voluntariedad de vivir en la vivienda tutelada, para lo que firman su compromiso personal al entrar en la vivienda. Sólo así podemos luego exigirle responsabilidad.

-Su complicidad y colaboración para la consecución de las metas y objetivos definidos para la vivienda y para con ellas mismas, porque entendemos que sólo hay verdadera actividad formativa-educativa, cuando ésta es comprendida y aceptada por el sujeto de la misma.

-Actitudes y comportamientos positivos en la convivencia con los demás: compartir, respeto hacia sí misma y hacia las persona y las cosas, sinceridad, responsabilidad.

-Actitudes dialogantes y empáticas, sólo situándose cada una de ellas en el lugar de la otra podrán entender más y mejor, respetando y solidarizándose con las necesidades ajenas.

-Que asuman el protagonismo de sus propios procesos de maduración personal y se impliquen, en la medida de sus posibilidades, en el de sus compañeras.

-Su esfuerzo en los estudios, la búsqueda de empleo, la realización de actividades que lleven al trabajo o sean complementarias de su formación, la realización de actividades que supongan la independencia económica para el ocio y tiempo libre.

-Que fomenten las prácticas de promoción y prevención en materia de higiene y salud (alimentación sana, higiene diaria, no consumo de drogas ni alcohol) no asumiendo riesgos innecesarios.

-Una distribución del tiempo diario que permita una óptima organización y realización de las tareas de la vida doméstica, con el compromiso de cumplir y respetar los horarios y turnos.

-Participar activamente en la resolución de los problemas cotidianos de la vivienda, así como en la planificación y organización de la misma.

A las que tiene trabajo

- -Esfuerzo por mantener el puesto de trabajo.
- -Autogestión económica concretada en:
 - Pago de sus gastos personales y de ocio.
 - Practicar el ahorro como forma de tener un pequeño capital al salir de la vivienda.
 - Una aportación económica, en proporción a los ingresos que obtenga y en función a los gastos que ocasiona en la vivienda. Es importante que entienda que cubrir sus necesidades básicas cuesta dinero y éste "no nos cae del cielo".

9- CONCLUSIONES

- La importancia de *educar desde la responsabilidad y la confianza*, constatando que la educación es cosa de todos los días, es algo hecho de pequeñeces.
- No basta con tener teorías hay que convivir cotidianamente con ellas, puesto que es la única forma que tenemos de incidir en sus comportamientos y actitudes.
- que son seres con plenos derechos y como tal hay que respetarlos.
- Que vale la pena el esfuerzo por hacer bien las cosa, nuestros adolescentes se lo merecen.



PROGRAMA DE ESTANCIAS DE RUPTURA



OSOCIACIÓN ORCOS DE OLTEA



FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La fundamentación de este recurso no se basa en teorías comportamentalistas ni situacionales, no se trata por tanto de cambiar al joven de lugar como fin en sí mismo, para que varíe su conducta, sino de poder contar con las condiciones para que este cambio pueda llevarse a cabo desde su propia reflexión.

La ruptura con su medio tiene una importancia todavía mayor en la adolescencia, ya que el joven mantiene muchas conductas amparado por su lazo social, apoyado por su grupo que le proporciona identificaciones complementarias, y a menudo le supone el establecimiento de un lugar en el que se siente reconocido, aunque éste suponga infringir la norma social.

El objetivo es provocar una situación de reflexión personal del joven que sirva de inicio para un cambio positivo y duradero. Al proponer un desplazamiento geográfico, cultural y lingüístico, el joven puede resituarse alejado de los entornos que le han hecho configurar un modelo comportamental inadecuado.

La estancia de ruptura debe de suponer el inicio de un proceso de relación de ayuda entre el educador responsable y el propio joven, que continuará, una vez finalizada dicha estancia, en su lugar de residencia.

Este proceso de relación de ayuda tiene como punto de partida la estancia de ruptura, cuya mayor dificultad no sería el desconocimiento de la lengua y del contexto ambiental, sino el mantener un compromiso de cambio, aceptar el alejamiento de su entorno, los ritmos cotidianos de vida y sobretodo, el enfrentamiento consigo mismo ante la imposibilidad de escapar.



 Ω

PERFIL

Jóvenes entre 16 Y 18 años (incluso de menor edad si tienen la suficiente madurez), con serios problemas de integración social, educativa o laboral.

MOTIVOS QUE JUSTIFICAN UNA ESTANCIA DE RUPTURA:

- Absentismo o abandono de cualquier actividad formativa (reglada o no reglada).
- Falta de capacitación personal para acceder a cualquier estructura formativa o laboral (ausencia de hábitos normalizados, escasa formación intelectual, desmotivación, problemas de integración, etc.).
- Integración en ámbitos marginales y predelictivos que aconsejen un alejamiento temporal de dicho entorno.
- Problemáticas familiares que aconsejen el alejamiento temporal del joven para permitir la reflexión de ambas partes, con implicación de la familia y compromiso de ambas partes de trabajar el problema.
- Jóvenes inmersos en dinámicas de apatía o inmovilidad que impiden cualquier iniciativa de desarrollo personal.

LO IMPORTANTE ES LA PREVENCIÓN

No es necesario esperar a que el joven alcance una situación límite. La intervención idónea es aquella que va dirigida a la raíz del problema, sin permitir llegar a situaciones irreversibles o de difícil solución.



000

RECURSOS HUMANOS

Las estancias de ruptura cuentan con dos equipos de trabajo, uno en cada país participante en el programa.

Cada equipo se compone de un educador, encargado de la coordinación del programa en su país y de la preparación de los jóvenes para su partida, y un educador encargado del seguimiento de los jóvenes durante la fase de ruptura en el otro país.

FASES DEL PROGRAMA DE ESTANCIAS DE RUPTURA

- LA PREPARACIÓN
- LA RUPTURA
- EL RETORNO

LA PREPARACIÓN

La preparación es el proceso que abarca desde el momento en que el equipo que se ocupa inicialmente del joven (equipos sociales de base, recursos residenciales, etc.) plantea el recurso de estancias de ruptura como el idóneo para ese joven, hasta la partida efectiva de éste.

La preparación consta de las siguientes actividades:

 VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN CON LOS TÉCNICOS QUE PROPONEN EL CASO. El educador-coordinador del equipo de Estancias de ruptura se reúne con los técnicos para valorar la idoneidad del recurso para ese joven en concreto.





- 2. ENTREVISTAS CON EL JOVEN. Una vez considerado como idóneo este recurso, el educador-coordinador del equipo de estancias de ruptura se entrevistará con el joven (en tantas ocasiones como crea conveniente) con el fin de trabajar con él los siguientes apartados:
 - Motivación para el cambio
 - Actividades de formación elegidas por el joven
 - Personalización del proyecto: EL JOVEN DEBE HACERLO SUYO
- 3. COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DEL OTRO PAÍS
 - Propuesta del caso.
 - Selección de recursos de acogida y de formación.
- 4. PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROYECTO
 - Consentimiento de los padres.
 - Apoyo al proyecto.

Compromiso de cambio en caso de problemática familiar.

- 5. COORDINACIÓN CON TÉCNICOS QUE PROPONEN EL CASO
 - Preparación del retorno (recursos más idóneos)
 - Trabajo con la familia o equipo residencial previsto para el retorno (preparación para el cambio).



$\cap\cap\cap$

LA RUPTURA

La ruptura comienza con el acompañamiento del joven al nuevo país, realizado siempre por uno de los equipos de ruptura (Francia o España).

Una vez en Francia el joven pasa a integrar el recurso de acogida previsto con antelación, atendiendo al perfil concreto de cada caso. En estos recursos residenciales se trabajan hábitos de estudio y de trabajo, habilidades sociales, preparación para la vida activa, resolución de problemas, todo en estrecha coordinación con los técnicos responsables del programa de estancias de ruptura. Desde ellos se canaliza también la organización de las actividades realizadas por el joven.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN LA FASE DE RUPTURA

FORMACIÓN PRELABORAL, eminentemente práctica, con apoyo teórico cuando las condiciones del joven lo permiten.

Objetivos:

- 1. Adquisición de hábitos de trabajo (cumplimiento de horarios, presentación, higiene).
- Adquisición de habilidades sociales que le permitan superar con éxito los diferentes problemas que se pueden producir en un ámbito laboral.
- 3. El aprendizaje de un oficio es algo difícil de obtener en los tres meses de duración de una estancia de ruptura, aunque sí se produce un acercamiento al oficio elegido o una aplicación práctica de los estudios realizados previamente.



INSERCIÓN LABORAL, en los casos en que las habilidades y motivaciones del joven lo permitan.

OCIO Y TIEMPO LIBRE. Cursos y actividades complementarios utilizando la red local de recursos (mejor integración del joven al entorno).

LENGUA FRANCESA. La unidad de estancias de ruptura en Francia dispone de un profesional especializado en la enseñanza de la lengua francesa a los jóvenes.

LA RELACIÓN DE AYUDA

El técnico responsable del seguimiento del caso en el país de acogida, mediante técnicas de relación de ayuda, participa en el proceso de reflexión del joven y evalúa con él el grado de consecución de objetivos (ayuda en la resolución de problemas).

LA COORDINACIÓN

Se presta especial atención a la coordinación entre los dos equipos y los distintos recursos (residenciales, formativos, laborales) implicados.

- Reuniones de seguimiento de periodicidad semanal con el recurso de acogida (Aunque la mayoría de la información de transmite de forma informal, contacto diario directa o telefónicamente).
- Seguimiento de la evolución de la formación mediante entrevistas semanales con los responsables de ésta.
- Reuniones semanales de coordinación del equipo de Estancias de Ruptura.
- Cada 6 semanas, reuniones de coordinación y seguimiento entre los equipos de Estancias de Ruptura de ambos países.



- $\cap \cap \cap$
- Durante la fase de ruptura, se remiten informes periódicos al país de origen del joven, los cuales se transmiten a todos los organismos implicados (los primeros 15 días, y mensualmente).
- Reuniones con organismos implicados y familia para la preparación del retorno.

EL RETORNO

La fase de retorno supone la incorporación del joven en el recurso residencial previsto de su país de origen y su inserción en los recursos adecuados de formación o inserción sociolaboral. Es importante que este proceso no sea fruto de una improvisación, sino que obedezca a un proyecto de retorno perfilado a lo largo de las dos fases anteriores.

Es necesario tener en cuenta los cambios realizados por el joven a la hora de esta incorporación, ya que fenómenos como la estigmatización existente antes de la participación del joven en el proyecto y el consecuente mantenimiento de etiquetas pueden ocasionar una vuelta a las circunstancias que provocaron la estancia de ruptura.

En ocasiones la problemática del joven es reflejo de una disfunción en su sistema social más cercano (familia, pandilla de amigos, colegio, otros). Por lo tanto un buen diagnóstico es esencial para poder producir reestructuraciones que preparen el entorno inmediato del joven de cara a su regreso.

Durante esta fase se efectuará un seguimiento para evaluar el impacto del programa en el joven, el cual será realizado por el equipo social de base u organismo competente en coordinación con el educador-coordinador de estancias de ruptura.